

MI
VERDAD

MARIA AL. MERINO VEG.

Querida mamá!

Con todo mi
carriño y espero que
no te duela mucho
emocioner todo lo que
me obligaron a poner

Te quiere

Maria

Julio 1993. -

Cefiel

MI VERDAD

“Más allá del horror, yo acuso...”

Marcia Alejandra Merino Vega

revisar
J. 756. 720-1

Marcia A. Merino
Inscripción N° 87.195

Impreso en A.T.G. S.A.
Santiago-Chile
Julio de 1993

*Mi verdad no debería dedicarse a nadie
Sólo a mi país
Sin embargo, agradezco a mi marido
su incondicional amor y lealtad
Y a las maravillosas mujeres que,
como suave y fértil lluvia,
Ayudaron a germinar
la semilla de vida, de luz
oculta en lo profundo del desierto:
a Viviana, Cecilia, Erika, Mónica y Gladys,
por su inmenso, inagotable amor
a la Verdad y la Justicia.*

recibido

I ALGUNOS RECUERDOS

Nací en el mes de octubre de 1948 en Concepción. Era la menor de tres hermanos. Mi padre murió cuando yo tenía cuatro años. Fui testigo de sus últimos minutos de vida y su expresión de agonía quedó para siempre grabada en mis recuerdos.

Mi madre era profesora de Enseñanza Básica. Al quedar solos mis hermanos fueron internados. Yo seguí viviendo con ella. Nuestra vida fue de muchas carencias y dificultades. A los 30 años, mi madre tuvo que asumir todos los roles necesarios para nuestro sustento y educación.

Sufrí muchas soledades en mi infancia. De ella tengo innumerables recuerdos y vivencias dolorosas, que no es del caso relatar aquí. Tuve dos enfermedades graves, a los nueve y once años, que me tuvieron por meses en cama. Varias veces sentí que moría.

Desde esa época, tal vez para protegerme, me encerré en mí misma, en la lectura y en un mundo imaginario. Siempre predominó en mí la inseguridad y la timidez. Sin embargo, todo cambió cuando, en la década del 60, entré a la Universidad de Concepción a estudiar Antropología.

Era la época de los grandes cambios revolucionarios en América Latina.

ceferio

Como siempre tuve gran sensibilidad social, un nuevo mundo apareció frente a mí. Era la inquietud, la rebeldía, la inteligencia, la entrega total, la honestidad y el compromiso. Todo eso significó para mí el MIR, sus dirigentes y hasta el último de sus militantes. Era el gran intento histórico de transformar la sociedad y hacerla justa.

No vacilé en abandonarlo todo, cuando me lo pidieron. Tenía escasa formación política, pero toda la voluntad e intransigencia de la juventud para formarme y formarnos. Estaba imbuida de la idea de que nada debía fallar en nuestro compromiso. Sentía que el sólo hecho de vacilar era una traición. Quizás por lo mismo, llegué a ser una militante rígida y dura.

En 1974 caí prisionera porque otro militante del MIR "me entregó". No pude soportar la tortura mía y la de otros, el dolor físico, el miedo, el pánico... el horror inconcebible que viví a partir de ese momento. Entre la desnudez, los estertores producidos por la electricidad, la vejación, los golpes, grité sin poder controlarme, el primer nombre: **María Angélica Andreoli**. Sentí que todo había terminado para mí. Había traicionado lo que más amaba en ese entonces. Fue como entrar en una espiral sin retorno.

Desde el 1° de agosto de 1974 hasta fines de mayo de 1975, fecha en que salí de los recintos clandestinos de detención, tortura, muerte y desaparecimiento, di también los nombres de **Muriel Dockendorf** y **Francisco Aedo**, hasta ahora desaparecidos. Además entregué el domicilio de **Adriana Urrutia**, **Sara Astica**, **Liliana Maldonado**, **Zaida Cataldo** y **Gloria Laso**; todas ellas sobrevivieron a la detención y tortura.

Me llevaron en una camioneta, sentada entre dos torturadores, a diferentes lugares de Santiago, inesperados para mí; en mi terror incontrolable reconocí a **Jacqueline Binfa**, **Héctor González**, actualmente desaparecidos. También a **Lumi Videla**,



asesinada posteriormente por la DINA y a **María Alicia Uribe Gómez**, "Carola", detenida sobreviviente. En las mismas circunstancias nos reconocimos con **Mauricio Jorquera**, actualmente desaparecido. Innumerables veces me llevaron a reconocer detenidos que se encontraban en esos recintos.

Hace exactamente cuatro meses -en noviembre de 1992- decidí, aunque esta vez sí me costara la vida, dar el primer paso hacia la verdad y con ello hacia mi libertad.

No fue fácil. Durante largos años, viví en un territorio de nadie, arrastrando un pasado que no quería reconocer, aferrada a mi sobrevivencia, estigmatizada con una leyenda negra que a medida que pasaba el tiempo se hacía más indeleble. ¡Cuántas veces anhelé contar mi verdad!. Cuántas veces esos anhelos fueron bloqueados, no sólo por temor a perder la vida, sino por temor a no ser creída.

En toda esa época, mi dilema fue elegir entre la muerte y la muerte...

Quizás para muchos resulte imposible entender qué pasó conmigo, como lo fue para mí por años, y hasta hoy.

He emprendido, sin embargo, este proceso, desgarrador, devastador y difícil. El apoyo incondicional de mi marido y de mi madre, único soporte afectivo durante estos largos años, impidió que el horror vivido me destruyera definitivamente e hizo posible el enfrentamiento con la verdad.

Si entrego este testimonio ahora es porque más allá de mi deseo de volver a la vida, está la aspiración de alcanzar justicia. Quiero entregar mi verdad y con ella deseo aportar al conocimiento del horror vivido por mí y por muchos durante largos dieciséis años y medio. Esto es sólo un testimonio. No puedo expresar ahora todas las emociones y sentimientos que me han acompañado durante todo este tiempo. No es mi objetivo en este momento. Sólo quiero dar a conocer, una vez más, los nombres

de los responsables y entregar antecedentes sobre ellos que ayuden a desenmascarar su omnipotencia y engaños que los hacen permanecer en la impunidad. Me anima la convicción que sólo la Verdad hará posible la Justicia y la Reconciliación en Chile.

Julio 1993

II EL HORROR

El Golpe de Estado

El 11 de septiembre de 1973, día del golpe, alrededor de las siete de la mañana, me dirigí a casa de mi madre donde escuché las últimas palabras que el Presidente **ALLENDE** dirigió al país, por Radio Magallanes. Al pasar por la Moneda, vi sólo dos tanquetas de Carabineros custodiándola. Antes de que se produjera el bombardeo, salí hacia la calle Amunátegui con Moneda, y alcancé a divisar militares parapetados cerca del Palacio Presidencial. Se estaban produciendo los primeros tiroteos. Regresé a la casa y recuerdo haberle dado instrucciones a mi madre con respecto a los libros y documentos del partido que tenía allí, pidiéndole que llevara algunos a un lugar seguro y que destruyera otros.

En esa época, mi función dentro del partido era obtener infraestructura (casas) de seguridad para los miembros de la Comisión Política del MIR. También estaba a cargo de un grupo de militantes previamente seleccionados que, en una eventualidad de esa naturaleza iban a operar como enlaces entre la Dirección Nacional del MIR y el resto del partido en Santiago. Por esta razón -antes de que se produjera el ataque a la Moneda- me dirigí a una casa de acuartelamiento ubicada en calle Lo



Encalada, en la mañana, a reunirme con los enlaces. No recuerdo el número exacto de militantes que debían acuartelarse en dicha casa, tal vez 8 o 10, de los cuales llegaron solamente 4. Entre ellos, se encontraba **Miguel Angel Rebolledo** (militante del MIR) que fue detenido posteriormente por la DINA. Permanecimos allí unos 4 a 5 días, sin poder hacer nada. Durante nuestra estadía en ese lugar sólo recibimos una llamada de **Bautista Van Schouwen, "Bauchi"**, miembro de la Comisión Política del MIR, actualmente desaparecido. El toque de queda se implantó el 11 de septiembre desde las tres de la tarde y duró varios días. Pasamos esos días jugando cartas, desconectados del partido. Al salir de allí, no recuerdo bien dónde fui. Viví ese período de clandestinidad en casas de amigos míos. Mantuve contacto con el partido a través de **Luis Retamal Jara**, miembro del Comité Central del MIR y mi superior directo.

Mi primera detención: Peldehue

El 28 de Septiembre fui a ver a mi madre; el toque de queda era a las 8 de la noche. Mientras estaba allí recibí un llamado de **Lumi Videla**, quien estaba en casa de su madre en calle Tocornal. Ambas decidimos quedarnos en nuestras casas, "...total, qué va a pasar hoy...". Como a las 10 de la noche llegó una patrulla militar, dirigida por un Teniente de Ejército. Llevaban detenido a **Leoncio Provoste**, ayudista del MIR, que había sido pareja de mi amiga **Flavia**, también ayudista, en cuya casa habíamos tenido numerosas reuniones. En ese entonces ella era la suegra de **Patricio Rivas**, militante del MIR a quien conocíamos como "**Gaspar**".

Leoncio sabía perfectamente que yo era militante del MIR, pero al parecer no lo dijo, limitándose a darles mi domicilio. Los militares, al llegar, preguntaron por "**Alejandra**", que es mi

receptor

segundo nombre. Me dijeron que debía acompañarlos a prestar una declaración. Mi madre les preguntó dónde me llevaban y le informaron que a Colina. Ella les dijo que llamaría a su hijo para "*avisarle que su hermana iba para allá*" explicándoles que mi hermano era Oficial de la FACH y estaba en Colina. Esto desconcertó al oficial, quien le pidió teléfono: "*para pedir instrucciones*". Después de varios intentos en que no logró comunicarse dijo que se iba al Ministerio de Defensa a comunicarse por radio y que yo debía esperar su regreso.

Los militares no allanaron la casa y se portaron en forma bastante "correcta", lo que me dio un indicio de que no sabían nada. Se fueron diciéndome que debía esperar. Le di instrucciones a mi madre sobre un contacto que tenía al día siguiente con **Luis Retamal Jara** y sobre la documentación con direcciones de casas de seguridad que yo tenía en mi poder. Mi mamá -esto lo supe después- las embarretinó (camufló) en una naranja y fue al contacto con Luis. Le pedí que le dijera que "*salieran todos de donde yo sabía*". Me refería a las casas de seguridad que yo conocía y que ya habían sido entregadas a la Comisión Política para su uso.

Esperé a los militares, porque no tenía donde ir y porque había toque de queda. Regresaron a la media hora. Me subieron a una camioneta en cuya parte posterior iban dos o tres militares llevando una ametralladora emplazada. No me vendaron y nos dirigimos a Peldehue. En el camino, cerca de Colina, al pasar frente a una comisaría, dispararon a la camioneta una ráfaga de subametralladora. Al parecer fue una confusión, se produjo un intercambio de palabras y continuamos. Al llegar a Peldehue, me bajaron y me hicieron entrar a un edificio de uno o dos pisos. Después de un rato, me llevaron a una oficina, donde se encontraba un oficial sentado a un escritorio. Allí sólo había una lámpara dirigida hacia mí, quedando él en la penumbra. Fue como un interrogatorio "de película". Indagó sobre mis activi-

dades y, por el tipo de preguntas, me di cuenta que ignoraba mi militancia, aún cuando temía que en cualquier momento pudiera enterarse. No reconocí tener ningún tipo de actividad política y le dije que había suspendido mis estudios universitarios por enfermedad. Me preguntó por **Flavia** y reconocí ser amiga de ella. El oficial, que era el Mayor de Ejército, **Carlos Parera Silva**, posteriormente miembro de la DINA, cuestionó mi amistad con **Flavia**, arguyendo diferencias de edad y nivel cultural entre nosotras. Yo le dije que **Flavia** veía la suerte, lo que era real, y me mantuve en eso. No me torturaron físicamente, y más o menos 4 horas después me llevaron a la que, como supe después, era la habitación del Oficial de Guardia, en el primer piso del edificio. Allí había un catre con frazadas gris oscuro y un velador metálico. A la mañana siguiente me permitieron ducharme en un baño contiguo y me dieron desayuno. El trato fue "correcto". Permanecí allí unos 4 a 5 días. Fui interrogada todos los días, a diferentes horas, por **Parera** y su ayudante, un Teniente de Ejército de apellido **Sanchez**. Me amenazaron con enviarme al Estadio Nacional. En dos oportunidades me despertaron otros oficiales desconocidos a las 3 o 4 de la madrugada. Uno de ellos me decía que me iban a fusilar porque no cooperaba. Siempre pensé que podían hacerlo pero me mantuve dominando la situación, supongo que porque no me habían torturado físicamente y aún estaba entera. Además, para mí todo era como si no lo estuviera viviendo realmente.

En algún momento, me dijeron que alguien había traído un bolso para mí. Al abrirlo reconocí los zapatos y la ropa de **Flavia** (ella era de pies muy pequeños) y había un chaleco rosado con franjas que yo le conocía bien. Pensé que ella podía estar detenida allí y que podía ser una trampa; me limité a decir que no era mío. En otra oportunidad, hicieron entrar a mi pieza a un joven a quien no conocía. Me dio la impresión de que era para reconocerme, ya que iba acompañado de un militar, y me dijeron

revisado

que él había estado en ese cuarto y que se le había quedado algo en el velador. Yo le dije que viera, lo que hizo y aparentemente se fue sin encontrar nada. No me habían quitado mis pertenencias y además yo había tomado la precaución de llevar mis pastillas para dormir (Mogadón), que usaba día y noche. Recuerdo algo que me atemorizó mucho. En un momento dado, **Parera** revisó mi cartera entregándomela después. Obviamente, yo la había revisado muy bien antes de salir de la casa. Era una cartera con una serie de bolsillos y uno de ellos, bastante profundo, tenía un cierre eclair por dentro de la tapa misma. Después del interrogatorio en el cual **Parera** revisó mis pertenencias, yo hice lo mismo en la pieza y encontré en ese bolsillo un papel chico que decía "contacto Punta Arenas....", no recuerdo si nombre o casilla. Me aterró al pensar lo que hubiera pasado si lo hubieran encontrado. Me lo comí.

Uno o dos días antes de ser dejada en libertad, **Parera** me llevó a una oficina donde estaba el Teniente **Sanchez**; me dieron whisky en una taza; comprendí que querían emborracharme o al menos sacarme algo bajo el efecto del alcohol. Bebí, pero no me pasó nada. El día de mi liberación, vi a **Parera** desde la ventana de la pieza. Se iba subiendo a un jeep. Se acercó y me dijo que me enviaría al Estadio Nacional. Sin embargo, más tarde el Teniente **Sanchez** me llevó en un jeep hasta el domicilio de mi madre.

En cuanto a mi hermano, debo aclarar que hasta poco antes del golpe él era oficial en retiro de la FACH. Su retiro había obedecido a razones personales. Posteriormente, él siempre ha dicho que en algún momento fue interrogado por la FACH (**Ceballos** u **Otaiza**) en relación conmigo y que no fue torturado, pero sí amenazado de tortura. Sostenía haber intervenido cuando se produjo mi detención en Peldehue. No me consta que haya sucedido así. Recuerdo que para el cumpleaños de mi madre antes del golpe (2 de Septiembre), nos juntamos con mi hermano

por última vez en casa de ella. También estaba **María Alicia Uribe Gómez**, a quien conocíamos como "**Carola**", militante de la estructura de Informaciones del MIR, de la cual yo era muy amiga y a quien mi madre quería mucho. En esa oportunidad hablamos de qué pasaría si alguna vez teníamos que enfrentarnos en bandos enemigos. Acordamos ignorarnos, o sea, no nos dispararíamos.

El Teniente **Sanchez** me dejó en casa de mi madre poco antes del toque de queda. Me fui a casa de **Muriel Dockendorf Navarrete**, posteriormente detenida por la DINA y actualmente desaparecida, quien vivía junto a su marido **Juan Miguel Molina** y **Guillermo Retamal Jara** a quien conocíamos como "**el Reta Chico**". Ellos vivían en el sector de Loreto, cerca de Andrés Bello. **Muriel** era militante del MIR, sin función específica que yo conociera; **Juan Miguel Molina** trabajaba para la Comisión Política en documentación falsa y **Guillermo Retamal Jara** era militante del MIR desde Concepción y no recuerdo qué función cumplía a esa fecha. Al llegar les conté mi experiencia y todos celebramos mi salida indemne.

Me sentía feliz, orgullosa de haber pasado esa detención sin reconocer absolutamente nada. Es cierto que no fuí torturada físicamente. Pero, a pesar de mi aparente tranquilidad había tenido mucho miedo. Miedo de ser fusilada. Miedo de que en cualquier instante el "trato" hacia mi cambiara. Cada vez que era sacada para un interrogatorio, pensaba que ya sabían de mi militancia y que todo podría suceder.

Me ayudaba con los hipnóticos. Las primeras frases de Parera o Sanchez me indicaban que aún no sabían nada y me daban un nuevo "respiro", una tregua.

No recuerdo con precisión cuando tomé contacto con **Luis Retamal J.**, "**el Reta Grande**". Fue en un vehículo que Luis conducía, y yo me subí atrás. Me preguntó por mi detención y

si me habían torturado. Le respondí que no. Le conté lo ocurrido.

No sé qué ocurrió, pero él me dijo: "*te tenía reservada una bala si hablabas*". Supongo que era por la importancia de la información que yo manejaba en esos minutos. Me impactó y desconcertó, ya que yo me había preocupado de avisarle, por intermedio de mi madre y no había hablado.

Permanecí un tiempo en casa de **Muriel**. El partido me informó que debía permanecer inactiva por razones de seguridad, ante la eventualidad de seguimientos. Después me llevaron a un departamento de la hermana de **Muriel**, **Berenice**, en calle Merced frente al Parque Forestal. Este departamento estaba desocupado; **Muriel** me contó que para el golpe **Berenice** y su marido estaban en Perú.

Me quedé sola, sin más contactos con el partido que los de **Muriel**, **Guillermo Retamal** y **Juan Miguel Molina**. Me resultó bastante difícil, ya que estaba sin TV, sólo había una radio y muchos libros. En algún momento fui a una casa, que había sido casa de seguridad de **Víctor Romeo de la Fuente**, militante del MIR, conocido como "**Guajiro**", que más tarde se separó del partido integrándose al MR-2 (Movimiento Manuel Rodríguez). En mi anterior clandestinidad él me había autorizado a usar esa casa. Allí me teñí el pelo, y traté de cambiar mi aspecto físico.

Cuando estaba en el departamento del Parque Forestal, me confeccionaron un carnet de identidad falso a nombre de **Laura Sepúlveda**. Una mañana llegaron al departamento dos hombres de civil, acompañados del conserje; dijeron ser de la Compañía de Electricidad y que venían a revisar las instalaciones. Yo estaba recién despertando. Los hice pasar aunque sospeché algo que no demostré. Se fueron sin mayores consecuencias. Después pensé que podía haber sido denuncia de algún vecino.

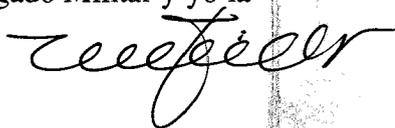
En esa ocasión, como en Peldehue, fue como vivir algo que yo no vivía realmente. Fui capaz de desdoblarme y actuar con una tranquilidad aparente. Sin embargo, sentí miedo y pensé en asilarme, especialmente cuando mi mamá -con la que tenía contactos en puntos prefijados- me contó que una militante del MIR a la cual conocía desde Concepción se iba a asilar. Pero yo no lo hice y ni siquiera me permití volver a pensar en ello por temor a la sanción del partido. También me enteré por **Luis Retamal** de la detención de **Bautista Van Schouwen** y por Ana María, mamá de **Muriel**, de la detención de **Ambrosio Badilla Vassey**, dirigente regional del MIR en Temuco.

Cuando aún estaba yo en ese departamento, el partido llevó allí a **Sergio Pérez Molina**, a quien conocíamos como el "**Chico Pérez**", dirigente del MIR, detenido más tarde por la DINA y actualmente desaparecido. Esto fue lo más lindo de mi permanencia allí. Con **Sergio** desayunábamos juntos. Hicimos recuerdos de otros tiempos, de nuestra militancia, hablamos sobre el momento político que vivíamos. Esto me fortaleció ya que por la calidad de dirigente del "**Chico Pérez**", estas conversaciones tenían otra connotación. Pero luego se fue.

El 22 de Diciembre de 1973, cuando murió mi abuela, yo estaba aún en ese departamento. Mi madre viajó a Concepción.

Las nuevas tareas partidarias

En Enero o Febrero de 1974, tuve una buena noticia: la Dirección me asignó la tarea de reorganizar el partido en la zona de Curicó, Talca, y San Fernando. Esto lo llevaría a cabo junto a **Hugo Cárcamo**, conocido como "**Lira**", miembro del Comité Central del MIR y otro militante al que conocí como "**Flaco**". Los tres constituimos el Secretariado Regional, del cual **Hugo Cárcamo** era el jefe, el "**Flaco**" el Encargado Militar y yo la



Encargada de Organización.

Tuvimos una primera reunión en una casa que ocupaba **Hugo Cárcamo**, en la calle Pedro de Valdivia pasado Grecia. No recuerdo quien nos proporcionó la información inicial para comenzar nuestro trabajo. Pienso que **Hugo** la debe haber recibido del Comité Central o de la Comisión Política. Se acordó que yo comenzara a viajar, para lo cual me entregaron la dirección en Curicó de la casa de **María Cristina**, quien en esa época era Asistente Social de la IANSA. También me dieron otra dirección en una calle céntrica de Talca, correspondiente a una ayudista del MIR. Además me proporcionaron otros contactos en esa ciudad.

En ese momento yo vivía en casa de la mamá de una antigua amiga mía, **Anita**, que había sido simpatizante del MIR en Concepción. Ambas residían en el mismo edificio de San Antonio 31, pero en diferentes departamentos. Este lugar era conocido solamente por mí y permanecí allí por razones personales.

Comencé a viajar. Me alojaba alternativamente en Curicó -donde **María Cristina**- y en Talca. En Talca logré tomar contacto con dos o tres militantes de importancia y, en Curicó, con una militante de apellido **Hortigosa**. Uno de los contactos en Talca era **Myriam**, estudiante o ex estudiante de la Universidad de esa ciudad. Otro contacto era un joven cuyo nombre no recuerdo. Me impresionó su situación, pues su compañera estaba embarazada y tenían muy mala situación económica. Me comprometí a informar al partido, lo que hice, pero no recuerdo que le dieran alguna solución, al menos no por mi intermedio. En Curicó, conocí además a una compañera llamada **Nora**. En San Fernando, me entregaron un nombre, "**Víctor**", y un punto de contacto al que asistí, sin éxito. El era el Jefe Local del Partido en la ciudad.

A través de los militantes que contactaba, iba entregando las orientaciones emanadas de la Dirección Nacional del Partido e instrucciones concretas que, en ese momento, apuntaban fundamentalmente a la reorganización. Al mismo tiempo, recopilaba información sobre la situación orgánica del MIR en la zona, en términos de militantes contactados, infraestructura, etc., lo que informaba en las reuniones sostenidas con **Hugo** y el "**Flaco**". Creo haber viajado unas 6 veces.

En Santiago, donde permanecía después de mis viajes, nos reuníamos con **Hugo** y el "**Flaco**". En dos oportunidades por lo menos, lo hicimos en el departamento de **Anita** (San Antonio 31) ya que carecíamos de otros lugares.

En Abril de 1974, en una de esas reuniones, le planteé a **Hugo** y al "**Flaco**" que estaba arriesgando tontamente mi seguridad con estos viajes reiterados, ya que no disponía de explicaciones para hacerlo (trabajo, familia, estudios, etc.). Entonces acordamos turnarnos en los viajes. Por su propia decisión, **Cárcamo** me sucedió. Le entregué todos los contactos y las direcciones de las casas donde llegar.

Paralelamente, en Santiago teníamos puntos de contacto prefijados con **Hugo** y el "**Flaco**". Recuerdo un encuentro en un restaurante chino de Providencia, después que **Hugo** había viajado a la zona. Me llamó la atención la cantidad de dinero que tenía, seguramente porque todos andábamos muy mal en ese sentido.

A mediados del mes de Abril de 1974 nos quedamos sin

contacto con **Cárcamo**, creo que por unos 10 días, lo que correspondía a unos tres o cuatro encuentros.

En ese período, fuimos a un contacto con **Cárcamo** y nos encontramos antes el "**Flaco**" y yo. Cuando íbamos llegando al punto -en las primeras cuadras de calle Independencia-, nos percatamos de un posible "chequeo", por parte de un individuo mayor que nosotros, vestido de civil. Entramos a una Librería y comprobamos, por su actitud, que nos estaba siguiendo. Cruzamos corriendo la calle y nos subimos por atrás a una micro que iba partiendo en dirección al centro.

Mi segunda detención: Curicó

El 1° de Mayo de 1974 debía asistir a un punto de contacto alternativo con **Cárcamo**, en el sector centro de Santiago, creo que en calle Alonso de Ovalle. Debíamos encontrarnos a la una o dos de la tarde. Me acompañó **Anita** en su citroneta. Esperamos más de lo normal y **Cárcamo** no llegó. Regresamos al departamento de San Antonio. Cuando íbamos entrando al edificio, apareció **Hugo Cárcamo** por atrás; me tocó la espalda, y me dijo que "**Víctor**", de San Fernando iba a llegar a las 3 de la tarde y quería hablar conmigo. Según **Hugo**, "**Víctor**" nos iba a esperar en la esquina de Alameda con San Antonio. No pensé que podía querer hablar "**Víctor**" conmigo -a quien yo no conocía- que no pudiera hablar con **Hugo**, que era el Jefe. Me fui con éste al lugar indicado, mientras **Anita** subía a su departamento. Estando en la esquina, me di cuenta de que había dos o tres individuos en actitud sospechosa en las afueras de Almacenes París. Ese día era feriado. "**Víctor**" no llegó y, después de un cuarto de hora más o menos, nos fuimos con **Hugo** a tomar una bebida al Full Bar. Nos sentamos frente a frente. Lo noté muy extraño. Me planteó que había perdido contacto con la

Comisión Política y que necesitaba que yo lo ayudara a retomarlo. Le dije que no podía, que era él el que tenía los contactos con la Dirección y que lo único que podía hacer era intentarlo a través de **Lumi** en su casa de Tocornal. Acordamos un encuentro para ese mismo día a las 7 de la tarde en Pedro de Valdivia con Irarrázaval. Al salir del Full Bar, vi que uno de los individuos que antes estaba en Almacenes París, por San Antonio, se encontraba en las afueras del Full Bar. Tomé a **Hugo** del brazo porque me dio miedo y le dije que nos estaban "chequeando". Noté que su brazo estaba pesado. Me dijo que no me preocupara. Insistí una o dos veces más, pero él siguió diciendo que no era así. Intenté despreocuparme. **Hugo** me acompañó hasta la entrada del edificio, me dio un beso en la mejilla y se fue.

Al entrar al edificio, mi mirada se cruzó con la de uno de los individuos, que después me interrogaron en Curicó. En ese minuto, fue sólo la percepción de un peligro. Me fui al departamento de **Anita**, conversamos; me leyó un cuento ruso acerca de una revolucionaria que ella comparaba conmigo. Yo intentaba convencerla que hiciera una labor más activa para el MIR. Creo incluso haber compartido con ella algún documento partidario de circulación restringida.

Pasadas las 6 de la tarde me dispuse a ir al punto de encuentro con **Hugo Cárcamo**. **Anita** se ofreció a acompañarme en su citroneta, que había dejado estacionada en el callejón lateral de los Almacenes París. Cuando abríamos las puertas de la citroneta (tenía sólo dos), yo por el lado del copiloto, se abalanzaron sobre nosotros tres individuos de civil, uno de ellos apuntándome una pistola a la espalda. Nos hicieron entrar a la parte de atrás del auto y dos de ellos se subieron adelante. Más tarde, identifiqué a uno de ellos -el de la pistola- como el que trabajaba estrechamente con el Fiscal Militar de Curicó, Capitán de Ejército, **Lautaro Baché Vargas**, y al otro, como al que después



protagonizó un extraño incidente en la Cárcel de Curicó. Tengo la convicción que él pertenecía al AGA (Academia de Guerra de la FACH).

Hicieron partir la citroneta y la estacionaron en el bandedón central de la Alameda, casi frente a los Juegos Diana. Me esposaron y comenzaron a hacerme preguntas que tenían relación con mi actividad en la zona de Curicó. Permanecimos ahí mas o menos dos horas y nos dijeron que estaban allanando el departamento, lo que nos dio mucho temor por la mamá de **Anita** y por la documentación que yo tenía allí.

Después nos trasladaron a una camioneta, nos vendaron los ojos y salimos hacia el sur por la carretera panamericana. Pensé que me llevaban a la Base Aérea de El Bosque ya que siempre temí que involucraran a mi hermano, pero luego me di cuenta de que el destino tenía que ser Curicó, especialmente cuando, en el peaje nos hicieron agacharnos y nos cubrieron con una frazada. En algún momento, uno de los individuos le dijo a **Anita**, que lloraba, que "*por qué no hacía como yo que estaba tan tranquila*". Pensé que debía demostrar más temor y simulé llorar. Después de horas se detuvo el vehículo y nos ingresaron vendadas a un recinto. Nos sentaron -separadas- en lo que me pareció una sala de espera amplia. Hablamos en susurros; yo trataba de comunicarle a **Anita** la identidad que estaba usando entonces (**Laura Sepúlveda**) y que ella no conocía, pero no entendió el apellido. Después nos trasladaron a un calabozo, dentro del mismo recinto. Típico calabozo, muy sucio. Antes del amanecer, me llevaron a una sala donde 7 a 8 civiles se alternaron para interrogarme ininterrumpidamente. Sus preguntas eran muy específicas y revelaban que conocían mi actividad en la zona. Recuerdo claramente que me interrogaron sobre un maletín con armas y sobre dos conscriptos del Regimiento de Curicó que eran simpatizantes del MIR (ambos hechos eran reales y sólo los conocíamos **Cárcamo**, el "**Flaco**" y yo). Este

tipo de preguntas hizo que -por primera vez- relacionara mi detención con **Hugo Cárcamo**, no sólo por las circunstancias, sino por el nivel de información que ellos manejaban. Esto lo corroboré una vez que me trasladaron a la Cárcel de Mujeres de Curicó, donde constaté que toda las militantes del MIR de la zona habían sido detenidas antes que yo.

Entre los civiles que me interrogaron, recuerdo al que estaba a la entrada del edificio, quien hacía de “bueno” y también al que me apuntó con la pistola al interior de la citroneta, en Santiago. A este último lo vi luego dos o tres veces en la Cárcel. En una de estas oportunidades fue a hablar con la militante de Talca que identifico como **Myriam**. Ella me lo contó cuando nos encontramos en la Cárcel. En otra ocasión fue a hablar conmigo, en el sector de las visitas, y me mostró fotos de dos militantes del MIR de la zona que yo conocía, pero que negué.

En cuanto al interrogatorio, por su forma, creí que eran de Investigaciones. Me mantuve sin reconocer nada hasta alrededor de mediodía. Luego pensé que debía inventar algo y les dije mi nombre real; les dije que ya no pertenecía al partido, pero que había tenido que servir de enlace entre Santiago y la zona, por presiones del MIR a cambio de ayudarme a salir del país, ya que mi actividad política era públicamente conocida. Cuando reconocí mi identidad, me di cuenta de que no era nada nuevo para ellos. Así me mantuve hasta que, casi de noche, llegó un militar, que se identificó como el Fiscal. Me dijo que “como no había querido cooperar, ya no estaba bajo su responsabilidad y lo que me sucediera era asunto mío”.

En algún momento del día, llevaron a **Anita**, anotaron sus pertenencias y la interrogaron brevemente, lo que me confirmó la intervención de **Cárcamo** en nuestra detención, ya que tenían muy claro el papel que desempeñaba ella. Me llevaron nuevamente al calabozo y conversamos sobre qué hacer. Estaba



desesperada ante la posibilidad de que me hicieran hablar. Decidimos que era mejor que yo muriera. Pensamos en varias posibilidades y finalmente la que aparecía como más factible era que me ahorcara.

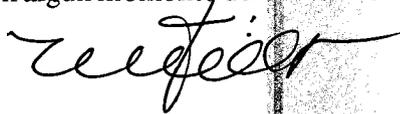
En ese momento, unos 4 hombres que no había visto antes me sacaron violentamente del calabozo. Uno de ellos tenía los ojos inyectados en sangre, como drogado. Me ataron las manos, me vendaron, me patearon y me llevaron a golpes e insultos a una pieza. Me amarraron a una silla. Me descubrieron los senos. Me dijeron que les indicara cuando quisiera hablar. Me pusieron algo entre los dientes y comenzaron a darme golpes de electricidad en los senos, oídos, sienes y en la lengua. Cuando no resistía más, fingí un desmayo y los escuché decir que “*a lo mejor se va a ir cortada*”. Supe que no podía fingir mucho tiempo y simulé recuperarme. Continuaron hasta que simplemente no soporté más. Es imposible medir el tiempo que dura la tortura. Para mí en esa oportunidad, fue un siglo. Traté de decirles que llamaran al Fiscal y me respondieron que “*ya no había ningún Fiscal*”, y siguieron **torturándome** un buen rato más. Finalmente me llevaron al calabozo, no sé cómo, pues no creo haber estado inconsciente. Después sólo recuerdo que estuve hablando con el Fiscal, sin venda, en la misma pieza donde me habían interrogado al comienzo; le corroboré toda la información que me pedía, excepto lo de los conscriptos. Me permitieron dormir y al otro día nos dieron comida, en bandejas plásticas azules con compartimentos. El que me sirvió la comida temblaba ostensiblemente al hacerlo; pensé que era uno de los que me había torturado. Era como pedir perdón. En la tarde volvió el Fiscal, **Lautaro Bache Vargas**, con el civil de la pistola y nos sacó en un auto. Al salir vi que estábamos en un Cuartel de Investigaciones. Nos llevaron al Buen Pastor y quedamos incomunicadas. Reconstruimos con **Anita** lo sucedido y llegamos a la convicción que -cuando se contactó conmigo

en Santiago- **Hugo Cárcamo** estaba detenido y lo habían obligado a entregarme.

El Fiscal fue varias veces a interrogarme a la Cárcel. Una vez me contó que **Hugo Cárcamo** estaba con él en el recinto, cuando a mí me estaban torturando, no sé si en la misma pieza, y que él le había suplicado que le prestara un uniforme militar para vestirse y mostrarse ante mí y evitar de esa forma mi tortura. En otra ocasión en que el Fiscal **Bache** me interrogó en la Cárcel, reconocí lo de los conscriptos. Felizmente ignoraba sus nombres.

Quando por primera vez le reconocí información a **Bache**, sentí que había traicionado a mi partido. Mi mundo se derrumbaba totalmente. Así como mi entrega a la revolución y al partido había sido total y absoluta, el haber dado antecedentes, aún conocidos por ellos, significaba para mí un quiebre también absoluto. Mucho antes de ser detenida cuando hablaba con mis compañeros de la eventualidad de la detención y la tortura, habíamos internalizado profundamente el que no podíamos reconocer nada, excepto el nombre y la militancia. Por esto, cuando acepté ante **Bache** lo de los conscriptos solo por temor a la tortura, este sentimiento de quiebre se hizo aún más profundo.

Anita estuvo como seis días allí; luego la dejaron en libertad; yo quedé en libre platica. Primero estuve sola en una celda y después junto a las otras detenidas políticas. Me encontré con **Myriam**, la militante del MIR de Talca que había sido contacto mío, y otra militante de apellido **Hortigosa**, de Curicó. **Myriam** me contó que ellas ya estaban detenidas en la Cárcel cuando me interrogaban en Investigaciones y que ella se vio obligada a reconocerme por la foto de mi cédula de identidad falsa. También me contó que ella había entregado un contacto en la calle y que a raíz de eso estaba muy mal. Cuando **Anita** salió en libertad, le envié un mensaje a mi madre. En algún momento del



mes de Mayo ella fue a verme, lo que continuó haciendo regularmente.

Con la convicción de la "intervención" de **Hugo Cárcamo** en mi detención, escribí un informe a la Comisión Política del MIR, en papel de cigarrillos, en el que decía cómo había sido detenida, quién me había entregado y quiénes eran las militantes detenidas en la Cárcel de Curicó. También, que no había podido tolerar la tortura y había reconocido algunas de las cosas que me preguntaban; que estaba desesperada. Además, que tenía mucho temor de que me llevaran a Santiago -siempre pensando en la posibilidad de ser trasladada al AGA- porque si me torturaban nuevamente hablaría. Envié los papeles escondidos en tubos de pasta de dientes y de crema Nivea, con mi madre, la que mantenía puntos de contacto con **María Alicia Uribe Gómez**, "Carola", y ésta con la Comisión Política. Jamás recibí una respuesta.

Al comienzo de mi estadía en la Cárcel, cuando estaba sola en una celda, apareció el individuo de civil que participó en mi detención y que yo vinculaba al AGA. Llegó con una máquina de escribir portátil y comenzó a interrogarme exhaustivamente, partiendo desde mi nacimiento e incluyendo datos familiares. Había avanzado un poco cuando apareció la Madre Superiora, **Sor Digna Rosa Espinoza** -a quien le decíamos **Madre María**- y le dijo que el Fiscal **Bache** había llamado por teléfono señalando que él no estaba autorizado para interrogarme. El individuo se enfureció y antes de irse dijo, peyorativamente "dígale al Sr. **Bachelet** que esto no quedará así", aludiendo irónicamente a la similitud del apellido del Fiscal **Bache** con el del general **Bachelet** de la FACH, fallecido en manos de sus propios compañeros de armas. Esa misma noche apareció **Bache** con una grabadora y me dijo que me tomaría una declaración para enviarla a Santiago. No me informó quien era el individuo, pero sí que "no era su gente". Que él quería procesarme y someterme a Consejo de Guerra allá y que cuando

él me hiciera una seña, yo debía negar conocimiento sobre lo que me preguntaba. Recuerdo que me hizo negar lo relacionado con el maletín de armas y lo de los conscriptos.

Cuando estaba con las otras presas políticas, nos visitaba un sacerdote del Comité Pro Paz, extranjero (tal vez holandés). Nos ayudó comprando géneros para pintar. Empezamos a hacerlo pero no los terminamos. Después de un tiempo llegó **Nora** detenida, quien lo había estado antes y había salido en libertad. Tenía marcas de quemaduras de cigarrillos en los senos. Quedó libre nuevamente antes de que a mí me sacara la DINA.

El sacerdote era el Padre Teodoro (Holandés)
La Cárcel no era tan mala, en comparación con lo que me tocó vivir después como prisionera de la DINA. Había poco control, una sola funcionaria de Gendarmería. Teníamos contacto con las otras presas. Entre ellas, recuerdo a una joven que estaba por cheques; otra -creo que se llamaba **Mirna**- que había envenenado unas mamaderas; y a **Margarita**, muy joven, al parecer prostituta. que se apegó mucho a mí. En general las presas políticas teníamos como "adoptadas" a algunas de las otras detenidas. La comida era pésima y como mi madre no estaba bien económicamente tenía que comerla. Luego llegaron detenidas dos señoras mayores, militantes comunistas de la zona, a quienes les llevaban viandas que compartían con todas.

Mientras permanecí en la Cárcel no desarrollé ningún tipo de actividad partidaria, excepto conversaciones.

Siempre esperé una respuesta del MIR a mis informes. Tal vez el hecho de no haberla recibido, unido a mi sentimiento de culpa por no haber sido leal (aún cuando la información que me sacaron bajo tortura no era importante y no significó la caída de nadie), me hizo entrar en un proceso de duda y autocuestionamiento progresivo.

En la segunda quincena de Julio, llegó detenida e incomunicada **María Cristina**. Logramos comunicarnos por escrito y me

Teodoro

contó que había sido detenida por el AGA en Curicó y llevada a Santiago en la segunda quincena del mes de abril de ese año. Me contó algunos detalles respecto del AGA, como por ejemplo las brutales torturas a que eran sometidos los prisioneros, a quienes les proporcionaban asistencia médica para después continuar con las sesiones. Me dijo, además, que ella sintió los pasos de una mujer que al parecer reconocía a los prisioneros y que **Igor Cantillana**, militante del MIR que yo conocía, estaba detenido allá, al parecer con su mujer e hijo y que lo obligaban a escribir mucho.

La información que me dio **María Cristina** confirmó mi sospecha de que **Hugo Cárcamo**, cuando me entregó ya estaba detenido por el AGA ya que la casa de **María Cristina** era casa de seguridad que sólo **Cárcamo** y yo conocíamos y que él ocupaba cuando empezó a viajar a la zona, en una fecha que coincidió con la detención de **María Cristina**. También estoy segura que mi detención la ejecutó un operativo compuesto por personal del AGA y de la Fiscalía Militar de Curicó. Esto explica las dos horas que nos tuvieron en la citroneta en el Bandedjón Central de la Alameda, seguramente a la espera de instrucciones para decidir dónde me enviarían. De hecho, la persona que me interrogó en la Cárcel y que **Bachet** expulsó, participó en la detención y no pertenecía a la Fiscalía Militar, y estoy casi segura que pertenecía al AGA.

Por otra parte, luego supe que cuando **Anita** ya había salido en libertad, su mamá había visto a **Hugo** caminando por la calle San Antonio, aparentemente solo. Ella, que estaba en antecedentes de su "intervención" en nuestra detención, lo miró, pero él rehuyó el encuentro. Esto ocurrió en la segunda quincena de mayo de 1974.

En su última visita, mi madre me contó que nuevamente habían allanado su casa, buscándome. En esa oportunidad, **Oswaldo Romo Mena**, que dirigía el allanamiento, la intimidó

y la obligó a revelar el lugar donde me encontraba, bajo amenaza de llevársela a ella detenida, a pesar de que el Fiscal **Bache** le había dicho a mi madre que “nunca le revelara a nadie donde estaba”. En la última visita del sacerdote del Comité Pro Paz, le conté lo sucedido y mi temor de ser trasladada a Santiago. También en esos días **Bache** envió a una persona desconocida para mí, que me sacó fotos de cuerpo entero, de perfil y de frente. No recuerdo si me tomaron huellas digitales.

El traslado a la DINA-Santiago

Londres 38: Casa de Torturas

El 1° de Agosto en la noche, llegó la **Madre María** a la celda y me dijo que estaba en libertad y que me estaban esperando para llevarme a la Fiscalía. Creo que ella estaba convencida de que era así. Me aterró, pues sabía que eso no era posible, ya que era la prisionera más comprometida del lugar. Me mostró una orden firmada por el Fiscal **Bache Vargas** y me entregó a dos individuos de civil que estaban dentro del recinto carcelario, en la entrada. Previamente yo había tomado un necessaire donde sólo puse cigarrillos y en los bolsillos del pantalón, pastillas para dormir. Los civiles me sacaron y vi un Fiat 600 rojo estacionado enfrente. Antes de subirme me esposaron y me vendaron. Durante todo el viaje se mofaban de mí, diciéndome que me llevaban donde el Fiscal porque éste “me estimaba y me iba a sacar del país”. Me di cuenta que llegamos a Santiago por el tiempo transcurrido, las luces que atravesaban la venda y los ruidos de vehículos. Entramos a un recinto del cual sólo vi el piso de baldosas blanco y negro. A mano derecha había una especie de mesa o escritorio, un hombre me quitó las pertenencias, incluyendo reloj, cadenas, etc. Creo que anotaron mi nombre. Permanecí largo rato esposada a una silla. Después alguien me sacó y me sentó en una especie de sillón. Sin esposas,



Calle Londres

recepist

pero vendada. Un hombre me habló, me permitió fumar e intentó tranquilizarme (más adelante reconocí su voz -que era muy característica, profunda y que denotaba cierta educación- como la del "Jote", guardia de la DINA en los recintos clandestinos de Londres 38 y de José Domingo Cañas).

Apenas llegué a ese lugar, que después supe era Londres 38, me invadió un terror indescriptible pues el ambiente era el infierno. Escuchaba gritos de personas torturadas, voces de mando, insultos, golpes... A la mañana siguiente, -lo sé porque escuché órdenes de levantarse a muchas personas- me tomaron de la mano y me llevaron a un segundo piso. Me hicieron sentar y me dijeron que me sacara la venda.

Frente a mí estaba **Oswaldo Romo Mena**, agente civil de la DINA, a quien en ese instante no reconocí, pero él se identificó. En 1972, nos habíamos encontrado en una concentración de pobladores en el edificio de la UNCTAD, hoy Diego Portales; él era dirigente poblacional de Lo Hermida y militante de la USOPO (Unión Socialista Popular). Ante una orden de **Romo** apareció **Alfonso Chanfreau Oyarce**, dirigente del MIR, actualmente desaparecido. Lo dejaron parado en la puerta de la pieza donde yo me encontraba; tenía los ojos vendados. Vestía un pantalón gris. Estaba muy delgado. Se veía mal, muy torturado. Dijo: "Jefe, ¿me puede dar un cigarrillo?". Yo tenía en mi bolsillo unos que "el Jote" me había dado y se los pasé a **Romo** para que se los diera. Tengo muy claro que Romo, quien conocía muy bien el MIR, utilizó la presencia de Alfonso -con quien yo había estado vinculada sentimentalmente años atrás- para quebrarme. Enseguida **Romo** me dijo que me bajara la venda y que él me iba a hacer un "interrogatorio psicológico".

Subo y bajo escaleras. Me introducen a una pieza que siento como un subterráneo, chica; hay muchos hombres que me insultan, me tironean, me golpean y me dicen que me desnude. No recuerdo si lo hice o ellos me desnudaron. Después me

amarran a un cable metálico, piernas y brazos abiertos, y siento y escucho a **Romo** al lado izquierdo mío. Este, mientras me torturan, me manosea los senos, y se ríen de lo delgada que soy, con observaciones obscenas y degradantes sobre mi cuerpo. Me aplican corriente en la vagina, ano, senos, boca,... Especialmente en órganos genitales. Ininterrumpidamente. Me preguntan sólo por la Comisión Política. Cuando puedo, digo que no sé nada pues he estado detenida tres meses en Curicó. En algún momento paran. Luego recuerdo que estoy en el suelo y veo las pastillas para dormir bajo mí, No sé si me visto o me ponen la ropa. Me llevan y me dejan tirada junto a otras personas detenidas y alguien dice que no me den agua porque me puedo morir. Después, no tengo noción. Aquí todo empieza a confundirse en la secuencia del tiempo. Nuevamente me "emparrillan", pero esta vez recuerdo haber estado boca abajo y me duelen mucho las piernas y los brazos, no sé si tanto como la electricidad. Recientemente he sabido, por testimonios de ex agentes de la DINA, que esto correspondió a otra sesión de tortura en la que me cuelgan **Basclay Zapata Reyes**, alias "El Troglo", un tal **Valdebenito** y **Krassnoff**. Creo que ahí empecé a hablar. Supongo que en algún momento pararon y empecé a hablar. La verdad es que desesperadamente buscaba en mi mente algo que decir para detener la tortura. Di los domicilios de **María Angélica Andreoli Bravo**, a quién yo conocía como "la Colorado", detenida por la DINA y actualmente desaparecida (no sé si sabía su apellido). No sabía su dirección exacta, sólo que era en Bilbao arriba, sabía llegar. También di el domicilio de **Muriel Dockendorf Navarrete**, detenida por la DINA y actualmente desaparecida y de **Adriana Urrutia Asenjo**, detenida por la DINA, sobreviviente. Yo sabía llegar a las casas de **Muriel** y **Adriana**. Me parece que con esos datos pararon y me dejaron nuevamente tirada en el suelo.

En la primera semana de agosto me sacaron de Londres 38.

recepção

con scotch en los ojos, en muy mal estado físico, en una camioneta en la cual iban **Oswaldo Romo Mena**, **Basclay Zapata Reyes**, suboficial de Ejército, un individuo apodado "Mario", cuyo apellido real sería **Leyton**, según otros testimonios, y otro apodado "Cara de Santo" de apellido **Fuentes** del Regimiento Húsares de Angol, todos agentes de la DINA. Me llevaron para que indicara el domicilio de **María Angélica Andreoli**. Después de una cierta cantidad de cuadras, lo que constituía una rutina de la DINA, me sacaron el scotch, y me llevaron hasta la calle Bilbao donde tuve que indicar la casa. "Mario" y **Romo** me hicieron bajar de la camioneta, y me obligaron a tocar el timbre. Salió una joven, al parecer hermana de **María Angélica**, a quién le pregunté por ella, y minutos después apareció ella. La tomaron de inmediato y la subieron a la parte posterior de la camioneta. Fuimos llevadas a Londres 38. No logré ver a **María Angélica** en ese lugar pero sí la escuché en dos oportunidades. En una de ellas, según mis recuerdos, ambas fuimos trasladadas a Villa Grimaldi para ser interrogadas por separado. En otra oportunidad, escuché su voz estando en Londres 38 y traté de hacerle llegar un mensaje de perdón sin recibir respuesta. Es todo lo que sé de ella.

En cuanto a **Muriel Dockendorf**, en ese mismo período, me sacó **Gerardo Godoy García** -en ese entonces Teniente de Carabineros y agente de la DINA- junto con otros agentes y me llevó a reconocer los domicilios de **Muriel** y **Adriana Urrutia**. Me subieron a una camioneta; me llevaron al sector donde vivía **Muriel** y tuve que indicar el lugar exacto. **Godoy** entró al domicilio llevándome con él. **Muriel** estaba sola en la casa. La detuvieron y la subieron a la cabina de la camioneta junto conmigo. Después de eso, **Godoy** se dirigió a la calle Manuel Montt, donde vivía **Adriana Urrutia**. Entraron a su casa y luego vi que la traían junto a su compañero, **Tito Mewes**; los introdujeron en la camioneta, en la parte posterior. Todos fuimos

trasladados a Londres 38.

En una oportunidad me carearon con **Adriana** y **Tito** en Londres 38. Fue muy doloroso, tenía temor que a ellos los torturaran y les supliqué que hablaran. Después los oí en un momento en que coincidimos en el recinto.

A **Muriel** la escuché y hablé con ella en varias oportunidades en que quedamos sentadas juntas. Una vez **Muriel** me comentó que estaba muy mal, pues tenía una fuerte infección en el útero, producto de las torturas y de las condiciones higiénicas del lugar.

En algún momento, que no puedo precisar, entregué el domicilio (sólo sabía como llegar) de la mamá de **Liliana Maldonado**. A raíz de ello el mismo "**Mario**", el "**Cara de Santo**" de apellido **Fuentes** y creo que **Romo**, me llevaron a la casa ubicada cerca de la gruta de Lourdes. "**Mario**" me bajó de la camioneta y me ordenó que dijera a **Liliana M.** que había salido en libertad desde Curicó y que necesitaba una casa de seguridad; él se hizo pasar por un compañero del partido. Como **Liliana** no desconfió en absoluto de mí, empezó a contar que tenía contacto con Fuerza Central (estructura centralizada militar del MIR) y casi todo cuanto sabía. Ello le significaría brutales torturas. Luego me llevaron a Londres 38. Después **Liliana** llegó detenida a este recinto y conversamos. Ella parecía no saber que había sido yo quien la había entregado. Me dijo que ella también había tenido que entregar a 4 dirigentes del Comité Regional Chillán del MIR, cuya casa de seguridad conocía. Eran los hermanos **María Elena** y **Galo González Inostroza**, **Ricardo Troncoso** y **Elsa Victoria Leuthner**; me consta que **Elsa** estuvo detenida en Cuatro Alamos, porque hablé con ella en ese lugar. Todos están actualmente desaparecidos. **Liliana Maldonado** sobrevivió.

En algún momento de mi detención en Londres 38 los

recepido

guardias me llevaron a una oficina; me sacaron la venda y el entonces Teniente de Ejército **Miguel Krassnoff Martchenko**, uno de los responsables de ese centro de detención, me careó con un militante del MIR, al que reconocí como tal sin tener idea de su nombre. En la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación reconocí su foto como la de **Juan Meneses**, militante del MIR, actualmente desaparecido.

En este período, Villa Grimaldi funcionaba como centro de interrogatorio y tortura para detenidos, que eran llevados selectivamente allí. De hecho a mí me llevaron desde Londres 38 a Villa Grimaldi por lo menos en tres oportunidades.

En una de ellas **Krassnoff** me interrogó y me golpeó cuando le dije que "*aún cuando supiera donde estaba Miguel Enríquez, no se lo diría*".

En otra oportunidad, me sacaron a Villa Grimaldi junto con **Alfonso Chanfreau**. Nos dejaron en un patio empedrado, donde sentía que **Alfonso** estaba lejos de mí. Me amenazaron con pasarle una camioneta por las piernas si no decía lo que sabía de él, al mismo tiempo que aceleraban un vehículo. Estaba aterrizada. Ambos estábamos vendados. Dije que **Alfonso** había sido del Secretariado Regional del MIR en Santiago hasta la fecha del golpe. Horas después nos llevaron de vuelta a Londres 38 en la parte posterior de una camioneta, siempre vendados. Pero pude ver dos piernas sin movimiento, que creí eran de **Alfonso**. Me imaginé que estaba muerto y me puse a gritar. Ahí escuché que él decía que le permitieran sentarse junto a mí, lo que repitió tres veces. Entendí que era una forma de advertirme que estaba bien, es decir, estaba vivo.

En otra ocasión me sacaron de Londres 38 junto con **Luz Arce** y su hermano **Enrique**. **Luz Arce Sandoval** era militante del Partido Socialista, y había sido detenida por la DINA por segunda vez en Julio de 1974. Su hermano también socialista,

fue detenido por la DINA con anterioridad a mi traslado desde Curicó a Londres 38. A ninguno de los dos los había conocido antes. Nos tenían vendados en el patio y escuchamos a **Krassnoff** decir que cada uno de nosotros tenía que salir con un grupo distinto de la DINA, a reconocer gente en la calle y que de ello dependían nuestras vidas.

Antes de eso, **Romo**, en lo que constituía una rutina de la DINA, me había llevado a la casa de mi madre, y ella me había pasado un abrigo de piel sintética, pues mi ropa estaba en muy malas condiciones. En esa oportunidad, en un descuido de los agentes que me llevaban, le alcancé a decir a mi madre que cortara el contacto con **María Alicia Uribe Gómez**, "**Carola**".

En otro de los momentos en que me sacaron de Londres 38 a Villa Grimaldi, escuché la voz de **María Angélica Andreoli**. Tuve la sensación de que ambas estábamos sentadas frente a unos escritorios y que nos tomaban declaración. En esa oportunidad, interrogada por **Krassnoff**, le dije que **María Angélica** había sido secretaria de la Comisión Política del MIR.

La primera vez que me sacaron a la calle, me llevaban esposada en una camioneta; yo ignoraba totalmente a qué lugar nos dirigíamos. **Basclay Zapata Reyes** conducía y lo acompañaba **Oswaldo Romo Mena**. Me llevaban por San Francisco hacia el sur, en una parte en que la vereda es muy angosta; en sentido contrario a la camioneta, venía un joven a quien asocié con la estructura estudiantil del MIR. Al cruzarnos nos reconocimos mutuamente y él arrancó en sentido contrario a la camioneta, botando algo de las manos. El vehículo se detuvo. Se bajaron **Basclay Zapata** y **Romo**, y corrieron detrás de él. Se escucharon disparos. Esto ocurrió frente a un edificio blanco, al parecer en construcción, y los obreros al escuchar los disparos, salieron, se acercaron a la camioneta y me preguntaron mi nombre, y quienes eran mis aprehensores. No pude responder.

Estaba muy choqueada. Minutos después sentí que subían algo en la parte trasera de la camioneta lo que supuse era el cuerpo de una persona. A este joven lo identifiqué como **Mauricio Jorquera Encina**, cuando prestaba declaración ante la Policía de Investigaciones, en el mes de noviembre de 1992. Los funcionarios me corroboraron que un domicilio de calle Ejército, que recordé en ese instante, correspondía al de **Mauricio Jorquera**. Nunca más lo vi o escuché, excepto que cuando llegamos a Londres 38, sentí movimiento para bajar a una persona desde la camioneta. **Mauricio Jorquera Encina** es un detenido desaparecido.

Miguel Angel Rebolledo, quien fue detenido por la DINA y sobreviviente, me comentó recientemente que cuando él fue detenido me vio en iguales condiciones en el vehículo de la DINA que llegó a su domicilio, cosa que yo no recuerdo, como tampoco recuerdo haber conocido su domicilio y menos haberlo entregado. Entregué la ubicación de una oficina en un edificio en Ahumada cerca de Compañía, en el mismo piso donde estaba el consulado u otra oficina diplomática de Finlandia, que por lo que ahora me ha dicho **Miguel Angel**, pertenecía a su padre. Es probable que en virtud de ello hayan llegado a su domicilio. La ubicación de esta oficina la entregué porque anteriormente había tenido reuniones partidarias en ese lugar.

Estando en Londres 38, dos agentes a quienes no conocía me carearon con **María Cecilia Labrín Sazo**, militante del MIR, actualmente detenida desaparecida. Me dio la impresión de que ella estaba recién detenida, porque al verla y conversar con ella se veía muy entera. La vi en una sola oportunidad. Posteriormente, **María Alicia Uribe Gómez**, me contó que **María Cecilia** habría sido detenida por denuncia de un vecino, y que su compañero, la estaba buscando desesperadamente. **María Cecilia** estaba embarazada. Esta información provenía de fuentes del Partido.



Por otros testimonios, he sabido recientemente que **María Cecilia** fue detenida por **Ricardo Lawrence Mires**, oficial de Carabineros, agente de la DINA, quien también habría operado en Londres 38.

Entre las otras personas detenidas en Londres 38 recuerdo a la Dra. **Patricia Barceló**, quien se mantuvo muy digna y solidaria, a **Erika Hennings**, **Cristián Van Yurich** y **Luz Arce Sandoval**, a quien le dije que estaba hablando. Ella también lo estaba haciendo y tratábamos de quedar juntas durante la noche. También recuerdo a un joven que estaba como enloquecido con las torturas, y que estuvo todo un día arreglando una bicicleta inexistente, de lo que los guardias se mofaban insistentemente. Esta persona puede corresponder a **Sergio Tormen** o **Luis Guajardo Zamorano**, ciclistas, cuya detención en Londres 38 se estableció por otros testimonios. Ambos están actualmente desaparecidos. También supe de la permanencia como detenido en Londres 38 de **Máximo Gedda Ortiz**, militante del MIR, actualmente desaparecido.

Mi estadía en Londres 38 es muy confusa; no recuerdo con exactitud las fechas de los hechos y su secuencia. Ello obedece a las torturas físicas y al permanente amedrentamiento y amenazas a que estábamos sometidos los detenidos y a la terrible angustia que me dominaba.

Respecto de **Luz Arce**, la primera vez que nos vimos fue en algún momento de nuestra permanencia en Londres 38, cuando un guardia nos llevó a una especie de baño o cocina; nos pasaron un jabón, nos levantamos la venda y nos identificamos.

De Londres 38, también recuerdo que en algún momento hicieron una selección entre los detenidos, separando a los que quedábamos, de los que serían trasladados, ignoro a qué lugar. En el grupo que salía iba **Alfonso Chanfreau**. Lo sé porque le pedí al guardia que me dejara hablar con él; me lo negaron pero



luego me autorizaron a hacerlo. Me llevaron junto a él. **Alfonso** me habló en monosílabos. No estaba bien. Me dijo: "*Flaca diles todo lo que sepas, pero nunca te olvides que son nuestros enemigos*". No era la primera vez que podía hablar con **Alfonso**. Además de la vez en que estuvimos en Villa Grimaldi para ser torturados, en Londres 38 hablamos dos o tres veces. **Alfonso** siempre trató de apoyarme y fortalecerme. En una oportunidad me tomó la mano, para tranquilizarme. En el grupo que era trasladado supongo que iba **María Angélica Andreoli**, pues nunca más la escuché. Desconozco qué otras personas detenidas fueron trasladadas junto con **Alfonso**. Sin embargo, por testimonios recientes he sabido que en este grupo había un militante del MIR, **Marcos Quiñones Lembach**, actualmente desaparecido. Me parece que este traslado se hizo en un día festivo en que había poco movimiento en el lugar.

Otros testimonios han establecido que ninguno de los detenidos, sacados en esa oportunidad, pasó por otro recinto de torturas de la DINA. Todos están desaparecidos. Ello me permite concluir que este grupo fue sacado de Londres 38 con la determinación fría y calculada de asesinarlos.

Estructura de la DINA en Londres 38

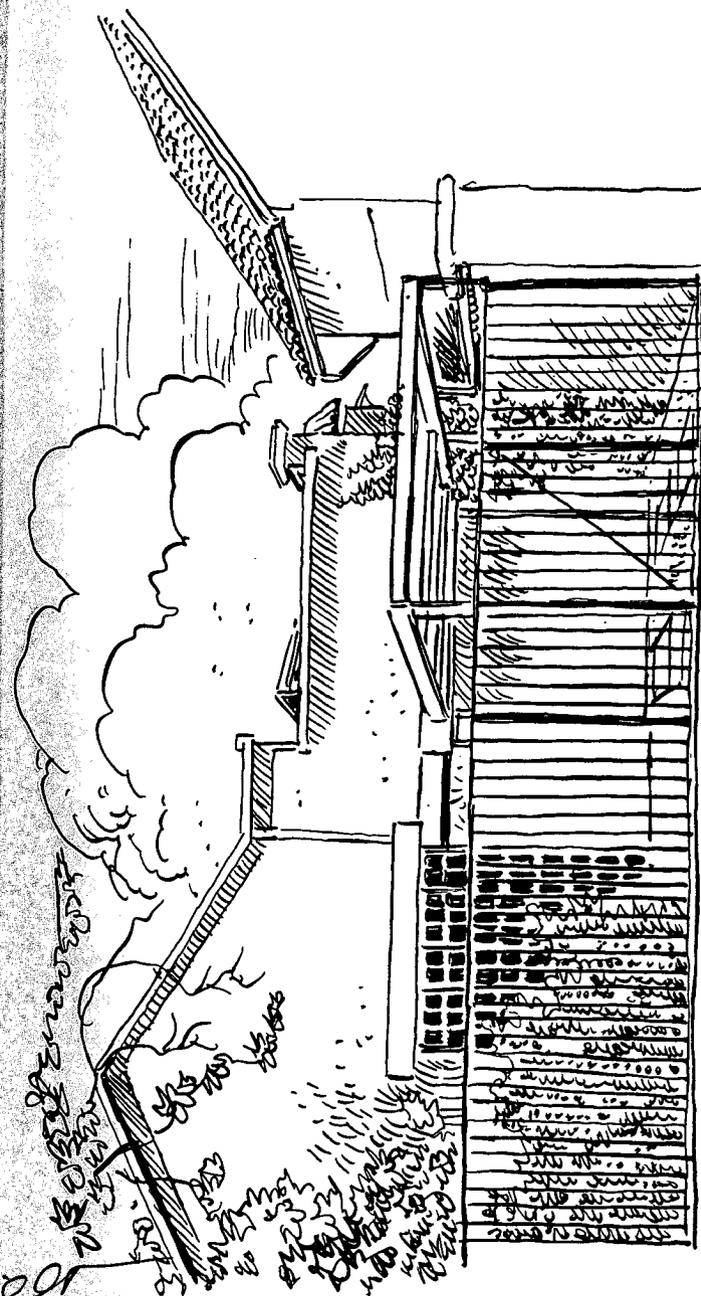
Mi visión es muy incompleta, dado el estado en que me encontraba. El que aparecía con más poder de mando era **Miguel Krassnoff Martchenko**, entonces Teniente de Ejército, a quien llamaban "**Capitán Miguel**". Algunos guardias se referían a él como "**Caballo Loco**". Subordinado a **Krassnoff**, pero también con poder de mando estaba el Teniente de Carabineros, **Gerardo Godoy García**. No recuerdo a otros oficiales en dicho recinto. A **Ricardo Lawrence Mires** y **Marcelo Luis Manuel Moren Brito** no los vi allí, a pesar de que existen testimonios que actuaron en ese lugar.

Entre los agentes, recuerdo a **Oswaldo Romo Mena**, **Basclay Zapata Reyes**, el "**Cara de Santo**" de apellido **Fuentes**, Suboficial del Regimiento Húsares; y "**Mario**" creo que de apellido **Leyton**.

En cuanto a éste último recuerdo que antes de la detención de **María Angélica Andreoli** y **Liliana Maldonado**, en las que el participó, me llevó a un segundo piso del recinto de Londres 38, me sacó la venda y vi una especie de camilla metálica con una ranura longitudinal. Pensé que la usaban para torturar. Me dijo que venía llegando desde Argentina para hacerse cargo de mí, supongo que estaba fanfarroneando, o bien era verdad y tenía relación con alguna acción de la DINA en Argentina.

Entre los guardias recuerdo al "**Jote**", el cual me consta que sigue vinculado al DINE - Dirección de Inteligencia del Ejército-, porque lo vi en las cercanías de los cuarteles de esa institución, ubicados en Avenida República. Era de un 1.70 mts. de alto, moreno, pelo negro tieso, pestañas tiesas, nariz aguileña, contextura maciza. Otro guardia era el "**Rucio**", ignoro su nombre real, pero también le decían "**Perro Washington**". Otro era el que yo defino con "**Cara de tuberculoso**", al que también vi circulando por Avenida República últimamente, y que siempre andaba con un equipo de música, haciéndonos escuchar rock a niveles estridentes. Había otro guardia al que los detenidos le decíamos "**El Cucharita**", ya que nos golpeaba con una cuchara si hablábamos o nos levantábamos la venda. Tal vez era el "**Rucio**" o alguno de los antes nombrados.

En general, los guardias eran jóvenes, seguramente conscriptos; o si eran de planta de alguna institución armada, eran de muy baja graduación. El nivel educacional era escaso, y cumplían no sólo una función de custodia, sino también represiva. En efecto, nos pegaban culatazos, colaboraban activamente en humillarnos y degradarnos, creando una atmósfera de terror. Aparentemente no participaban en tortura, pero sí trasladaban a los



Jose Domingo Cañas

detenidos dentro de los mismos recintos.

En relación a los métodos utilizados con nosotros en ese recinto, estoy segura de que cada acción o movimiento estaba previamente estudiado y formaba parte de un sistema de terror, destinado a aniquilarnos moral y físicamente: la venda permanente en los ojos, día y noche, la escasa alimentación (una vez al día), las nulas condiciones de higiene (no se nos permitía lavarnos, ni nada por el estilo), el hacernos perder la noción del tiempo, el hecho de que durante un período nos pusieron en el pecho números escritos en cartones (me correspondió el 56). Pienso que esto tenía por objeto evitar que nos enteráramos de quienes estaban detenidos, y fundamentalmente degradarnos reduciéndonos a una condición casi animal, a un simple número.

En lo que respecta a mí debo señalar que, aparte de las tortura físicas y psicológicas a que fui sometida permanentemente, me angustiaba y aterraba el saber que mi madre mantenía contactos con el MIR, a través de "Carola", información que nunca proporcioné a la DINA por terror de que mi madre cayera detenida. Otro dolor y sufrimiento fue el aislamiento que sufrí, ya que la DINA, en todo momento, hizo público ante el resto de los detenidos el que yo estaba "colaborando" con ellos, magnificando mi colaboración e incluso mintiendo sobre las personas que yo había entregado. Ahora me doy cuenta de que esto tenía una doble finalidad: por un lado aumentar mis sentimientos de culpa -y de esa forma ahondar mi quiebre- y, por otra parte, utilizar la imagen que yo tenía en el MIR, con el objeto de desmoralizar y crear temor en las otras personas detenidas, ante eventuales careos u otros contactos conmigo.

José Domingo Cañas 1367: casa de torturas

En algún momento, después del traslado de detenidos, que actualmente están desaparecidos, nos trasladaron de Londres

38. Recuerdo haber sido sacada por el mismo lugar por donde entramos. Se nos obligó a firmar unos papeles, en los que se dejaba constancia de que no habíamos sufrido apremios de ningún tipo. Este trámite se cumplió en el mesón en que se nos ingresó y lo tuvimos que firmar con venda en los ojos, levantándola un poco. Todos los detenidos o al menos gran parte de ellos, fuimos trasladados.

Estando ya en José Domingo Cañas me llevaron a la oficina de **Krassnoff**, quien me dijo que me enviaría a Cuatro Alamos "con la condición que le dijera todo lo que hablaban las detenidas". Le contesté que no me pidiera eso, que no lo haría. El me conminó a hacerlo. Luego de esta sesión con **Krassnoff**, me enviaron a Cuatro Alamos. En la celda dije a las demás presas que por favor no hablaran nada delante de mí. Allí vi a **Muriel Dockendorf** y también a **Adriana Urrutia**, que tenía una herida en una pierna, como una quemadura, producto de las torturas. No sé si en la misma celda o en otra estuve con **Elsa Victoria Leuthner** con quien conversé.

Ignoro cuanto tiempo estuve en Cuatro Alamos, creo que un día y medio o dos. Ahí conocí a **Orlando Manzo Durán**, Oficial de Gendarmería, que estaba a cargo del recinto. A pesar de que las condiciones en Cuatro Alamos eran mucho mejores comparadas con Londres 38, me di cuenta de que era un **centro de detención** absolutamente controlado por la DINA, del cual uno podía ser trasladado a otros centros clandestinos de detención o donde la DINA quisiera. De hecho, cuando me fueron a buscar nuevamente, **Krassnoff** y **Romo** accedieron libremente a la celda donde yo estaba, lo mismo que a las restantes.

En Cuatro Alamos recuerdo haber pasado un papel para **Alfonso**, no recibí respuesta. Me sentía muy sola en ese recinto. Me sentía "colaboradora" y además muy culpable. Los restantes detenidos supieron de mi condición, ya que **Romo** y en general los agentes DINA, se encargaron de decirlo siempre. Esto



generó una reacción de desconfianza de parte de los otros detenidos, lo que aumentó mi desesperación y sentimientos de culpa.

Cuando me devolvieron a José Domingo Cañas le dije a **Krassnoff** que había advertido a las demás detenidas que no hablaran nada delante mío. Contrariamente a lo que yo esperaba, no me torturaron ni castigaron físicamente. Creo que **Krassnoff** inició una nueva estrategia para interrogarme, y mantenerme doblegada: largas sesiones en que me hablaba del rol de las Fuerzas Armadas en ese período, justificando lo que hacían. Paralelamente, me llevaban a un sector contiguo a su oficina, y por orden suya, me obligaban a escribir sobre mí, sobre mi infancia, de por qué había ingresado al MIR, qué pensaba de las Fuerzas Armadas en ese momento, etc. Lo hice.

Mientras estuve en José Domingo Cañas, permanecí junto a los demás prisioneros, en régimen igual al de Londres 38. Percibí que en este recinto nunca hubo la misma cantidad de detenidos que en Londres 38, tal vez por un problema de espacio. En Londres pudimos haber hasta 100 detenidos al mismo tiempo; en cambio, en José Domingo Cañas, no creo que fuéramos más de 20 ó 25.

El cuarto donde estábamos era pequeño y angosto. Los guardias se sentaban al frente, con un fusil ametralladora.

En este lugar había una sala de tortura frente a la Oficina de **Krassnoff**, separada por un pequeño pasillo. Desde su propio escritorio **Krassnoff** podía controlar y dirigir los tormentos a que eran sometidos los detenidos.

También recuerdo otra sala de torturas en el sector donde estábamos nosotros.

En septiembre de 1974, **Krassnoff** me sometió a un interrogatorio: me preguntó por la familia política de **Muriel Dockendorf**. En este período, recuerdo haberla escuchado en la pieza

donde estábamos los detenidos, aún cuando no conversé directamente con ella. Pienso que la llevaron allí porque le dije a **Krassnoff** que uno de los cuñados de **Muriel** pertenecía al SIM -Servicio de Inteligencia Militar- información que obtuve de la propia **Muriel** cuando estuve inactiva después de mi detención en Peldehue. Esta fue la última vez que supe de ella, por lo que siempre he pensado que este interrogatorio mío tiene relación con su desaparición. Ahora he sabido que después de esto ella estuvo mucho tiempo en Cuatro Alamos.

Detenida en este recinto, me sacaron a “porotear”, es decir, salir a la calle a reconocer gente. Este término “porotear” era una expresión de los agentes de la DINA.

En una de esas oportunidades **Romo** y **Basclay Zapata**, me llevaron al sector de Compañía con Ahumada y cerca de un cine vi a **Jacqueline Binfa Contreras**. En ese momento el pánico me invadió. No pude evitar que ellos se dieran cuenta de ello. La reconocí. **Jacqueline Binfa** fue detenida y actualmente está desaparecida.

Lo mismo ocurrió con **Héctor González**, quien iba saliendo de una galería comercial en el centro de Santiago, me parece que en la calle Huérfanos cuando el operativo de **Romo** y **Fuentes** me llevaban. Lo reconocí. No pude controlar mi miedo. Fue detenido. Cuando llegamos a José Domingo Cañas, me fueron a buscar porque **Héctor** quería hablar conmigo. Me llevaron a la sala de tortura contigua a la oficina de **Krassnoff**, me sacaron la venda y vi a **Héctor** desnudo y amarrado en la “par ”. Me pidió que me acercara y le diera un beso en la mejilla. Lo hice y no lo volví a ver nunca más. **Héctor González** está actualmente desaparecido.

En relación con las salidas a “porotear” -a que me obligaba la DINA- siempre me hicieron creer que se trataba de recorridos al azar. Sin embargo, por información reciente, ahora me doy



cuenta que me llevaban a sectores de puntos de contactos de militantes del MIR, previamente conocidos por la DINA. Pienso que la finalidad que perseguía la DINA era profundizar mi quiebre, aumentar mis sentimientos de culpa y verificar permanentemente si continuaba doblegada, y colaborando. También con ello mantenían la imagen de la “**Flaca Alejandra** colaboradora” que les permitía ejercer presión hacia el resto de los detenidos.

Un día en José Domingo Cañas, me sacaron de la pieza de detenidos y me llevaron a la sala de tortura. Ahí vi a **Newton Morales Saavedra**, militante del MIR, obrero de Sumar, actualmente desaparecido. Ignoro cómo fue detenido. Escuché que **Krassnoff** estaba indignado porque me habían llevado ahí y me sacaron rápidamente del lugar.

En esta casa de torturas vi a los dos hermanos de **Dagoberto Pérez Vargas**, miembro de la Comisión Política del MIR, quien murió en 1975 en un enfrentamiento entre la Dirección del MIR y la DINA en Malloco. Me carearon con el hermano menor de **Dagoberto**, **Aldo Pérez Vargas**, en la oficina de **Krassnoff** y en presencia de éste. También vi al hermano mayor, **Carlos Pérez Vargas** que había sido detenido; en algún momento **Krassnoff** me llevó a la oficina y me dijo en forma muy violenta, que **Carlos** había entregado como 6 ó 7 domicilios que no tenían nada que ver con el MIR, los que fueron allanados, con participación del entonces Teniente de Ejército **Fernando Laureani Maturana**. Según **Krassnoff**, la violenta acción de **Laureani** habría provocado un intento de suicidio por parte de una señora. **Krassnoff** se mostró indignado y me señaló que esto “*me decía esto para que viera lo perversos que eramos los miristas, capaces de involucrar a personas que no tienen nada que ver, sólo por cuestiones de índole personal*”. Ambos hermanos, **Aldo** y **Carlos Pérez Vargas** están actualmente desaparecidos.

Después de la detención de **Héctor González**, **Krassnoff** me

careó con C...los Alberto Fernández Zapata, militante del MIR, actualmente desaparecido. No lo vi torturado, pero sí detenido.

En algún momento vi a **Marcelo Salinas Eytel**, a quien conocía desde el año 68. Esto ocurrió cuando un grupo de detenidos fuimos llevados a una oficina donde **Krassnoff** nos habló violentamente diciéndonos que *“somos unos asesinos y que todos merecemos morir”*. En esa oportunidad vi a mi lado a **Marcelo**, militante del MIR, actualmente desaparecido. Después de esto, nos amarraron para dormir, por lo menos durante dos días y todo se hizo terriblemente más restrictivo para los detenidos.

En este período vi a **Jacqueline Drouilly Yurich**, compañera de **Marcelo Salinas**, militante del MIR, también desaparecida. Respecto de ella escuché un comentario de Romo, cuando **Jacqueline** estaba en el pasillo contiguo a la pieza donde estábamos los detenidos. La frase que pronunció Romo me hizo imaginar que la llevaban en una especie de carretilla. Ahora recién supe que otras personas la vieron en el recinto de Cuatro Alamos y que aquello que imaginé fue producto del horror que vivíamos.

En algún momento trajeron a Luz Arce desde Cuatro Alamos. Sentí que estaba sentada al lado mío. Después la llevaron a un cuarto que estaba separado del resto de los detenidos, ubicado frente al patio y la piscina. Posteriormente, me llevaron a esa pieza, donde permanecí con Luz. Sin embargo, en varias oportunidades me sacaron, dejándome con el resto de los detenidos. Creo que era parte del sistema: dejarme con **Luz** donde estaba mejor o someterme al régimen de todos los otros detenidos, alternativamente.

La pieza donde estábamos con Luz era chica, sin ventanas, con una pequeña ventilación en una de las paredes. Siempre,

hasta mi reciente ida a esa casa, había creído que se trataba de una pieza de madera. Sin embargo, es sólida. Había una cama, frazadas, una mesa y algo como una banca. Dentro de ella estábamos sin venda, encerradas con llave por fuera. En ciertas ocasiones, dependiendo de la guardia, o en días sin movimiento, nos permitían estar con la puerta abierta.

De esa época tengo cierta confusión en cuanto a los compañeros que yo habría entregado. **Alex Robinson**, militante del MIR, me dijo recientemente que yo lo había reconocido en la calle, por lo cual fue detenido; y que después, en José Domingo Cañas, me habían llevado a hablar con él y que yo no habría dicho ciertas cosas en relación con él. Esto no lo logro recordarlo.

Creo que todo esto sucedió en Septiembre de 1974. Asimismo, el 11 de Septiembre de 1974, **Krassnoff** me obligó a ver un programa de televisión, me parece que conmemorando el golpe. Esto tuvo lugar en su oficina. Igualmente recuerdo que para el Tedeum, me sacaron -creo que también a Luz- a “porotear” en las inmediaciones de la Catedral. Nunca habíamos visto a Pinochet personalmente y recuerdo que comentamos que tenía los ojos celestes. Nadie fue detenido en esa oportunidad.

En una ocasión cuando **Francisco Ferrer Lima**, Capitán de Ejército, agente de la DINA, ya había llegado a reemplazar al Oficial de Carabineros, **Ciro Torrè**, como Comandante del Cuartel de José Domingo Cañas, **Ferrer** me llevó a hablar con un sacerdote español que estaba detenido allí. Ahora sé que era **Antonio Llidó Mengual**, actualmente desaparecido. Quedé muy impactada porque **Ferrer Lima**, el “**Capitán Max**”, me ordenó que le dijera: *“yo estoy hablando todo lo que sé, y le digo a los otros detenidos que hablen porque si no van a ser torturados”*. Recuerdo que el Sacerdote me dijo: *“cómo puede dormir con la conciencia tranquila”*.

Un día, ahora sé que fue el 21 de Septiembre de 1974, **Romo**

y el "Trogló" me sacaron a "porotear". Me llevaron al sector de Gran Avenida y al cabo de un rato vi a **Lumi Videla Moya** (dirigente del MIR asesinada por la DINA), parada en la esquina del Paradero 9, vereda suroriente; llevaba un vestido rosado. La reconocí. Sé que **Romo** también la reconoció. La camioneta dio la vuelta en U, la detuvieron y la llevaron conmigo a José Domingo Cañas. Posteriormente supe que vivía en ese sector, cosa que yo ignoraba y que sí sabía la DINA.

Posteriormente vi a **Lumi** y hablé con ella en varias oportunidades. Sin poder establecer una secuencia en el tiempo, recuerdo que hablé con ella estando las dos vendadas en la pieza de los detenidos. Ella me increpó por mi debilidad y colaboración; seguramente le dije que estaba quebrada y que sólo quería la remota posibilidad de salir con vida y formar una familia. **Lumi** me dijo que nunca tuviera un hijo porque se avergonzaría de su madre. También en un momento me llevaron a la sala de tortura frente a la oficina de **Krassnoff**. **Lumi** estaba en el suelo, desnuda, como un ovillito. Me permitieron abrazarla. En otras dos oportunidades la recuerdo, en la oficina de **Krassnoff**. Supe que la habían llevado a su casa porque se había cambiado de ropa. Otra vez, en la misma oficina, me llevaron porque **Lumi**, al parecer intentando simular una colaboración, estaba entregando información general sobre la organización del MIR. Incluso habían confeccionado organigramas en la oficina de **Krassnoff**. También la vi una o dos veces más en la pieza de los detenidos. En una de ellas **Lumi** estaba muy mal, por las torturas, y un guardia -creo que de nombre "**Diego**"- le estaba sobando las piernas. En algún momento **Lumi** fue llevada a la pieza donde estábamos **Luz** y yo. Las vi conversar en la mesa, no sé de qué.

Krassnoff tenía con **Lumi** la misma actitud que tenía conmigo, una actitud de "apropiación" de una persona que para él adquiriría importancia; yo creo que se proponía hacer con **Lumi**



lo que hacía conmigo.

Lumi no me contó que ella iba a hacer un juego. Lo único que sé es que ella entregó un militante, un enlace hacia un regional. Ella trabajaba en tareas de Organización Nacional. En otra oportunidad, simuló entregar un contacto, al cual fuimos llevadas ambas, por **Romo**. Ignoro por qué iba yo. Al contacto no asistió nadie.

Después de la detención de **Lumi**, llegó preso **Sergio Pérez Molina**, "**Chico Pérez**", dirigente del MIR, esposo de **Lumi**. Lo vi en varias oportunidades. En una de ellas, la DINA me dijo que él quería hablar conmigo, y me llevaron a la sala de tortura ubicada frente a la oficina de **Krassnoff**. Al "**Chico**" ya lo habían torturado, y recuerdo que cuando llegué y le hablé, me dijo que estaba ciego. Me di cuenta que estaba simulando a fin de parar la tortura. En otra oportunidad, escuché que estaban torturando al "**Chico**" en la misma sala. **Lumi**, yo y no recuerdo si **María Cristina López Stewart** -la "**Chica Alejandra**", actualmente desaparecida- estábamos en el sector contiguo a la oficina de **Krassnoff**, donde habían colocado unas mesas, como si se tratara de un casino. En esa ocasión **Lumi**, a pesar de los gritos, simulaba indiferencia. Comprendí su actitud, precisamente quería demostrar que no la iban a quebrar con eso.

El "**Chico Pérez**", que fue brutalmente torturado, había "entregado" la casa donde estaban **Rosalía Martínez**, **Julio Laks**, **María Cristina López Stewart**. De alguna manera me enteré que el "**Chico**" lo hizo para evitar "entregar" a **Miguel Enriquez**. Creo haberle escuchado decir que él "*entregaba al peón, pero no al rey*". Fue **Ricardo Lawrence Mires** quien me llevó a su oficina a reconocer a la "**Chica Alejandra**" y a **Rosalía Martínez**. Sólo reconocí a la "**Chica**". Por esto deduzco que fue **Lawrence** quien los detuvo, pues era costumbre de la DINA, que quien detenía a una persona realizara los primeros interrogatorios y sesiones de tortura.

En una oportunidad, con anterioridad a la muerte de **Miguel Enríquez**, reunieron a un grupo de detenidos, entre los que recuerdo a **Rosalía Martínez**, **Julio Laks**, no sé si **Lumi**, con el objeto de que entregáramos información o datos que permitieran determinar el sector donde estaba viviendo **Miguel**. Ahora tengo claro que el "**Chico Pérez**" entregó un dato relacionado con un detalle arquitectónico de una casa cercana a la de **Miguel**, lo que unido a otros datos proporcionados por militantes detenidos les permitió llegar al sector donde vivía él.

Krassnoff y **Romo** me dijeron después que una vez ubicado el sector, encontraron un lavaseco donde les dieron datos sobre **Carmen Castillo Echeverría**, compañera de **Miguel**.

El 5 de octubre hubo mucha agitación en el recinto. Recuerdo que al regreso del operativo, **Krassnoff** venía con la pistola de **Miguel**, y además traían mucho dinero. Me llevaron a la oficina de **Krassnoff** donde estaban todos los agentes que participaron en el operativo donde murió **Miguel**. Ahí vi a **Krassnoff** repartiendo dinero al "**Troglo**", **Teresa Osorio**, cónyuge del "**Troglo**", **Romo**, **María Gabriela Ordenes**, alias "**Soledad**", el "**Rucio**", chófer de **Krassnoff**, cuyo apellido es **Concha**, quien sería de la FACH y otro de apellido **Gordillo**, ayudante de **Krassnoff**. Estaba presente **Moren**.

Durante esta especie de festejo sangriento, una mitad de mí misma estaba desgarrada y llorando, y la otra como tranquila porque **Krassnoff** no hubiera muerto. Su presencia al menos me daba cierta seguridad de que no me hicieran presenciar torturas. Mediante sus maniobras, él había logrado que yo lo sintiera como una "garantía" para mi integridad.

He recordado siempre que antes de que mataran a **Miguel**, en una de las tantas veces en que me sacaron a recorrer las calles en una camioneta, lo vi con **Humberto Sotomayor** en un Fiat 125 celeste. Iban por Av. Matta e incluso adelantaron la camioneta

donde me llevaban. Estaban con pelucas, y no dije nada a pesar de haberlos reconocido.

La muerte de **Miguel** fue dada a conocer a todos nosotros como una forma de desmoralizarnos. Después, nos reunieron a un grupo de detenidos en torno a una mesa para que analizáramos papeles encontrados en su casa. Mi recuerdo es algo confuso, pero tengo claro que en esa oportunidad estaba presente alguien de la DINA, mayor que **Krassnoff**, bajo de estatura, con calvicie incipiente o entradas profundas, contextura un poco gruesa, doble papada, ojos azules o celestes. Ahora he sabido que era **César Manríquez Moyano**, Oficial de Ejército, a quien apodaron "**el abuelo**". Fue la primera y única vez que lo vi.

Hubo hechos que me iban destruyendo cada vez más y que me hacían sentir como "la traidora". Esto era acrecentado por la DINA, que me mostraba constantemente panfletos del MIR en los que se mentía respecto de mis "privilegios" y se me condenaba a muerte. Así, mi "traición" adquiría una dimensión diferente, trascendiendo mis propios sentimientos. La ruptura con el partido, iniciada con el hecho de "hablar", se hizo irreversible. Sentía asco de mí misma.

Además, de algún modo, **Krassnoff** y los otros agentes de la DINA manipulaban, ~~haciéndome sentir "rechazo" por Luz~~. En el fondo me obligaban a verla con un comportamiento tan racional y frío, que en ese entonces yo no podía comprender. Esto me llevó a una situación límite. Ahora comprendo que la única diferencia entre **Luz** y yo era que sobrevivimos de distinta forma, de acuerdo a la personalidad de cada una. Pienso que cuando "me quiebran", ~~me convierto en algo que sólo puede sentir: miedo, dolor, asco~~. No quedaba ningún resquicio de racionalidad que me permitiera manejar situaciones o plantearme manejarlas. Ni siquiera tenía capacidad crítica para analizar la manipulación que la DINA estaba haciendo conmigo. En cambio, **Luz**, brutalmente torturada también, y obligada a

“colaborar”, escondía sus sentimientos, y asumía una aparente frialdad y racionalidad. Esta diferencia entre nosotras fue hábilmente manejada por la DINA, confrontándonos de una manera sutil. De tal modo se aseguraban nuestra mutua desconfianza, a pesar de la igualdad de nuestra condición.

También en José Domingo Cañas, la DINA acentuó el temor que yo tenía por el AGA. Miedo de ser llevada allá y miedo por mi hermano. De hecho, en una oportunidad **Krassnoff** me mostró un oficio del AGA en que le pedían que yo les fuera entregada. Era tanto mi pánico a un horror desconocido, nuevos torturadores, otros métodos de tortura, el dolor, el miedo, que casi les rogaba que por favor no me entregaran.

En algún momento llegó uno de los que me detuvo en Curicó. Lo llevaron a verme y me mostraron como diciendo “*miren lo que nosotros logramos y que Uds. no lograron*”; me dio la impresión que el iba por algo relacionado con la DINA.

Estando aún en este recinto un equipo de la DINA me llevó al Hospital Salvador. Allí me obligaron a ver a un militante del MIR, de nombre político “**Lautaro**”. Estaba muy mal, pues había sido herido en un enfrentamiento. Su nombre real era **Claudio Rodríguez**, de la Estructura de Informaciones del MIR. Un médico comentó que él estaba descerebrado. Cuando lo vi tras el polietileno boqueando como un pez fuera del agua, creí que me moría. Un agente me dijo, sarcásticamente, “*¡ah se te dio vuelta el estómago!*”. Yo sentí que no soportaba más y que me iba a desmayar.

Me llevaron de regreso a José Domingo Cañas, a la celda que compartía con **Luz** como a las 3 de la tarde. **Luz** estaba tendida en la cama. Siempre tuve pastillas para dormir, proporcionadas por ellos. Quería morir. Me tomé todas las pastillas. Era un frasco completo. **Luz** avisó que yo intentaba suicidarme. El día en que yo intenté matarme fue el 3 de noviembre de 1974. Según



la prensa, ese día -por lo que sé ahora- ocurrió el enfrentamiento en que fue herido “**Lautaro**”.

Ignoro cuantos días estuve sin conocimiento, pero recuerdo que en algún momento me metieron líquido en la boca. **Romo** y **Krassnoff** llegaron a hablar conmigo. Semi inconsciente los recriminé, no sé con respecto a qué, pero sentí que vaciaba mi odio con ellos.

Con **Krassnoff** siempre se producía una relación de miedo, pero así y todo me hacía sentir que él era el único que dentro de ese infierno me iba a “proteger”. En una oportunidad **Krassnoff** se fue de vacaciones; **Lawrence** quedó a cargo del recinto. Cuando supe que **Krassnoff** no iba estar en José Domingo Cañas sentí más pánico que nunca, ya que a **Lawrence** lo veía claramente como mi enemigo. Esto no me ocurría con **Krassnoff**, quien en su estrategia manipuladora, me llevaba a su oficina, me daba café, me dejaba fumar. **Krassnoff** me decía que él no “confiaba” en **Luz**, pero si “confiaba” en **Lumi** y en mí.

Cuando salí de mi estado de inconsciencia recuerdo que me tenían amarrada a la cama con un cáñamo y frente a mí había un guardia, armado con un fusil, custodiándome. En un momento de descuido del guardia tomé una hoja de “gillette” que había en esa pieza, -ya que a **Luz** la obligaban a hacer retratos hablados- y con ella traté de cortarme las venas. Sólo fue superficial, pero nuevamente quedé inconsciente.

Yo no quería vivir, quería morir. No sé por qué no me dejaron morir. Quería terminar, no quería nada más. Ni siquiera sé si en esos momentos tenía sentimientos.

De ahí para adelante perdí toda capacidad de reaccionar, era como si nada importara. Posteriormente supe que **Lumi** había muerto en los días en que yo estaba inconsciente.

Cuando definitivamente me recuperé, unos 5 ó 6 días después, **Krassnoff** me sacó al pasillo contiguo a la pieza de los deteni-

dos. Me conté que **Lumi** había muerto, que él lo había escuchado por radio ese fin de semana y que cuando lo supo “*él y su mujer lloraron*”. No sé si le afloró algo de humanidad, o estaba exculpándose.

También en ese recinto, en otra oportunidad que asocio con la fecha en que vi a **Marcelo Salinas, Krassnoff** me sacó de la pieza de los detenidos y me llevó al pasillo. Allí me dijo “*por qué tenemos que torturarlos para que hablen?*”. Era como si estuviera hablando sólo. Cuánto de real había en esa actitud, no lo sé. Es muy posible que sólo fuera parte de lo que era su forma de dominarme.

Ignoro los hechos que en definitiva le costaron la vida a **Lumi**, porque se produjeron durante mi intento de suicidio. Respecto a **Sergio Pérez Molina**, al parecer antes de la muerte de **Miguel**, escuchamos con **Luz** desde nuestra celda, los lamentos agónicos del “**Chico Pérez**”, que estaba en el **closet** contiguo a la pieza. No supe nada más en relación con él. Hoy sé que está desaparecido.

En cuanto a **María Cristina López Stewart** la vi y hablé con ella en varias oportunidades, antes de mi intento de suicidio. La llevaron a la pieza que ocupábamos con **Luz**; estaba enferma, al parecer con anemia. Estuvo unos 2 días con nosotras. En otra ocasión nos llevaron a ambas a la oficina de **Krassnoff**, y en su presencia y la de **Ferrer Lima**, le permitieron llamar a su casa, pues era el cumpleaños de ella o de algún familiar. No recuerdo haberla visto torturada, lo que no implica que no lo haya sido. Sólo recuerdo que luego de mi intento de suicidio ya no la vi más, ni en José Domingo Cañas, ni en Villa Grimaldi, donde fui trasladada posteriormente.

Debo agregar que en José Domingo Cañas seguí entregando información y algunos domicilios: el de **Gloria Laso**; **Sara Astica**; **Zaida Cataldo** (todas ellas detenidas sobrevivientes) y



de **Francisco Aedo**, ayudista del MIR, actualmente detenido desaparecido. En cuanto a él, debo señalar que no lo vi detenido, aún cuando por otros testimonios he sabido de su permanencia en el recinto en cuestión. Más aún, hay comentarios acerca de actos de gran solidaridad de su parte, a pesar de haber estado en pésimas condiciones por las torturas. También entregué un domicilio en calle Antonio Varas donde fui llevada por **Romo** y **Basclay Zapata**. Detuvieron al dueño, quien conocía la casa donde vivía **Luis Guendelman Wisniak**. No lo ví detenido; está actualmente desaparecido.

Me reubicaron en la pieza chica con **Luz**. Al parecer a ella la llevaron a su casa y trajo leche Nido, que para nosotros era como un manjar. El 13 de noviembre me condujeron a la Plaza Egaña. Era un punto de contacto que yo ignoraba. Allí vi a **María Alicia Uribe Gómez, “Carola”** y la reconocí. En ese tiempo me daba todo exactamente lo mismo, ya no reaccionaba. Mi pánico de todos los días había sido que llegara detenida mi madre, y como “**Carola**” tenía contacto con ella, a pesar de mi quiebre, algo en mí hizo que nunca antes dijera nada al respecto. Pero cuando vi a “Carola” caminando por Irarrázaval no hice nada para evitar reconocerla.

“**Carola**” era muy amiga mía, trabajaba en la estructura de Informaciones del Mir, primero en el GPM 1 y luego en la estructura centralizada. Fue detenida por “**los guatones**”, es decir, el grupo de **Lawrence**. “**Carola**” me contó después que la llevaron a una Comisaría donde trató de arrancarse por lo que fue torturada doblemente, especialmente por **Rosa Humilde Ramos**, agente de la DINA. A través de un guardia “**Carola**” me hizo llegar un plato de comida, lo que para mí era como un gesto de perdón. Después la vi. Tenía los senos totalmente morados, e incluso le quebraron algunas costillas.

Con posterioridad a esto, **Krassnoff**, en su oficina, me mostró a **Diana Aaron**, militante del MIR, actualmente desaparecida,

a quien yo conocía como "**Juanita**" en trabajo con pobladores en La Bandera. Ella no me vio porque estaba vendada. Su detención estaba relacionada con la de "**Carola**", porque posteriormente supe que trabajaba en la Estructura de Informaciones del MIR, y fue detenida el 18 de noviembre. "**Carola**" me contó que la llevaron a la sala donde iban a torturar a **Diana** y la obligaron a decirle que hablara. A esto **Diana** le habría contestado, "*tú me conoces rucia y sabes que no voy a hablar*". Mi recuerdo es que **Diana** murió de un ataque al corazón, aun cuando no puedo precisar la fuente de información.

Con "**Carola**" conversábamos poco. Una vez ella me contó, con mucho dolor, que había entregado el nombre del Jardín infantil donde estaba el hijo de **Alejandro de la Barra**. Tengo la impresión de que esa información la procesó **Lawrence Mires** y seguramente fue él quien actuó en el operativo, donde murió **Alejandro** y su compañera **Ana María Puga**, militantes del MIR. No sé si "**Carola**" presenció el enfrentamiento. Lo único que sé es que este episodio la afectó terriblemente. "**Carola**" no alcanzó a estar más de 10 días en José Domingo Cañas, y se produjo la evacuación de este recinto y el traslado de todos los detenidos, alrededor del 18 o 20 de noviembre de 1974.

Cuando "**Carola**" ya estaba detenida, me llevaron a una oficina. No me permitieron sacarme la venda. Escuché una voz que no conocía y de algún modo supe que era alguien importante. Esta persona además de hacerme preguntas que no recuerdo, me pidió que le mostrara mis manos, las palmas y luego el dorso. Tiempo después, "**Carola**" me contó que esa persona era **Pedro Espinoza Bravo**, en ese entonces Teniente Coronel de Ejército, agente de la DINA y jefe de la Brigada de Inteligencia Metropolitana de dicho organismo, con asiento en Villa Grimaldi. **Espinoza Bravo** visitaba el recinto de José Domingo Cañas. "**Carola**" me comentó tiempo después que su detención fue considerada muy importante en la DINA. **Espinoza** fue a verla.



También, "**Carola**" mencionó a **Contreras** en relación a la importancia que éste atribuyó a su detención.

Respecto de otras personas detenidas que vi en José Domingo Cañas, recuerdo a **Fernando Alarcón Ovando**, militante del MIR, sobreviviente, que se le escapó a la DINA cuando lo llevaban a un punto de contacto. También recuerdo a la mamá de éste, **Blanca Ovando**, con la cual **Krassnoff** me obligó a conversar en su oficina. Nos dio café. No la vi torturada.

En otra oportunidad, no puedo precisar fecha, llegó un grupo de detenidos relacionados con LAN Chile, entre los cuales estaba **Alejandra Lamas Babbaci**, hija del actor **Fernando Lamas**, y varias personas más que me mostraron para que las reconociera. No reconocí a nadie a pesar de que con posterioridad "**Carola**" me contó que entre ellos se encontraba un piloto de LAN-Chile, a quien había conocido en mi casa mucho antes del golpe y que era informante de "**Carola**" para el MIR.

No recuerdo personas de otra militancia detenidas en José Domingo Cañas, aunque por otros testimonios he sabido de la presencia allí de **David Silberman**, militante comunista, actualmente desaparecido, al que yo no vi.

La salida de José Domingo Cañas

Alrededor del 20 de noviembre de 1974, se produjo la evacuación del recinto. Estaba con Luz en el patio, sin venda, al lado de la piscina, esperando que nos sacaran. Supe que trasladaban a los detenidos que estaban en la otra pieza, entre los cuales se encontraba "**Carola**". En un momento llegó **Francisco Ferrer Lima**, quien trajo a "**Carola**" y la dejó con nosotras. Recuerdo, por comentarios de "**Carola**", que **Ferrer** la bajó de un camión, en el último minuto (aún cuando yo no vi el camión) y la asociación que hicimos, es que ese hecho le salvó la vida. No sé quienes quedaron en el camión ni cual fue su destino, lo único

que puedo concluir es que **Ferrer**, como Comandante de Cuartel, tenía poder de decisión sobre qué detenidos eran o no trasladados y cuales no, cuyos destinos él conocía.

Estructura orgánica de la DINA en José Domingo Cañas

Respecto de la estructura de la DINA en José Domingo Cañas, quien aparece como el de mayor jerarquía es el entonces Mayor de Ejército, Marcelo Luis Manuel Moren Brito, quien no tenía oficina allí, pero iba todos los días. Aparentemente, ejercía sus funciones en ese recinto, pero no formaba parte de la estructura del mismo.

Como Comandante de Cuartel, cuando llegamos a José Domingo Cañas (fines de agosto de 1974), estaba **Ciro Torrè**, Oficial de Carabineros, que luego fue reemplazado por el Capitán de Ejército, **Francisco Ferrer Lima**, alias "**Max Lenaux**". No puedo precisar fecha, pero cuando el sacerdote **Antonio Llidó** estaba detenido, **Ferrer** ya era Comandante del Cuartel.

Bajo **Ferrer** -y con mayor jerarquía que el resto de los oficiales- estaba el entonces Teniente de Ejército, **Miguel Krassnoff Martchenko**. Entre **Ferrer** y **Krassnoff** existía una gran rivalidad, hecho percibido incluso por algunos otros detenidos. **Krassnoff** tenía como ayudantes directos y choferes a un individuo de apellido **Gordillo** y a otro de apellido **Concha**, perteneciente a la FACH; pecosos, alto y delgado, de clase media, y extracción social diferente a la habitual entre los agentes.

Otros oficiales eran: el Capitán de Carabineros, **Ricardo Lawrence Mires**, apodado "**El Cachete Grande**", **Gerardo Godoy García**, Teniente de Carabineros, "**El Cachete Chico**" y el Teniente de Ejército, **Fernando Laureani Maturana**, apodado "**Teniente Pablo**". Cada oficial, incluyendo a **Krassnoff** tenía grupos operativos bajo su mando.



Krassnoff dirigía dos grupos operativos denominados **Halcón I y II**.

Halcón I estaba integrado por **Basclay Zapata Reyes**, alias "**El Troglo**"; **Osvaldo Romo Mena**, alias "**El Guatón Romo**"; el **Negro Paz**, que según testimonios recientes corresponde a **Eduardo Pulgar**, Suboficial de Ejército. Me consta que éste sigue vinculado al DINE, por haberlo visto entrar en 1992 a uno de sus cuarteles en Avenida República. Este grupo era dirigido formalmente por **Zapata**, pero en la práctica, por personalidad y conocimiento del MIR, era **Romo** quien sobrepasaba al "**Troglo**".

Halcón II, estaba dirigido por el suboficial de Carabineros **Tulio Pereira**, muerto en 1976 en un enfrentamiento. Lo integraban además, un agente de la DINA de apellido **Fuentes** apodado "**el Cara de Santo**"; **Teresa Osorio**, cónyuge de **Zapata**. En ocasiones lo integró **María Gabriela Ordenes**, apodada "**Soledad**".

Lawrence tenía a su cargo el grupo **Aguila** o "**los guatones**", todos de Carabineros. Estaba dirigido por un agente apodado **Gino** e integrado por **Rosa Humilde Ramos**; un Carabinero de ascendencia mapuche, de apellido **Marín** y un agente con manchas de vitiligo en la cara, cuello y manos. Sé que había un agente más, pero no recuerdo su nombre. Es probable que haya sido **Pedro Alfaro Fernández** o **Hernández**.

Respecto de este grupo, y en especial del agente de apellido **Marín**, he sabido recientemente de su actuación en el recinto clandestino de detención de la DINA llamado "**Venda Sexi**", ubicado en la calle Irán con Los Plátanos; y, específicamente, de su brutalidad para con las mujeres detenidas a las cuales violó. De acuerdo con el conocimiento que tengo de la estructura de la DINA, puedo aseverar que la actuación de este agente no era a título individual, sino que significaba que la Agrupación "**Aguila**"

la”, dirigida por **Lawrence Mires**, operó en dicho recinto. Esto corrobora otros testimonios, en el sentido de que los agentes que actuaban en la “Venda Sexi” eran todos Carabineros, que se caracterizaban por una brutalidad extrema.

Godoy tenía a su cargo un grupo operativo denominado **Tucán**, sin embargo no recuerdo qué agentes lo integraban. **Laureani**, no tenía en ese minuto grupo operativo a su cargo, comandando a veces el de “**los Guatones**”. Trabajaba subordinado a **Krassnoff**. Más tarde, él dirigió el grupo operativo denominado “**Vampiros**”.

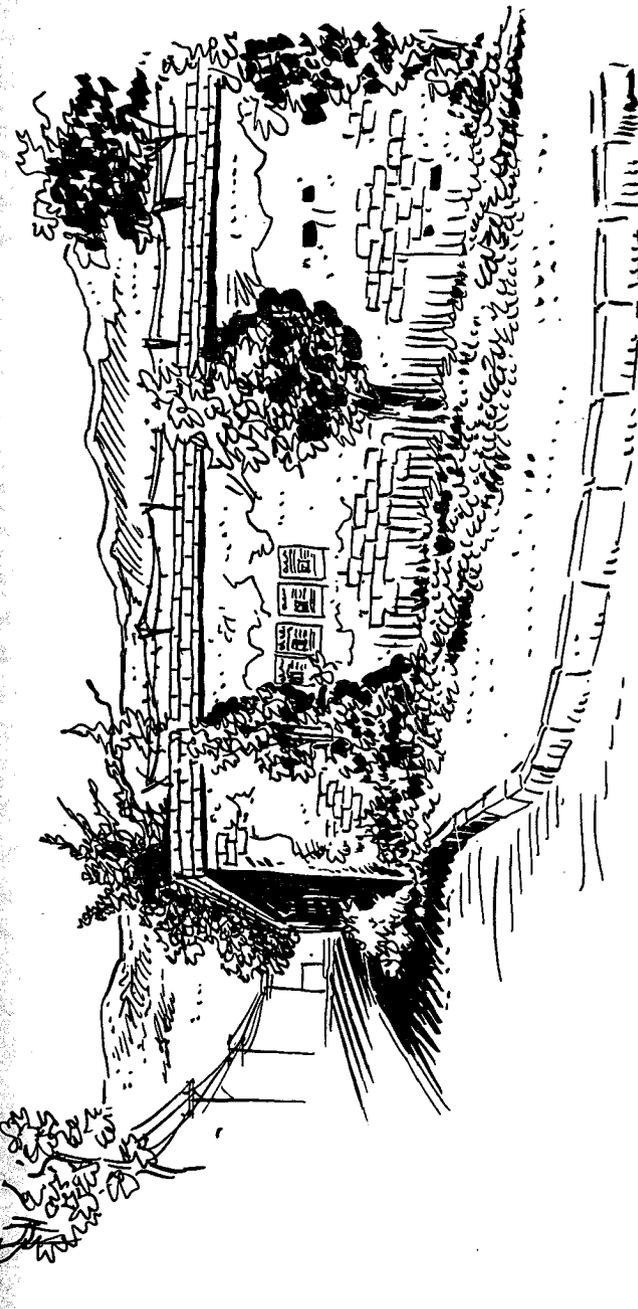
Todos estos grupos dependían de la **Brigada Caupolicán**, cuyo jefe era **Marcelo Luis Manuel Moren Brito** y tenían como misión fundamental la represión al MIR.

Hay otros agentes DINA que no tengo muy claro si pertenecían a José Domingo Cañas, pero estuvieron en Villa Grimaldi, donde fui trasladada a fines de Noviembre de 1974. Entre ellos, un agente del Grupo de **Krassnoff**, de apellido **Yévenes**, actualmente vinculado al DINE.

Respecto de los guardias, estaban “**el Jote**”, “**el Rucio**”, “**el Cara de Tuberculoso**”, otro al que llamaba “**el Flaco**”, vinculado al DINE, pues lo vi en las cercanías de los cuarteles de calle República. También estaba como Comandante de Guardia un agente al parecer de Carabineros, moreno de unos 30 años, contextura maciza, de baja estatura. El estaba en esa función el 3 de noviembre de 1974, día de mi intento de suicidio y día en que **Lumi** fue asesinada.

En relación a los métodos de la DINA en José Domingo Cañas, eran los mismos que en Londres 38, sólo que no habíamos tantos detenidos al mismo tiempo.

No sé hasta que punto mi experiencia personal pueda reflejar la experiencia de todos los detenidos, ya que, la “**antigüedad**” como detenida y mi condición de “**colaboradora**”, hacía que



Villa Grimaldi

reje...

algunos guardias relajaran ciertas medidas. Por ejemplo, se me permitió ocasionalmente bañarme en el baño de los detenidos, que tenía una ducha casi encima del lavamanos. Al parecer correspondía a dependencias de servicio de la casa. En una oportunidad, a raíz de una infección vaginal y urinaria muy grande, ocasionada por las torturas, me permitieron ducharme en el baño del interior de la casa, pero en presencia del guardia al que llamo “**Cara de Tuberculoso**”, quien en todo momento me vejó verbalmente.

Villa Grimaldi:
principal **centro de detención y torturas**

Al producirse la evacuación del recinto de José Domingo Cañas, **Luz**, “**Carola**” y yo fuimos trasladadas separadamente a Villa Grimaldi; nos ubicaron en una pieza contigua a una especie de bodega donde había otras mujeres detenidas. La pieza era de material sólido, relativamente grande. Había un camarote donde dormíamos “Carola” y yo, y una cama donde dormía Luz. Aquí teníamos privilegios: permanecíamos sin venda dentro de la pieza, en algún minuto nos pasaron sábanas de crea y posteriormente, Pedro Espinoza nos llevó un Televisor chico. También recuerdo una pequeña mesa y un sillón viejo.

Al principio fuimos tratadas como el resto de los detenidos, lo que progresivamente se fue flexibilizando, en especial, cuando **Rolf Wenderoth Pozo**, en ese entonces Mayor de Ejército y jefe de la plana mayor de la Brigada de Inteligencia Metropolitana de la DINA y **Pedro Espinoza**, Jefe máximo de ésta, asumieron una actitud de protección hacia **Luz** y “**Carola**” respectivamente, lo que me incluyó por añadidura.

No tengo claro si el resto de los detenidos que fueron sacados desde José Domingo Cañas llegó a Villa Grimaldi, porque

revisar

cuando nos sacaron **Luz** y yo ya estábamos separadas de ellos.

Llegamos a fines de noviembre de 1974, y permanecimos en ese lugar como detenidas hasta fines de mayo de 1975.

En este período, todavía no recuerdo la secuencia en el tiempo. En una oportunidad en que me llevaron de regreso a la celda vi a **Humberto Martínez González** a quien conocíamos como "**El Tano**", dirigente regional del MIR, tirado en el suelo, casi agónico, muy cerca de la pieza donde nos tenían. Lo estaba atendiendo un médico, a juzgar por el delantal blanco y su apariencia. Por alguna razón lo asocié con el doctor Fantuzzi, que me consta pertenecía a la DINA y a quien ví en Villa Grimaldi. Ignoro qué sucedió con el "**Tano**". Actualmente está desaparecido.

También a este recinto llegó detenido un grupo grande de militantes de Fuerza Central del MIR, entre ellos vi al "**Peque Rolando**", **Luis Humberto Piñones Vega**, actualmente desaparecido; a **José Vásquez Sáenz** o "**Joaquín**", actualmente desaparecido; a **Gabriela Wenger Meza**, compañera de **Manuel Cortés Joo**, conocido como "**El Chino**", actualmente desaparecido. A **Gabriela** la llevaron a la pieza donde estábamos nosotras, donde pude ver que se encontraba en un avanzado estado de embarazo. Me dio la impresión que después la llevaron a Cuatro Alamos. No recuerdo otros nombres de militantes de Fuerza Central detenidos, pero si recuerdo que fue una caída en cadena.

En la pieza vi a **Guillermo Beausire Alonso**, actualmente desaparecido, cuñado de **Andrés Pascal Allende**. **Luz** lo atendió de algún problema que tenía en los oídos. También, en fecha que no puedo precisar, vi a **Alan Bruce Catalán**, a quien no conocía, y Moren lo mostró a los detenidos, jactándose de la dureza con que lo trataba, a pesar de ser familiares. Actualmente está desaparecido.

En este período llegó detenida **Ingrid Zucarrat Zamora**, conocida como "**la Tuca**", militante del MIR, quien pudo haber estado vinculada al grupo de Fuerza Central. Supe que ella, de una manera desafiante, "**le tiró los calzones en la cara**" a **Ferrer**, cuando la iban a torturar. Esto por comentarios públicos de **Moren** o **Krassnoff**. **Ingrid** sobrevivió.

A Villa Grimaldi llegó detenida también la dirigente del MIR **Gladys Díaz Armijo**, quien fue brutalmente torturada, participando en ello el agente **Tulio Pereira**. Lo supe por el propio **Pereira**, quien me lo dijo como exculpándose. Por **Gladys** u otra persona, supe que estaba detenido su compañero **Juan Carlos Perelmann** Ide, actualmente desaparecido.

Otros detenidos que recuerdo haber visto son **Cristina García**, militante del MIR de Concepción, **Elena Altieri**, compañera de **Lautaro Videla**, quien permaneció en lo que llamaban las "**Casas Corvi**", ubicadas al lado izquierdo de la pieza que ocupábamos, que eran una especie de cajoneras muy pequeñas, donde los detenidos no podían permanecer de pie.

En una oportunidad Moren, nos reunió a **Elena**, **Lautaro** y a mí en la oficina del Oficial de Guardia. **Elena** estaba muy herida por las torturas. La habían colgado.

Antes de Navidad cayeron detenidos **Hernán Carrasco** y **Humberto Menanteaux** (ambos posteriormente asesinados); **Cristián Mallol**, **Antonio Llorca Puig** (Estructura de Informaciones del MIR); **Claudio Silva Peralta** o "**Condoro**" (detenido desaparecido) y **Hernán González Osorio**. **Cristián**, **Antonio** y **Hernán González** sobrevivieron. Me parece que fueron detenidos en fechas diferentes, pero en la época indicada estaban todos juntos en una pieza separada del resto de los detenidos hombres.

Todos ellos fueron obligados a participar en la preparación de una declaración y conferencia de prensa organizada por la

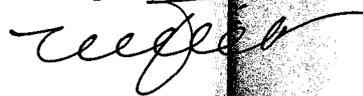
DINA, cuya finalidad era llamar a la deserción a los militantes del MIR. Sé, aun cuando no vi la conferencia, que sólo participaron públicamente **Carrasco, González Osorio, Menanteaux y Mallol**. En una oportunidad previa a la conferencia, **Krassnoff** los reunió a todos ellos y a mí en su oficina. En esta ocasión, **LLorca Puig**, en representación del grupo planteó la tesis de que el rol revolucionario, en vez del proletariado debía cumplirlo la clase media, la que estaba de alguna forma representada por las Fuerzas Armadas. La impresión que yo me formé es que esto era una simulación de colaboración de su parte. **Krassnoff** recibió este planteamiento con mucho agrado.

En Navidad nos permitieron ir a verlos a la celda donde estaban.

En esa ocasión vi a **Claudio Silva Peralta**, “Condoro” de quien los otros detenidos decían que era el “regalón” de **Palmira Almuna Guzmán**, “La Pepa”, Teniente de Carabineros, agente de la DINA e integrante de la Brigada Purén.

González Osorio, Menanteaux y Carrasco fueron liberados después de la conferencia de prensa, no sé si directamente desde Villa Grimaldi o pasando por otro centro de detención. **Cristián Mallol** en cambio, siguió el camino a la libertad, pasando por los recintos que normalmente recorrían los otros detenidos que eran liberados.

Posteriormente supe que **Hernán González** salió a España por contactos de su compañera, **Ofelia Nistal**. A fines de noviembre de 1975, época en la que yo ya era funcionaria de la DINA y estaba trabajando en la misma Villa Grimaldi, vi en el porche de entrada de la casona a **Hernán Carrasco** y **Humberto Menanteaux**, encadenados de pies y manos, sin venda. No los vi con signos evidentes de tortura, pero sí muy mal. Sin embargo, cruzamos una mirada con **Hernán**, al que yo conocía mucho, y percibí una suerte de resignación ante lo peor. Me



pidió un cigarrillo, pero no tenía en ese minuto y además no me atreví a conversar con él, ya que en ese mismo instante y hacia el sector que ocupaba la Brigada Purén había una camioneta de esta Brigada, de color claro, sin toldo, que o venía llegando o estaba a punto de salir.

La Brigada Purén funcionaba en Villa Grimaldi a cargo de Eduardo Iturriaga Neuman y por supuesto, teniendo como jefe máximo a Pedro Espinoza Bravo y estaba orientada fundamentalmente a la represión del Partido Socialista, del Partido Comunista y eventualmente de la Democracia Cristiana.

Alrededor de esta camioneta había mucho movimiento de agentes con armas largas, lo que era inusual. Entre las agentes de esta Brigada distinguí a “**la Coja**”, cuyo nombre nunca supe, pero me consta que sigue siendo agente del DINE, ya que con ocasión de la publicación del testimonio de **Luz Arce**, me siguió en actitud amenazadora en el sector de Avenida República. También en esa camioneta había otra agente “**la Rucia**” también perteneciente a la Brigada Purén.

La actitud de ellas era de abierta amenaza dirigida hacia **Carrasco** y **Menanteaux** y también hacia mí, como dándome a entender que algún día estaría en las mismas condiciones que ellos. No los vi más. **Krassnoff** me mostró, con posterioridad a este hecho, correspondencia dirigida a ellos por **Hernán González** desde España, en la cual les decía que se sentía como un “paria”, por haber “traicionado” al MIR. También con posterioridad supe que **Carrasco** y **Menanteaux**, estando en libertad, habrían tratado de tomar contacto con la Vicaría de la Solidaridad o algún organismo similar para salir del país, lo que habría motivado su nueva detención. No recuerdo cuándo ni cómo me enteré que aparecieron asesinados. Puedo asegurar que fueron asesinados por la DINA, específicamente, por la Brigada Purén, pero con conocimiento de la Brigada Caupolicán, la que antes

los había obligado a "colaborar".

También en Villa Grimaldi, a fines de 1974 o comienzos de 1975, vi detenido, sin venda, a **Sergio Riffo Ramos**, el "Mechón", actualmente desaparecido.

Igualmente, supe que llegaron detenidas a ese recinto **Carmen Bueno Cifuentes** y **María Teresa Eltit**, me parece que en esa época. Yo no las conocía. A "**Carola**" y a mí nos preguntaban por ellas. Ambas se encuentran actualmente desaparecidas.

En el mes de enero de 1975 **Krassnoff** - junto a **Romo**, **Zapata** y **Teresa Osorio** - me llevaron a Valparaíso. Ignoro el motivo. Concretamente, a las oficinas del edificio de la Armada que estaba en un cerro frente al molo. Allí me dio la impresión que no revelaron mi condición de detenida, y mientras **Krassnoff** sostenía una reunión con oficiales, me dejaron a cargo de un Teniente de la Armada, cuyo nombre ignoro, que se dedicó a mostrarme el puerto e identificación de barcos, sistemas de señales, etc. A la hora de almuerzo, un oficial me sentó en la misma mesa de **Krassnoff**, sin consultárselo antes, cosa que a éste le desagradó profundamente, pero no se atrevió a decir nada, al menos en mi presencia. El grupo operativo fue enviado a almorzar a otro lado, lo que también ocasionó bastante resentimiento de parte de ellos hacia mí. No sé que fue a hacer **Krassnoff** a Valparaíso, pero me imagino que fue para preparar las detenciones que luego se realizaron de la gente del MIR de ese Regional.

A fines de enero de 1975, **Laureani Maturana**, comandando a un grupo de gente, entre ellos, el equipo de "**los guatones**", me llevaron nuevamente a Valparaíso y Viña del Mar. Me alojaron en una casa cerca del Regimiento Maipo. Me parece que pertenecía a éste. Dormí sin venda en un catre de campaña, pero siempre ante la presencia de agentes, que nunca me dejaron sola. En esa oportunidad **Laureani Maturana** instaló una suerte de

centro de operaciones y recinto de detención al interior del Regimiento Maipo, en los subterráneos. Fueron detenidas muchas personas, alrededor de 15, todos permanecieron vendados y en el suelo. De ellos recuerdo a **Fabián Ibarra Córdova**, militante del MIR, actualmente desaparecido, quien había sido de Concepción, y a **Sergio Vessely**, el "**Chati**", sobreviviente. No recuerdo que me hayan llevado cuando los detuvieron. Me pareció que **Laureani** me llevó para que yo identificara orgánicamente a aquellos militantes que conocía. Me consta que **Laureani** instaló una sala de tortura allá, e incluso vi cuando la estaban desmantelando. Sé que **Erick Zott Chuecas**, dirigente regional del MIR en la zona, fue detenido allí, a pesar de que no tengo un recuerdo nítido de haberme encontrado con él. Respecto de **Zott**, **Laureani** me llevó a su casa, diciéndome "*mira como viven, ustedes, los miristas*", pero en esa oportunidad no había nadie en la casa.

Al parecer hubo problemas o fricciones entre **Laureani** y el Regimiento Maipo. ~~Laureani era un tipo brutal y violento, como todos los agentes de la DINA, pero esta característica se acentuaba en él por su necesidad de ganar un poco de prestigio ante otros agentes, ya que en general era considerado como un inepto. No recuerdo haber presenciado torturas en el Regimiento Maipo, pero sí haber escuchado los gritos. Me consta, eso sí, que el procedimiento de **Laureani** era primero torturar, "emparrillar", golpear y luego, preguntar. En relación con la sala de torturas, recuerdo claramente, que estaba ubicada cerca del subterráneo en una pieza, en una especie de altillo; era un catre CIC. Cuando la desmantelaron, ocasión en que yo la vi, había ropa interior colgando, y escuché que alguien dijo "*por aquí pasó la DINA*". Sé por otros testimonios que ahí fue detenido **Horacio Nefthalí Caravantes Olivares**, actualmente desaparecido, e incluso se dijo que yo habría estado en el vehículo cuando lo detuvieron, lo que no recuerdo. No recuerdo haber conocido~~

a **Caravantes** en el MIR, pero sí una frase de **Moren** en Villa Grimaldi, después de ese viaje, en que gritó: "*La Flaca se va a ir en el mismo avión que Caravantes*". Esto me hizo pensar que **Caravantes** estaba en la misma situación mía, y en cuanto al avión, siempre pensé que era una forma de decir que nos matarían.

No recuerdo que más pasó con la gente de Valparaíso, e ignoro cómo fueron trasladados a Villa Grimaldi, pero sí recuerdo a **Fabián Ibarra** en la Villa a quien obligaban a trabajar en el laboratorio fotográfico.

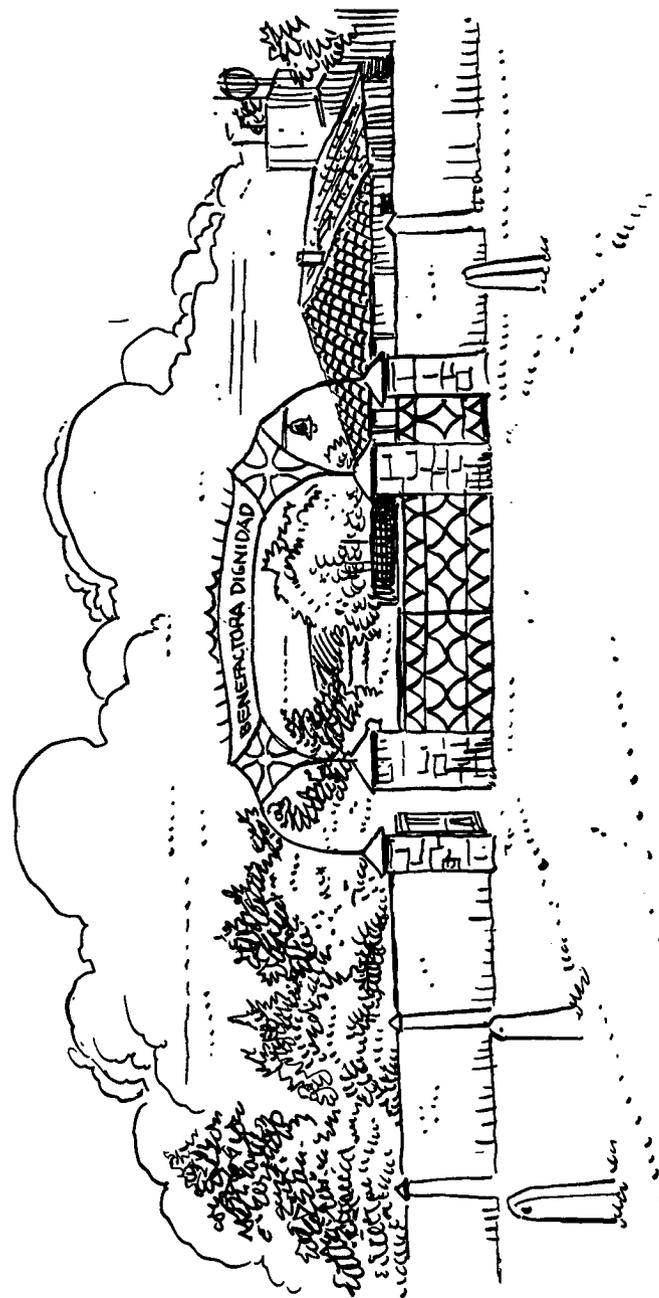
Colonia Dignidad

También en ese período, en enero o febrero de 1975 me llevaron junto con **Erick Zott**, primero a Concepción y luego a Colonia Dignidad. Ignoro la razón de este traslado. Fuimos sacados en la "**Mosca Azul**", vehículo perteneciente al grupo **Vampiro** que dirigía **Laureani**. En este viaje también iba, al parecer en otros vehículos, el equipo de "**los guatones**". Al llegar a Concepción me llevaron a una casa ubicada en calle Ongolmo u Orompello, donde estaban realizando una excavación muy grande en una pieza, al parecer en busca de armas. No sé por qué me llevaron. Yo no sabía nada.

También, **Laureani Maturana** me llevó al SIRE (Servicio de Inteligencia Regional) a cargo de la Armada, ocasión en que vi a dos militantes del MIR de Concepción que estaban colaborando con dicho organismo. Uno de ellos era de apellido **Maturana** y pariente de **Laureani**; el otro, lo conocí como "**Pascual**" en el partido y estuvo en Cuba en 1972. Ambos estudiaban en la Universidad de Concepción cuando yo era alumna de la Facultad de Antropología y Arqueología.

En esa oportunidad **Enrique Peebles**, dirigente regional del MIR fue sacado por **Laureani Maturana**. Estaba detenido en

reje



Colonia Dignidad

ese recinto, lo que provocó molestias en el personal de la Armada. Después me llevaron al Hotel Romaní, en Aníbal Pinto con Barros Arana, donde me alojaron en una pieza que cerraron, y que estaba comunicada con otra donde alojó **Laureni** con su equipo. No supe bajo qué nombre me registraron, ni nunca me lo había preguntado, hasta ahora.

Me parece que fue al día siguiente cuando me entregaron a dos agentes que no conocía, quienes me subieron a una camioneta más pequeña que una C-10, de color claro. Al que conducía lo reconocí después como **Fernando Gómez Segovia**, oficial de Ejército y agente de la DINA. En 1976 ó 1977 lo vi en el Cuartel General de la DINA y supe que era el Jefe de la Brigada de Parral y zonas adyacentes.

En ese vehículo nos llevaron al norte y pasado Chaimávida, aproximadamente unos 20 kilómetros al norte de Concepción, me pusieron algodón, scotch y venda en los ojos, y algodón en los oídos, situación que me aterró. No hubo cambio de vehículo y después de unas horas doblamos hacia la cordillera. El vehículo se detuvo frente a lo que me pareció un portón de entrada donde había un foco muy potente que nos alumbraba, pues me traspasó la venda.

Siento movimiento, alguien se baja, pero no escucho diálogo alguno. Continuamos hasta que se detiene el vehículo, no sé cuanto tiempo, pero es camino de tierra. En silencio, me bajan y me dejan en un lugar donde siento que la tierra vibra. Me imagino estar al borde de una represa y que me van a matar, por lo que me pongo a gritar. Minutos después, me toman y escucho a **Laureani** que me tranquiliza, probablemente me sacaron el algodón de los oídos. Alguien que no me habla me hace caminar unos pocos metros, subo una escalinata corta y me sientan en lo que me parece un hall, pues hay aire fresco de campo. Sé que hay gente ahí, pero nadie me habla. Después me trasladan, dentro del

cefeer

cefeer

mismo recinto, y me introducen en una habitación donde me sientan, me sacan la venda y me ordenan que me quede en esa posición. Estoy frente a una pared y la pieza está forrada en plumavit. No tiene ventanas. Estando ahí se muestra ante mí **Pedro Espinoza Bravo**, lo que me tranquiliza, pues al menos a él lo conocía. Me dio una tableta cuadrada de color blanco; al leerla sé que es extranjera, aun cuando no recuerdo ahora lo que leí en ella. Me dice que es algo así como una vitamina y que lo chupe, lo que hago. Esto se repite varias veces durante mi permanencia en ese lugar. Identifico que es Colonia Dignidad por la ubicación general, las medidas de seguridad extremas, porque es campo, siento el canto de un gallo. También por la tabletas que me da **Espinoza** y por el tipo de comida, consistente en pan de molde hecho en casa, jamón, mucha leche de vaca pura y una carne guisada con una salsa muy especial. Tengo claro que no es comida chilena, en ningún caso....

Allí permanecí unos 5 ó 6 días, período en que dormía en un catre de campaña, en otra habitación. No recuerdo cómo ni quién me trasladaba, por lo que supongo que la tableta que me daba **Espinoza** me drogaba.

Estando en esa pieza blanca, forrada en plumavit, instalaron una mesa chica con un receptor de radio, parecido a un walkie talkie, pero más grande. Me dicen que van a interrogar a **Enrique Peebles**, que tengo que escuchar, que ellos van a cortar la transmisión en determinados momentos. No recuerdo quien me dice eso. Lo hacen y antes que la transmisión se corte -lo que sucede varias veces- siento que la voz de **Enrique** se va debilitando. Imagino que lo meten como en una cámara de gas. Estoy consciente de que lo torturan, pero, por lo que yo percibo, no es una tortura típica de la DINA. Es algo más sofisticado. Después traen a **Enrique** a la pieza e instalan una máquina de escribir. Al parecer estamos solos. Me ordenan escribir lo que él me dicte.

No sé absolutamente nada de mi regreso a Santiago. Sólo recuerdo que estaba nuevamente en la pieza en Villa Grimaldi y que le comenté a **Luz** y "**Carola**", que había estado en Colonia Dignidad.

En relación a los vínculos de la DINA con Colonia Dignidad, debo señalar que alrededor de 1977, cuando ya era funcionaria DINA del Cuartel General, "**Carola**", que trabajaba con **Pedro Espinoza B.** en la Dirección de Operaciones, me comentó "que los alemanes" -claramente aludiendo a la Colonia- le habían llevado regalos y además que **Espinoza** tomaba vacaciones allí. Por ello aseguro que hay una vinculación de la DINA con Colonia Dignidad, que se mantiene en el tiempo y que **Espinoza Bravo** era una de las personas que estaba en contacto directo con este organismo.

De regreso a Villa Grimaldi:

Durante mi permanencia en Villa Grimaldi, **Moren Brito** me llevó en una oportunidad a la pieza donde estaban las otras mujeres detenidas. Iba vendada; me obligó a decir que estaba bien. Pienso que, continuando con la manipulación de la DINA, quería generar alguna reacción en las detenidas que había allí. Me pareció que había mujeres embarazadas, más de una. No supe sus identidades ni que pasó con ellas. Lo que sí recuerdo es lo que ocurrió la noche del año nuevo (74-75). Había un equipo de guardia muy brutal, comandado por un carabinero joven, alto de 1.85, moreno, de contextura maciza, atlética y pelo crespo. Nos abrían la puerta a patadas, nos llevaban de la cabeza, vendados y nos empujaban. Esa noche, la primera cosa que nos asustó fue que -al parecer cerca de la 12- empezaron a disparar ráfagas de subametralladoras a las piezas de los detenidos, incluyendo la puerta de la nuestra. De repente llegaron a buscar a **Luz**, quien se demoró mucho en regresar. Para nosotras fue un tiempo interminable. Al final llegó bastante alterada; no nos

contó en detalle lo que sucedía. Pero nos dijo que había un oficial de guardia, funcionario de Investigaciones, que estaba borracho y que había llevado a unas detenidas embarazadas y que las violó o trató de hacerlo. Además nos contó que en algún momento ella se comunicó por teléfono con **Ferrer Lima**, informándole lo que ocurría. Al día siguiente, aparecieron **Wenderoth Pozo**, **Ferrer Lima** y **Espinoza Bravo** y se produjo una especie de castigo en contra de este funcionario de Investigaciones. También **Luz** nos contó que ella en un minuto se había quedado sola con todas las armas que había en la oficina del oficial de guardia; y pensó: "*las tomo y libero a todos los detenidos*", lo que no se atrevió a hacer.

En relación con otras personas detenidas en Villa Grimaldi, recuerdo haber visto a **Félix de la Jara Goyeneche**, militante del MIR, actualmente desaparecido. Por otros testimonios, sé que él estuvo detenido en la Venda Sexy, donde nunca estuve. Sin embargo, lo vi detenido, lo que puede significar que él haya sido llevado a Villa Grimaldi, o que yo lo haya entregado, lo que no recuerdo.

También recuerdo haber visto a un niño, de unos 4 ó 5 años, no supe de quién era hijo, pero sí sé que era hijo de alguien que estaba detenido o lo había estado. Lo vi en el porche de la casona de Grimaldi. Según otros testimonios, habría sido el hijo de **Iván Monti**, militante del MIR, actualmente desaparecido, que fue detenido con su hijo a comienzos de 1975.

A fines de febrero o comienzos de marzo de 1975, Luz, "Carola" y yo fuimos trasladadas dentro de la Villa Grimaldi, a una media agua de dos habitaciones, ubicada cerca de la torre y del laboratorio fotográfico. Allí tuvimos una situación de más privilegio. Dependiendo de quien era el oficial de guardia, nos permitían salir a un jardín de rosas. A veces, con **Luz** podíamos sentarnos en una mecedora que allí había. El traslado a las oficinas era muchas veces sin venda en los ojos. Los domingos,



dependiendo del oficial de guardia, nos llevaban cosas para comer. Recuerdo que **Marco Antonio Sáez**, **Rolando Mosqueira**, ambos Tenientes de Ejército, agentes de la DINA de la Brigada Purén, y en especial, **Rolf Wenderoth Pozo** y **Pedro Espinoza Bravo**, iban a la "casita" y comían con nosotras. En esa misma época, nos sacaron de Villa Grimaldi y nos compraron ropa. Fuimos a Providencia, con el chófer de Wenderoth. Tiene que haber sido una buena cantidad de dinero, por el tipo de cosas que compramos. Después supimos que **Espinoza Bravo** había decidido que nos iban a "sacar a divertirnos". Esto se hizo con **Wenderoth Pozo** y **Manuel Vásquez Chahuán**, Capitán de Ejército, agente de la DINA y miembro de la Brigada Purén. Nos llevaron al "Caledonia" y de regreso, fuimos a comer al "Pollo Stop" en Apoquindo. Esto provocó las iras de **Krassnoff**, quien me hizo llevar a su oficina, donde me increpó violentamente por lo sucedido, como si yo hubiera podido elegir.

Al costado de la "casita", había un sendero que comunicaba la torre con el sector de los otros detenidos, hacia el poniente. Al lado de ese sendero se cavaron dos fosas de unos 2 ó 3 metros de profundidad cada una. Una de ellas fue cubierta en algún momento, y la otra permaneció abierta, no se por cuanto tiempo. Ignoro para qué eran. Supongo que para quemar ropa y documentación en general. Muchas veces tuve la fantasía de que allí podían enterrarnos.

Por temor a la guardia, tuvimos que pedir a **Wenderoth Pozo** que nos pusieran cerrojo por dentro. La "casita" sólo estaba cerrada por fuera. A raíz de ello llevaron al "**Flaco**", con el cual yo había trabajado políticamente en Curicó. Estaba detenido y lo enviaron a poner la cerradura, custodiado por un guardia. Pudimos conversar brevemente, ocasión en que yo le dije que **Hugo Cárcamo** me había "entregado". Esto lo asombró y me confirmó que el MIR nunca se había pronunciado respecto de

los informes que envié desde la cárcel de Curicó.

En Marzo o Abril de 1975, nos enviaron, a "**Carola**" y a mí a un laboratorio fotográfico que habían instalado en una construcción pequeña, relativamente cercana a la torre. A **Luz** la enviaron a la Plana Mayor, con **Wenderoth Pozo**. Tengo la impresión que todo el equipo de fotografía le había sido incautado al MIR. Allí teníamos que revelar documentación del MIR, es decir, la correspondencia entre la Dirección en el exterior y la organización dentro de Chile. En un momento **Wenderoth** ordenó sacar fotos a los detenidos, lo que tenía que hacer "**Carola**", con mi ayuda. En una oportunidad, al entregar a **Wenderoth** la cámara con las fotos, la abrí involuntariamente, velando el rollo, lo que lo indignó. Me dio la impresión que les había causado un daño irrecuperable.

A fines de Mayo de 1975, cuando continuábamos en Villa Grimaldi a pesar de que ya se nos había comunicado que nos dejarían en "libertad", vi a **Jorge Fuentes Alarcón**, dirigente del MIR, actualmente desaparecido. Dos guardias lo trasladaban desde la Torre hacia el sector de los otros detenidos. **Jorge** estaba muy mal, no podía caminar por sí solo. Lo llevaban en andas. Estaba totalmente rapado y con una fuerte infección en la piel. Los guardias, mofándose, le decían el "Pichicho", como refiriéndose a un perro.

No recuerdo cómo supe que **Jorge** había sido detenido en Paraguay, y entregado a la DINA por los organismos represivos de ese país; **Krassnoff**, **Moren Brito** y otros agentes habían viajado a buscarlo.

Luz, "**Carola**" y yo siempre fuimos miradas como "paquete"; lo que se decidiera sobre cualquiera de nosotras afectaba a las otras dos. De hecho, creo que le debo la vida a esta complejidad de relaciones de protección que nació de parte de **Wenderoth** y **Espinoza** hacia **Luz** y "**Carola**" respectivamente. El



"privilegio" hacia una era para las tres. Un ejemplo de esto lo viví en un momento en que el grupo de "los guatones" me sacó a "porotear", diciendo "que yo me estaba ganando los porotos para las tres" y que "lo que yo pudiera aportar era para las tres". No se detuvo a nadie.

Por otro lado esta situación nos perjudicó porque impidió la decisión individual, y se prolongó incluso durante nuestra calidad de "funcionarias".

Mirando retrospectivamente, pienso que era coherente con la estrategia de la DINA. Nos manipulaban con el fin de asegurar la continuidad de "nuestra colaboración", haciendo que cada una se sintiera responsable de la vida de las otras dos. Paralelamente, introdujeron en nuestra relación elementos destinados a generar desconfianza entre nosotras. Así fuimos obligadas a vivir juntas, cargando cada una con el peso de las otras dos, pero sin la confianza que hubiera hecho posible una decisión de conjunto, que nos liberara de las garras de la DINA.

Desde que fui trasladada a Villa Grimaldi no recuerdo haber entregado a ninguna otra persona, excepto el domicilio de un militante del MIR, al que conocíamos como el "**guatón Omar**". Había realizado trabajo político en el sector de Pobladores. Su casa estaba ubicada en el paradero 22 o 22 1/2 de Gran Avenida. Me llevaron allí y me ordenaron que le dijera que yo estaba en libertad y que necesitaba una casa de seguridad. Lo hice y fue el "**Guatón Omar**" quien fijó el encuentro. Me llevaron nuevamente a la Villa y después él llegó detenido. Me llevaron a la oficina de **Krassnoff**; el "**guatón Omar**" estaba ahí; en ese momento me dijeron que él era colaborador del AGA; que había avisado y me habían preparado una emboscada para detenerme. No sé que pasó con él.

En 1975, llegó en calidad de detenido por la Brigada Purén un militante demócrata cristiano, de apellido **Liberona**, con el cual

nos ordenaron reunirnos a "Carola" y a mí; él elaboró un documento bastante extenso sobre la Democracia Cristiana. Ese documento constituyó la base para la acción en contra de este partido.

El horror de Grimaldi

Pienso que en el primer momento (Agosto de 1974), Villa Grimaldi fue un lugar de interrogatorio y torturas de detenidos. Estando en Londres 38, fui llevada a ese lugar sólo para ser interrogada.

En Noviembre de 1974, después de la evacuación de José Domingo Cañas, Villa Grimaldi pasó a ser, además de centro de torturas, un recinto clandestino masivo de detención. Allí fue donde hubo más personas detenidas al mismo tiempo. Era un recinto muy grande, el único donde permanecí en que podían circular vehículos dentro de él. Creo que allí se utilizó como método de tortura y tal vez exterminio, hacer pasar vehículos por sobre los cuerpos de los detenidos.

Estructura de la DINA en este recinto

La estructura de la DINA en Villa Grimaldi la conocí en parte estando detenida, y luego, una vez que quedé "en libertad".

Cuando Luz, "Carola" y yo fuimos trasladadas allí, **Pedro Espinoza Bravo**, alias "Don Rodrigo", era el jefe máximo de Villa Grimaldi, Jefe de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM), con asiento en ese recinto. **Pedro Espinoza Bravo** tenía el hábito -tal vez era parte de su función - hacer una ronda muy temprano, recorriendo el sector donde estaban los detenidos y torturados, incluyendo la pieza donde estábamos nosotras. Así lo conocí. Después iba con mucha frecuencia a la "casita".

El segundo en el mando de la BIM, bajo **Espinoza Bravo**, era

Wenderoth

el entonces mayor de Ejército **Rolf Wenderoth Pozo**, agente de la DINA. El era jefe de lo que se denominaba Plana Mayor. En ésta, además, estaban **Eugenio Fieldhouse**, funcionario de Investigaciones; el Sargento de Ejército **Iván Cofré**; y un Suboficial de apellido **Barra**, creo que era de Carabineros. Me consta la actual pertenencia al DINE de este último, porque lo vi en el sector de Avenida República. No sé con precisión cual era la función específica de la Plana Mayor, pero creo que tenía relación con asuntos administrativos del personal; según testimonio de Luz Arce, también tenía que ver con los detenidos, porque allí se confeccionaba diariamente un listado de los detenidos en Villa Grimaldi, que era enviado al Cuartel General de la DINA. Por otra parte, **Wenderoth** disponía de las especies incautadas en allanamientos.

El segundo de **Espinoza** en materia operativa era el entonces mayor de Ejército y agente de la DINA **Marcelo Luis Manuel Moren Brito**, jefe de la Brigada Caupolicán, donde trabajaba codo a codo con **Miguel Krassnoff Martchenko**. La Brigada Caupolicán estaba destinada a la represión y aniquilamiento del MIR.

La Brigada Purén, que también funcionaba en ese recinto, tenía como función la represión y aniquilamiento del Partido Socialista, del Partido Comunista, así como trabajo de seguimientos a la Democracia Cristiana. En algún período la dirigió el Oficial de Ejército **Raúl Eduardo Iturriaga Neumann** y el Mayor de Ejército **Eduardo Espinoza**.

Brigada Caupolicán

Dirigida por **Moren Brito**, estaba compuesta por cuatro agrupaciones, cada una a cargo de un oficial.

En el hecho, **Krassnoff Martchenko** tenía un poder de decisión mayor que los restantes jefes de agrupación, que iba

más allá de lo meramente formal. Seguramente se debía al conocimiento que éste tenía del MIR, objetivo de esta unidad. **Krassnoff** dirigía la Agrupación Halcón, que se subdividía en Halcón I y Halcón II. La Halcón I estaba integrada por **Basclay Humberto Zapata Reyes**, alias "El Troglo", **Oswaldo Romo Mena**, **Eduardo Pulgar** o "el Negro Paz", actualmente Suboficial del Dine y **María Gabriela Ordenes**, alias "Soledad".

Halcón II estaba formada por **Tulio Pereira**, Suboficial de Carabineros, actualmente fallecido; **Fuentes** o el "Cara de Santo" y **Teresa Osorio**, cónyuge de **Basclay Zapata**, que tal vez era de la Armada.

Dentro del mismo Halcón las mujeres eran constantemente trasladadas de una agrupación a otra. En algún momento, apareció, como oficial subordinado directamente a **Krassnoff** un Teniente de Ejército de apellido **Andrade**.

La agrupación Aguila, también llamada de "los guatones", estaba dirigida por el Oficial de Carabineros **Ricardo Lawrence Mires**, alias "el cachete grande". Eran cuatro hombres y una mujer. Bajo **Lawrence**, un agente apodado "el Gino", de Carabineros, al igual que los demás integrantes del grupo. Además estaban **Rosa Humilde Ramos**, un carabinero de Melipilla, de apellido **Marín** y ascendencia mapuche y otro agente que tenía manchas de vitiligo en cara, cuello y manos.

La Agrupación Tucán era dirigida por el Oficial de Carabineros **Gerardo Godoy García**, alias "el cachete Chico", y tenía un grupo operativo a su cargo del cual no recuerdo mayores antecedentes. Pienso que **Pedro Alfaro Fernández** o **Hernández** pudo haber estado en esta agrupación o en la de **Lawrence**; en todo caso pertenecía a la Brigada Caupolicán.

La Agrupación Vampiro se creó en Villa Grimaldi; era dirigida por el actual Teniente Coronel de Ejército de la Dirección de Instrucción del Ejército **Fernando Laureani Matura-**

na, agente de la DINA. Entre los integrantes de esta agrupación sólo recuerdo al funcionario de Investigaciones **Nibaldo Jiménez**, que contrariamente a todos los agentes de la DINA, tuvo para con nosotras gestos de humanidad; cada vez que podía nos llevaba comida de su casa y una vez que nos comunicaron que quedábamos "libres", me dijo "*que cada vez que llegaba a Villa Grimaldi, iba pensando que ya no nos iba a encontrar, pues a lo mejor nos habían asesinado*". Otro agente de esta agrupación era el que conducía el vehículo la "mosca azul", en el cual fui trasladada a Colonia Dignidad. Era de rasgos achinados y usaba lentes ópticos.

Hay gente que no tengo claro si pertenecían a alguna agrupación, como por ejemplo uno apodado "El Gato", que no se si será **Fuenzalida Devia**. También estaba el agente apodado "El Pestañita", cuya función específica era torturar. Su característica era un tic nervioso, que lo hacía cerrar las pestañas. El hecho que yo lo haya visto puede significar que me obligaron a presenciar torturas, o parte de ellas; no recuerdo con precisión.

A la Brigada Caupolicán pertenecía también el agente de apellido **Yévenes**.

En cuanto a **Francisco Maximiliano Ferrer Lima**, alias "Max Lenaux", me consta su presencia en este recinto, vinculado a la Brigada Caupolicán, aun cuando ignoro sus funciones específicas. Sin embargo, supe de su participación activa en torturas a detenidos como en el caso de **Ingrid Zucarrat**.

Bajo el mando directo de **Moren Brito** trabajaba un civil, agente de la DINA de apellido **Pincetti Gac**, apodado "El Charla" (derivado de charlatán). Su función era hipnotizar a detenidos para obtener información de ellos. Aunque no me consta, creo que utilizaba drogas. En una o dos oportunidades, hipnotizó a **Luz** en mi presencia y la hizo "*recorrer toda el área metropolitana en busca de la Comisión Política del MIR*".

También **Pincetti**. **Jac** fue, en una o dos oportunidades, a la Villa, acompañado de su hija. Ignoro la calidad de ésta, pero creo era funcionaria DINA.

En algún momento, vi en este recinto al sicólogo, agente de la DINA, de apellido **Bassaure**.

Brigada Purén

Su función era la represión y aniquilamiento del Partido Socialista, Partido Comunista y eventualmente de la Democracia Cristiana.

En alguna época, estuvo dirigida por el Oficial de Ejército, **Raúl Eduardo Iturriaga Neumann** y también por el Oficial de Ejército, **Eduardo Espinoza**. Debo decir que no recuerdo la estructura de esta Brigada, sino sólo nombres de oficiales y de algunos agentes. Entre ellos los Capitanes de Ejército **Germán Barriga**, **Manuel Vásquez Chahuán**, **Manuel Carevic Cubillos**, alias "**Raúl**" y **Alfonso Faúndez Norambuena**; los Tenientes de Ejército **Marco Antonio Sáez** y **Rolando Mosqueira**; la Teniente de Carabineros **Palmira Almuna**, alias "**La Pepa**" y la Capitán de Carabineros **Ingrid Olderock**. De estos oficiales me consta que **Germán Barriga** trabajaba en la represión del Partido Socialista y **Marco Antonio Sáez**, del Partido Comunista.

En cuanto a los agentes, me llamó la atención la cantidad de mujeres que había en esta Brigada, entre ellas, **Elsa del Tránsito Lagos Salazar**, **Francisca del Carmen Cerda Galleguillos** y **Nancy Edulia Vásquez Torrejón**. Además una tal **Ximena San Juan** (ignoro si es su nombre verdadero); otra apodada "**Viviana**"; un tal "**Larry**"; "**La Coja**" y "**la Rucia**". También era agente de esta Brigada "**Pamela**", cónyuge del guardia de la DINA, de apellido **Clavería**, apodado "**Clavito**". De **Pamela** y "**La Coja**" me consta su actual vinculación al

Dine, porque las he visto en el sector de República.

En algún momento durante 1975, frecuentó Villa Grimaldi, el Mayor de Ejército, **Gerardo Ulrich**, al parecer vinculado a esta Brigada.

Los guardias

Recuerdo mas bien fisonomías, entre ellos al jefe de guardia del año nuevo. Había otro jefe de guardia, ~~bastante humano~~, suboficial de carabineros de unos 28 a 30 años, delgado, de 1,70 de estatura, tez blanca, nariz aguileña no muy pronunciada, pelo oscuro. Creo que era del sur o de provincia y fue el único que tuvo hacia nosotras una actitud más humana. También estaban como guardias el "**Cara de Tuberculoso**" y "**Clavito**" o **Clavería**.

Métodos de tortura

El período que estuve detenida en la DINA, me permitió conocer métodos de tortura y torturadores. Era costumbre de la DINA que las primeras sesiones de tortura las practicara el equipo operativo y el oficial a cargo que habían realizado la detención. Esto no excluía que, según la importancia que la DINA le asignara al detenido, participaran en la tortura oficiales de mayor jerarquía. Me consta, la participación activa en tortura a los detenidos de **Krassnoff Martchenko**. El era implacable para obtener la información que deseaba. De igual forma, actuaban **Lawrence Mires**, **Laureani Maturana**, **Godoy García**, **Ferrer Lima** y **Moren Brito**. Aún resuena en mis oídos la típica frase de **Krassnoff**: "*Dénles no más*", y las violentas órdenes de **Moren**. Aún cuando, no escuché a **Espinoza Bravo** participar en torturas, ni ordenarlas, sé de su actuación en ellas. Normalmente, el Oficial era el que ordenaba la tortura, indicando las técnicas a usar, cuánto tiempo, y era su propio equipo

rejeira

operativo el que, junto con él, la llevaba a cabo.

Tanto en Villa Grimaldi como en otros recintos, se utilizaba la llamada “parrilla”, que consistía en amarrar al detenido desnudo a un catre metálico y aplicarle ininterrumpidamente electricidad en todo su cuerpo, especialmente en los órganos genitales. Estas sesiones -sobre todo en el caso de las mujeres- iban acompañadas de vejaciones sexuales, golpes, insultos y en algunos casos, de violaciones. También, nos colgaban, ya sea en la misma “parrilla”, de la parte superior del camarote o bien, de algún lugar alto destinado a ello. Supe que -especialmente en Villa Grimaldi- se usó la piscina para sumergir a los prisioneros, o tambores con agua y un sistema denominado por la DINA “el submarino seco” consistente en colocar al detenido bolsas en la cabeza. En Villa Grimaldi, ya lo dije, creo que se usó como forma de exterminio y tortura, el pasar vehículos por el cuerpo de los detenidos. En este recinto, **la Torre**, ubicada en el sector oriente, era utilizada como un lugar selectivo de tortura y confinamiento de algunos detenidos, como es el caso de **Gladys Díaz y Jorge Fuente Alarcón**.

Todo lo referido antes se relaciona con las torturas destinadas a obtener información de los detenidos. Sin embargo, todo el sistema implantado por la DINA en ese y otros recintos, era para los detenidos una tortura permanente: el estar vendados día y noche; amarrados, perdida la noción del tiempo, sin ninguna condición de higiene, prácticamente sin alimentación, poco líquido, **degradados a una condición casi animal** y sometidos a todos tipo de humillaciones y amedrentamientos.

Todo este sistema de terror era posible ya que los detenidos no teníamos existencia legal. Sólo en contados casos los recursos de amparo interpuestos por los familiares fueron acogidos por la justicia. Estábamos secuestrados y no teníamos ningún contacto con el mundo exterior. Eramos “desaparecidos” y en cualquier momento podíamos desaparecer definitivamente, como ocurrió

recepción

con miles de personas.

La guardia cumplía funciones no sólo de custodia de los detenidos, sino también represivas, manteniendo un clima de tortura permanente. Cuando no había oficiales de la DINA, su poder era absoluto. También se encargaba del traslado de detenidos, dentro del recinto.

En Villa Grimaldi los guardias nos golpeaban en los traslados al baño, y nos hacían sentir su poder en todo momento. Aún cuando por nuestra condición de “antiguas” y “colaboradoras” éramos menos castigadas que el resto de los detenidos.

En este recinto no tuve conocimiento de traslados de detenidos, como sucedió en Londres 38 y José Domingo Cañas.

La “libertad”: dejar de ser

El 7 de Mayo del 1975, **Luz** nos dijo, a “**Carola**” y a mí, que nos preparáramos porque íbamos a salir. Ignorábamos de qué se trataba, pero sí que era algo decisivo. Esta situación nos asustó mucho. **Wenderoth Pozo** nos llevó al Cuartel General de la DINA, ubicado en calle Belgrado Nº 11. Ingresamos al edificio central donde hicimos antesala. Allí estaba **Alejandro Burgos de Beer**, Capitán de Ejército, ayudante de **Contreras**. Nos hicieron entrar, separadamente, a la oficina del entonces Coronel de Ejército, **Manuel Contreras Sepúlveda**, jefe de la DINA. Era la primera vez que lo veía. **Contreras** me hizo una larga disertación sobre ex guerrilleros que habían pasado a colaborar con organismos de seguridad en otros países; aludió a la condena a muerte que había en mi contra por parte del MIR, y que se había publicado en el Diario “La Tercera de la Hora”, de la cual tenía un ejemplar: Me dijo que “él había decidido mi libertad, a cambio de pasar a ser funcionaria de ese organismo”. Sentí que no tenía alternativa, que no podía negarme. Además, con toda la campaña del MIR contra mí que la DINA me

comunicó siempre, se... que todo era ya irreversible; que esa era la única forma de sobrevivir. **Acepté**. Ya de regreso en Villa Grimaldi, las tres comentamos que habíamos aceptado lo propuesto por **Contreras**. Sin embargo, esta "libertad" no se materializó sino en el mes de junio del mismo año. Recuerdo que para mí hubo un decreto de libertad de fecha 25 de mayo de 1975, otorgado por el Sendet, que **Wenderoth** me mostró en su oficina.

Materializada la "libertad", nos entregaron un departamento ubicado en la torre 12, piso 5, de la Remodelación San Borja. Antes había pertenecido a **Max Joel Marambio**, dirigente del MIR que se encontraba fuera del país. Viví en ese departamento y continué yendo a Villa Grimaldi, como funcionaria, hasta febrero o marzo de 1976. En esa fecha me trasladaron al Cuartel General de la DINA.

La rutina durante este período consistía en que **Wenderoth Pozo** nos pasaba a buscar, todas las mañanas para llevarnos a la Villa y nos traía de regreso en la tarde. Sin embargo, algunas veces volví sola.

En lo que respecta a mis funciones en Villa Grimaldi, trabajaba con **Wenderoth**; al mismo tiempo, **Krassnoff**, con su autorización, me pedía ciertos trabajos. Recuerdo uno, en que me pasó las fotos de militantes del MIR aún no detenidos a fin de que yo anotara todos los antecedentes políticos que supiera respecto de ellos.

También realicé un trabajo teórico, destinado a generar una base de apoyo social al gobierno de Pinochet y otros trabajos de análisis que no recuerdo bien.

En Octubre de 1975, se encontraba **Contreras Sepúlveda** en nuestro departamento, en una de sus puntuales visitas. Le avisaron de un enfrentamiento ocurrido en Malloco. Contreras nos llevó al lugar y una vez que llegamos, un agente de la DINA



nos entregó unas subametralladoras. Al ir caminando a la entrada de la parcela que habitaban los dirigentes del MIR, **Nelson Gutiérrez** y su señora, **Andrés Pascal Allende** y su señora y otro dirigente, en una bifurcación del camino, nos topamos con el cuerpo tirado de **Dagoberto Pérez**, dirigente del MIR, miembro de la Comisión Política, muerto. Mi impresión fue muy fuerte, pues yo lo conocía. Me hicieron identificarlo. No le vi manchas de sangre. Sólo me impactaron sus ojos como mirando las estrellas y una sonrisa que me marcaría para siempre. Me descompuse. A **Luz** y "**Carola**" las subieron a un helicóptero que buscaba a los demás dirigentes que huían. Me dejaron en la parcela. Luego de un instante de confusión, me llevaron a la casa de unos lugareños que iba a ser allanada. No sé si los detuvieron. Todo lo que recuerdo es el enorme despliegue de la DINA en la búsqueda de los dirigentes del MIR que huían. Luego fuimos devueltas al departamento.

En esa época, no tuve relación directa con las personas detenidas en Villa Grimaldi, pero recuerdo haber visto a algunas. Entre ellas, a **Emilio Iribarren**, conocido en el MIR como "**Joel**", detenido sobreviviente. Estaba en la misma pieza que antes ocupamos nosotras. También recuerdo a un militante del MIR de apellido **González de Asis**, actualmente desaparecido, cuya fotografía me mostraron en la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación y a **Mireya Pérez Vargas**, militante del MIR, a quien vi en la oficina de **Krassnoff**. Según la versión oficial, ella habría muerto en un "enfrentamiento", lo que obviamente es falso. En este período, vi a **Humberto Menanteaux** y a **Hernán Carrasco**, como ya lo relaté.

Nunca vi a los miembros de la Comisión Política del Partido Socialista, ni a los dirigentes del Partido Comunista que fueron detenidos en 1975.

Hay un hecho cuya fecha no tengo clara, pero pienso que corresponde a este período. Estábamos con **Luz** en la parte de

atrás de la casona de la Villa cerca de la piscina, y escuché que estaban torturando a una persona de edad. He oído recientemente, que pudo haber sido alguien de la familia **Gallardo**, detenida en octubre de 1975, entre los cuales había un señor de edad. Uno de los agentes que lo torturaban era **Moren Brito**. Todos los integrantes de esta familia están actualmente desaparecidos.

Siendo funcionaria DINA en Villa Grimaldi, me sentí enferma y solicité a **Wenderoth** autorización para irme antes. Al llegar a la Torre 12 y subir al ascensor vi a dos individuos de civil, ya mayores y presentí peligro. Subí al Departamento y después salí. Al tomar el ascensor estas dos personas venían en él. Quedé entre ellos y era obvio que iban juntos, aunque no se hablaban. Cuando el ascensor se detuvo en el primer piso salió uno de ellos, yo después y el otro, detrás mío. Cuando alcanzamos la escalinata de salida a la calle, sentí que el de atrás le silbaba, al de delante, no muy fuerte, pero audible para mí. Muy asustada y sin saber el motivo, corrí hacia la Plaza Italia. Después de un rato regresé por Vicuña Mackenna y, casi al llegar al local de Abastible, vi a uno de ellos por Marcoleta, mirándome. Pensé dirigirme al Cuartel General de la DINA, pero no supe cómo, pues no conocía a nadie allí. Sin embargo, en ese instante, vi a alguien de la DINA que yo conocía. Lo asocié con "**Larry**" de la Brigada Purén. Hablé con él y le expliqué la situación, pero no hizo nada. Observando el sector, vi a los dos individuos que se juntaron cerca de la Torre con un tercero. Siguieron caminando y conversando y como vi que estaban más allá de la entrada de la Torre, corrí y subí al Departamento. Llamé inmediatamente a Villa Grimaldi y le conté lo sucedido a **Wenderoth Pozo**. Este me pidió de inmediato una descripción física. Yo se las di. **Wenderoth** me dijo: "es el **Catú** del AGA" y me ordenó que no me moviera del Departamento. Esa noche se produjo una gran agitación en la DINA; incluso nos pusieron una guardia especial en la salida del



Cuartel General de la DINA hacia Marcoleta, la que normalmente estaba cerrada. La explicación que me dieron fué que el AGA trató de secuestrarme como represalia porque la DINA había detenido al "**Barba Schneider**", militante del MIR y "colaborador" del AGA. Estas medidas de resguardo se mantuvieron varios días; en la noche instalaron una suerte de linterna grande en las ventanas del Departamento, para que les hiciéramos señales en caso de emergencia. Entre la gente que se movilizó por este hecho recuerdo a **Cristopher Willike**, oficial de Ejército y agente de la DINA, quien trabajaba en el Cuartel General; y a **Juan Morales Salgado**, Capitán de Ejército, agente de la DINA y jefe de la seguridad de **Contreras**.

En relación con el AGA y su rivalidad con la DINA, recuerdo que con ocasión de la Parada Militar de 1975, nos llevaron a **Luz**, a "**Carola**" y a mí para detectar cualquier militante de izquierda que intentara algo. Estuvimos en los palcos con **Wenderoth**, muy cerca del palco presidencial. Después de eso, **Wenderoth** y **Luz** me comentaron que **Roberto Fuentes Morrison**, el "**Wally**", del AGA, habría querido secuestrarnos.

Estando como funcionaria en Villa Grimaldi recuerdo haber subido al ático, ignoro por qué razón, y haber visto una bolsa plástica, transparente, llena de cédulas de identidad. Deduje de inmediato que se trataba de cédulas de personas detenidas; tuve un chispazo de rebeldía y pensé robármelas. Pero no me atreví pues no sabía que hacer con ellas ya que no tenía donde ir.

A partir del momento en que pasé a ser funcionaria de la DINA dejé de estar bajo la tuición de ese organismo como detenida, pero no me asilé, ni fui a la Vicaría de la Solidaridad. De hecho tenía una "leyenda" mucho más grande que la de "**Carola**" y **Luz**, y la había asumido en plenitud. Mis sentimientos de culpa eran muy fuertes. Además, tenía un temor muy grande a la DINA. Traté de asumir esa vida, y traté de ser eficiente en lo que hacía.

No tenía amistades entre la gente de la DINA, con excepción de una secretaria, **Mirtha Espinoza Caamaño**. Nunca me sentí parte integrante de la institución, sino sólo en algunos momentos. Lo intenté pero no lo lograba porque algo de mí no lo aceptaba y, además, siempre sentí el rechazo de ellos.

Más adelante, en 1977, estando en la Escuela Nacional de Inteligencia, ENI, me sentí más cómoda porque se dio una relación de camaradería, propia de compañeros de estudios, que prevalecía sobre la pertenencia a la DINA.

Mientras vivimos en el departamento de la Torre 12, **Contreras Sepúlveda** nos visitaba ocasionalmente. Siempre lo hizo con una actitud de "dueño de nuestras vidas" y de quien "nos había hecho de nuevo". En estas visitas, se hacía acompañar de su equipo de seguridad y de algunos oficiales, como **Juan Morales Salgado** y **Alejandro Burgos de Beer**. Nunca se tocaron temas importantes o reservados.

En 1975 o 1976, **Luz** me contó que **Contreras** tenía el propósito de "presentarnos" al Embajador de EE.UU. Mr. **G. W. Landau**. Era una forma de mostrar lo que él "*había logrado con subversivos como nosotras*". En un intento de mejorar su "imagen" quería exhibir a estas militantes de izquierda "*recuperadas por la DINA para la patria*". Esta iniciativa no prosperó, al parecer por la oposición de **Wenderoth** o la negativa del Embajador.

En 1976, con ocasión de la conferencia de la OEA en Chile, siendo el Sr. **Orfila** Secretario General, no sé por qué mecanismo gubernamental se solicitó seguridad de la DINA para dicho evento. **Luz**, "**Carola**" y yo, fuimos asignadas por nuestros conocimientos de militantes de izquierda. No sucedió nada de importancia. Al finalizar, nos hicieron entrega de diplomas con nuestros nombres verdaderos, firmados por **Orfila**.

Cuando me trasladaron al Cuartel General de la DINA,

recepido

trabajé bajo las órdenes de **Wenderoth** en la Subdirección de Inteligencia Interior. Mi trabajo consistía en analizar documentos del MIR, Democracia Cristiana y el "Grupo de los Diez", un grupo de dirigentes sindicales que estaban en oposición al régimen militar.

El análisis de la documentación del MIR se basaba en documentos incautados a éste movimiento, ignoro por qué procedimiento, supongo que a través de detenciones de militantes o intercepción de correspondencia. No sé cómo llegaban al Cuartel General, pero deduzco que los enviaban las Brigadas de la DINA que continuaban reprimiendo al MIR.

En relación con la Democracia Cristiana, el análisis se hacía en base a documentos públicos, y a la prensa. No recuerdo documentación interna, excepto una relacionada con un Centro de Estudios Poblacionales.

En el caso del "Grupo de los Diez", me entregaban, para su análisis informes textuales y periódicos de las reuniones sostenidas por este grupo como si se tratara de la transcripción de una grabación. Esto se mantuvo hasta la salida de **Contreras** como jefe de la DINA. A pesar de que siempre ignoré la procedencia de esta información, tuve la impresión de que había un infiltrado o informante de la DINA en ese grupo.

El trabajo de análisis consistía en "traducir" el lenguaje marxista y político en general -de un nivel teórico desconocido para la DINA- haciéndolo comprensible para personas que carecían de ese conocimiento, al mismo tiempo deduciendo y explicitando los proyectos de los partidos. Finalmente, se establecía alguna conclusión.

El análisis del Partido Socialista, Partido Comunista e Iglesia Católica lo hacía **Luz**.

En una oportunidad se me ordenó que analizara -por decisión de **Contreras**- las grabaciones de las conversaciones telefónicas

recepido

cas del ex senador **Jaime Guzmán Errázuriz**. No sé quien efectuaba las grabaciones, supongo que era Telecomunicaciones o la Brigada de Inteligencia Electrónica de la DINA. En esas grabaciones, nunca hubo algo comprometedor respecto de la DINA, **Contreras** o **Pinochet**. Las grabaciones a **Jaime Guzmán** terminaron poco tiempo después de la salida de **Contreras** de la DINA. Pero, cuando aún se hacían, **Wenderoth** me ordenó que hiciera una copia adicional del análisis, para llevárselas a **Contreras**. Me negué a hacerlo. Esto me asustó mucho, por el temor que me infundía **Contreras**, y fui a las oficinas del Comando de Ingenieros del Ejército, donde éste había sido destinado, contándole lo sucedido. **Contreras** me señaló que “*si estimaba que había algo de interés que él debiera saber, se lo hiciera llegar a través de Raúl Eduardo Iturriaga Neumann*”.

Creo que, a pesar de su salida, **Contreras** continuó realizando operaciones de Inteligencia por medio de los hombres de su confianza que continuaron en la Central Nacional de Informaciones, CNI. Por lo tanto, existió e incluso aun puede existir al interior del DINE, una suerte de organismo de inteligencia controlado por **Contreras**, no orgánico, destinado a recopilar la información que a **Contreras** le significa poder. Consideré a **Contreras** como un individuo egocéntrico, con un ansia de poder incontrolable y enorme astucia y capacidad de manipulación. Además, poseedor de una falta absoluta de escrúpulos y yo lo definiría como amoral. Ahora reitero esta impresión y estoy segura, aunque no puedo probarlo, de que la “impunidad” que él ha logrado obtener obedece a todo el poder que acumuló mientras fue jefe de la DINA.

Cuando **Odlanier Mena**, General de Ejército, reemplazó a **Contreras** en la Dirección General de la CNI, inició una política de acercamiento con la Democracia Cristiana. De hecho, hubo visitas y reuniones con personeros de ese partido. Paralelamente, bajo la dirección de **Mena**, se suspendió la interceptación



telefónica que se estaba realizando a **Jaime Guzmán** por orden de **Contreras**. Todo esto con el claro afán de limpiar la imagen de la DINA, que pasó a llamarse Central Nacional de Informaciones, CNI.

Mis funciones como analista se extendieron hasta mayo o junio de 1978, fecha en que, al salir del Cuartel General al mediodía, fui interceptada por el Capitán de Ejército, **Julio Cerda**, Comandante del Cuartel y el Capitán de Ejército, **Manuel Provis Carrasco**, quien en algún momento fue jefe de una Brigada de la DINA en Santiago. Dijeron que había un plan del MIR para asesinarme y que la ejecución era inminente. Esto motivó una crisis personal y dejé de trabajar para la DINA, a pesar de seguir formando parte de ella. Ese mismo día, **Provis Carrasco** fue al departamento que compartía con “**Carola**” en la Torre 4 o 5 de la Remodelación San Borja, N° 194, que era de **Federico Willoughby**. Me dijo que la solución a mi situación de seguridad personal era “*que muriera legalmente*”, a lo que me negué. Luego, en entrevista sostenida con el Subdirector de la DINA, Coronel de Ejército **Gerónimo Pantoja**, se decidió mi traslado a la ciudad de Arica.

Durante mi período como funcionaria en el Cuartel General, mis jefes fueron **Wenderoth Pozo** -Subdirector de Inteligencia Interior-desde comienzos de 1976 hasta fines de 1977 y **Fernando Campos Olate**, Oficial en Retiro de la Armada, en el análisis específico de la Democracia Cristiana, y lo que denominaban “movimiento opositor” (Sección C-2). Después de la salida de **Contreras** y **Wenderoth** de la DINA, a fines de 1977, éste fue reemplazado transitoriamente, por el oficial de Ejército, **Augusto Deitchler Guzmán**, y en forma permanente, por el Oficial de Ejército en retiro, **Daniel Concha**, que también fue Jefe de Correos y Telégrafos de Chile. Además, fui enviada a trabajar como analista a la Subdirección de Inteligencia Económica, dirigida por el Oficial de Ejército, **Raúl Eduardo Iturria-**

ga **Neumann**, donde estuve un breve tiempo.

Trabajando como funcionaria de la DINA, tuve conocimiento por la prensa de la publicación en Brasil y Argentina de la "Lista de los 119". Lo comentamos con **Luz** en el departamento donde vivíamos con la convicción interna que habían sido asesinados por la DINA, ya que de muchos de ellos nos constaba su detención por este organismo.

Mientras fui funcionaria no tuve conocimiento de los atentados en contra de don **Bernardo Leighton** y su esposa, ni del asesinato en Washington, del ex canciller **Orlando Letelier**. Sin embargo, en 1977, tuve un conocimiento tangencial sobre el atentado que costó la vida al General **Carlos Prats González** y su esposa. A raíz de una crisis de angustia, muy mal enfrentada por el psiquiatra de la DINA **Roberto Lailhacar Chávez**, quien me propuso como solución que cambiara mi identidad, fui enviada a La Serena a descansar. Llegué al Cuartel de la Brigada de la DINA de esa zona, ubicado en la ciudad de Coquimbo, donde el jefe, Mayor (R) de Ejército, **Mario Jara Seguel**, vivía junto con su hijo. En las Fiestas Patrias conocí y me hice amiga de un ex militante de Patria y Libertad, vinculado a la DINA, **David Jacob Helo**, quien me contó que antes del asesinato del general **Prats**, **Moren Brito**, le había solicitado que se encargara de dicho atentado. El se había negado. Permanecí en ese lugar dos semanas aproximadamente.

En una oportunidad, mientras era funcionaria en el Cuartel General, "**Carola**" me contó que una persona de nombre **Juan Muñoz** la había llamado por teléfono rogándole que lo ayudara pues la DINA lo iba a asesinar. Esto tenía relación con unas declaraciones grabadas que **Muñoz** había hecho ante la Vicaría de la Solidaridad. Ahora he sabido que se trata de **Juan Muñoz Alarcón**, el llamado "encapuchado del Estadio Nacional" quien fuera asesinado posteriormente.

rejeo

En 1977, antes de ese viaje, **Wenderoth Pozo** me envió, junto a **Luz** y "**Carola**", a la Escuela Nacional de Inteligencia -ENI-, donde formamos parte de un curso para Oficiales. Este curso incluía materias como: Guerra Antisubversiva, Economía, Caracterización y Maquillaje, Tiro, Defensa Personal, Allanamientos y Registros de Domicilios, Claves, y otras que no recuerdo. Entre los alumnos estaban: el Capitán de Ejército **Tito Ureta**; el Teniente de Ejército ORASA (Oficial en Retiro llamado a Servicio Activo) **Armando Maldonado**; el capitán de Ejército **Manuel Provis Carrasco**; el civil **Eduardo Garea**; el Capitán de Ejército **Roberto Guiza**; el Capitán de Ejército **Marcelo Canobbio**; un Teniente de Ejército de nombre **Alfredo**; un Teniente de Ejército ORASA de apellido **Parra**, al que decían "**Parrita**". También había funcionarios de la Policía de Investigaciones, aunque no recuerdo sus identidades. Todos ellos eran miembros de la DINA.

Entre los profesores de la ENI, estaban: **Francisco Ferrer Lima**, quien también era Director de la Escuela; un Capitán de Ejército de apellidos **García Covarrubias**, quien en los últimos meses apareció en el Diario "El Mercurio", con ocasión de un premio que le fuera entregado; el Teniente de Ejército **Pablo Grant**; un Teniente de Ejército de apellido **Pérez** o **Catalán** casado con una secretaria de la Dirección de la DINA de nombre **Bernardita**; **Raúl Eduardo Iturriaga Neumann**; **Rolf Wenderoth Pozo**; un civil llamado **Santiago Manggiola** y dos karatecas de nacionalidad coreana.

El curso duró cuatro meses aproximadamente y se efectuó en la Rinconada de Maipú donde funcionaba la ENI.

En la graduación participó **Mónica Madariaga**, la que me hizo entrega del Premio correspondiente al segundo lugar o segunda antigüedad.

Después, **Luz** y yo quedamos como docentes en esa Escuela,

ya que **Wenderoth** delegó su función en nosotras. Dimos clases sobre "Marxismo Leninismo" y sobre los distintos partidos de izquierda, de acuerdo a nuestros conocimientos. Entre los alumnos de esta época recuerdo a dos argentinos; supongo que eran parte de la Operación "Cóndor".

En esa época conocí a **Alberto Badilla Grillo**, oficial de la Armada, quien visitó el Cuartel General de la DINA. Luego supe que él trabajaba en la "Comunidad de Inteligencia" ubicada en Santa Rosa con la Alameda. Badilla, junto con otro oficial de la Armada, de apellido **Radici**, nos invitó a comer al Centro Vasco a **Mirtha Espinoza** y a mí. En 1981, **Radici** era Capitán de Puerto en Isla de Pascua, creo que su nombre de pila es **César**. En esa oportunidad, me extrañaron las preguntas que me hicieron respecto de las clases de la ENI, pues ellos estaban realizando un curso similar, no sé bien donde.

En 1977, además del trabajo de análisis, participé en una reunión con gente del "Grupo Cóndor" de Argentina, a uno de los cuales le decían "**Cacho**", y era de la Policía Federal de ese país. En esa reunión participaron además **Luz**, **Wenderoth** y el Oficial en retiro de la Armada, **Alejandro Campos R.**, de la Subdirección de Inteligencia Exterior de la DINA. Alguien participó en representación de **Contreras**, tal vez **Iturriaga Neumann**. Los argentinos estuvieron 2 ó 3 días; hubo sesiones de dos o tres horas y mi participación se limitó a exposiciones sobre los movimientos de extrema izquierda en el país.

"Cóndor" era la coordinadora de grupos de inteligencia del Conosur, en que la DINA participaba permanentemente. Hasta donde yo sé, "Cóndor" era una Institución estable, cuya misión era el intercambio de información sobre los grupos denominados "subversivos".

Recientemente, se ha sabido que esta organización no se limitaba al intercambio de información, sino que coordinaba las

acciones represivas y de aniquilamiento de las organizaciones de izquierda en los países involucrados en ella, incluyendo "intercambio" de prisioneros.

Cuando **Contreras** era Director de la DINA, el oficial de Ejército, **Hernán Brantes** era Gerente de Chile Films; supe que había una vinculación entre ambos organismos, pero no recuerdo exactamente cuál.

En este período "**Carola**" trabajaba con **Espinoza Bravo** en la Dirección de Operaciones. En la práctica, era el segundo hombre de la DINA. El coordinaba todas las brigadas de la DINA a lo largo del país.

En noviembre de 1977, **Manuel Contreras Sepúlveda**, repentinamente dejó la Dirección de la DINA y fue reemplazado por el General de Ejército **Odlanier Mena Salinas**. El día que fuimos informadas de la salida de **Contreras**, **Espinoza Bravo** ordenó nos entregaran a **Luz**, a "**Carola**" y a mí, sendos Carnets de Identidad falsos, argumentando que no se sabía que podría ocurrirnos al llegar un nuevo Director. **Wenderoth** nos llevó en su auto hasta el sector del Mercado de Providencia, donde tomamos contacto con una persona que resultó ser **Michael Townley**. Este nos llevó a su domicilio de Lo Curro. Antes de llegar a su casa, nos habíamos tomado fotografías. El domicilio de Townley estaba vacío y estuvimos en un lugar que parecía un Taller de trabajo. En nuestra presencia, confeccionó los Carnets de Identidad, el mío a nombre de **Isabel Margarita Bustamante**, nombre escogido por mí. **Townley** disponía de formularios en blanco del Gabinete de Identificación y no recuerdo si éstos estaban firmados. Terminado el trabajo, **Townley** nos llevó de regreso al centro de Santiago.

Ese mismo día **Wenderoth** nos llevó a la casa de **Contreras**, donde había una suerte de acto de desagravio. Entre otros oficiales, recuerdo nítidamente a **Gerónimo Pantoja**, a quien se

responsabilizaba de un "juego" que habría culminado con la caída de **Contreras**.

En cuanto a **Townley**, y a pesar de que yo no sabía nada sobre el asesinato de **Orlando Letelier**, me quedó muy claro que éste era agente de la DINA y que operaba directamente bajo el mando de **Espinoza Bravo** y **Contreras**. Ello por el tipo de "misión" que se le asignó con nosotras y por quién la ordenó.

Mientras fui funcionaria DINA, en los períodos de vacaciones conocí dos lugares de veraneo usados por el personal. Uno era el Cuartel de la Brigada de la DINA en las Rocas de Santo Domingo, cuyo jefe hasta 1976 era el Mayor de Ejército (R) **Mario Jara Seguel**. Me parece significativa y extraña la ubicación de un Cuartel de la DINA en las Rocas de Santo Domingo, en una zona que no tenía una importancia socio-política que lo justificara. Era un gran terreno en la playa, con cabañas. Había un sector de dunas que tenía avisos de campos minados aunque no supe si realmente lo estaban. Tanto en invierno como en verano, se mantenía guardia en el cuartel, y la actividad en ese lugar era mínima. Jamás vi detenidos.

Otro lugar de veraneo era el Hotel "La Bahía", ubicado en Cartagena, donde el dueño y su hijo tenían contactos con la DINA e incluso los gastos de vacaciones eran descontados por planilla con una importante rebaja.

En relación a mi calidad de funcionaria, a pesar de que nunca firmé contrato con la DINA, me llevaban una hoja de vida, en la cual se dejaba constancia de mi desempeño. También tuve credencial de la DINA con mi nombre verdadero y con el nombre de **Marta Gutiérrez Morales**, escogido por mí, que fue la primera identidad falsa que la DINA me confeccionó. Esta credencial acreditaba la pertenencia a ese organismo. Además de esta credencial tuve otra para usarla dentro del recinto del Cuartel General, en la que se indicaban las zonas dentro del



recinto a las cuales podía acceder libremente. Yo tenía nivel de "C". Los que tenían acceso a la Dirección tenían nivel de acceso "A".

En cuanto a las remuneraciones, no recuerdo la cantidad con exactitud, pero mientras viví en el Departamento de la Torre 12 no tuve grandes apremios económicos; las cuentas del departamento las pagaba la DINA. En 1977, decidí abandonar dicho departamento, en el cual quedé solamente Luz y su hijo; arrendé un departamento modesto en calle Tegualda, cerca de Santa Isabel. En esa oportunidad, comencé a tener problemas económicos; con lo que me pagaba la DINA podía pagar un arriendo bajo y me quedaba una pequeña cantidad de dinero; ahorra locomoción caminando desde el Cuartel General a mi domicilio. Cuando me pagaban, tenía que firmar una planilla y el pago se hacía con cheques del Banco de Crédito e Inversiones. La firma con la cual aparecíamos ligadas era "Villar y Reyes".

Finalmente, siendo funcionaria DINA me entregaron un arma corta, para mi defensa frente a una eventual agresión. La llevé durante un tiempo, pero nunca la usé.

En relación a la vinculación de **Contreras** con empresas privadas, era socio, no sé si mayoritario, de las Empresas Pesqueras "Arauco" y "Pesquera Chile".

Viaje a Arica

En mayo o junio de 1978, cuando me informaron del supuesto Plan del MIR para matarme, lo que siempre creí real, viajé a la ciudad de Arica por instrucciones de **Gerónimo Pantoja**. Mis ordenes eran no tomar contacto con el personal de la DINA de esa ciudad, excepto con quien me fuera a buscar al Aeropuerto. Antes de ello, por razones de seguridad, me había hecho una cirugía plástica para lo cual la CNI me había proporcionado el dinero, y yo escogí al médico. También me dieron un Carnet de

Identidad falso a nombre de **Mariana Vergara García**. Al llegar a Arica me recibió el Jefe de la Brigada Regional, Oficial de Ejército **Hernán del Canto o del Campo**.

A fines de 1978, y a causa de una crisis personal regresé a Santiago; informé de esto a **Gerónimo Pantoja**. No se me asignó ninguna función ni trabajo dentro de la CNI, pero me entregaron un departamento ubicado en Agustinas, casi esquina de Mac Iver en el 6° piso, que al parecer la CNI ocupaba para reuniones. Mi contacto con la CNI se realizaba a través de **Manuel Provis Carrasco** y de un mayor de Ejército de apellido **Durán**. Para efectos del departamento, conocía un civil llamado "Miguel", vinculado a **Provis Carrasco**.

III ESTRUCTURA DE LA DINA

El Cuartel General

Desde que trabajé como funcionaria en el Cuartel General hasta fines de 1977, el Director de este organismo era **Manuel Contreras Sepúlveda**, quien ocupaba ese cargo desde la creación de la DINA. **Contreras** tenía un control absoluto de todas las actividades de ese organismo; estaba organizado de tal forma que las distintas instancias orgánicas dependían de él.

El cargo de subdirector era meramente formal hasta fines de 1976 o comienzos de 1977, en que lo asumió el Coronel de Ejército, **Gerónimo Pantoja**. Antes, lo había desempeñado el Oficial de la Armada, de apellido **García Le Blanc**. La secretaria de la Subdirección de la DINA en esa época era **Pilar**, y la de **Pantoja** se llamaba **Mireya**.

Departamento Jurídico

Como organismo asesor de **Contreras** existía un Departamento Jurídico donde hasta 1977 trabajaban los abogados: **Avilés Mejías**; **Miguel Angel Poblete**, que fue miembro del Consejo Nacional de TV; **Guido Poli Garaycochea**, implicado en el asesinato del General **Schneider**; **Víctor Gálvez Gallegos** y **Miguel Angel Parra**, entre otros. Como secretaria estaba

Felisa o **Felicia**, quien trabajó en el Departamento Jurídico del DINE hasta fines de 1992, fecha en que fue destinada a trabajar con el Auditor General del Ejército, **Fernando Torres Silva**.

El Departamento Jurídico posiblemente tenía que ver con detenidos para dar respuesta a los organismos que querían saber del paradero de ellos. No tuve acceso a documentación de este departamento.

Me consta el desempeño en el Departamento Jurídico del DINE de **Víctor Gálvez Gallegos**, que era mi contacto hasta noviembre de 1992, y de **Miguel Angel Parra**, quien representa en los Tribunales de Justicia a ex agentes de la DINA. Parece incongruente que en el mes de marzo de 1993, Parra haya representado en un Tribunal de Justicia a **Ricardo Lawrence Mires**, en circunstancias que éste último no pertenece al Ejército, y es Oficial de Carabineros.

Secretarías de la Dirección de la DINA

El staff de Secretarías de Contreras era dirigido por **Nélida Gutiérrez**, su secretaria privada. Lo integraban **Gabriela Coll**, **Marta Smock** (durante un período) y **Sandra Montecinos**, que antes trabajó en la Subdirección de Inteligencia Interior. También una tal **Odilia**, cuyo apellido no recuerdo, quien mantenía una relación muy estrecha con **Contreras**. De hecho, cuando éste salió de la DINA, **Odilia** se fue con él al Comando de Ingenieros, donde la vi cuando fui a hablar con **Contreras**. En esa ocasión ella me contó que se iba a casar con alguien de Cartagena, y al parecer se iba a vivir allá.

El año 1976 ó 1977, con ocasión del aniversario de la DINA hubo un acto de convivencia masiva, en el Estadio El Llano, oportunidad en que vi a **Odilia** de la mano de **Contreras**.

Otras secretarías de la Dirección DINA eran **Bernardita** la cónyuge del Teniente de Ejército **Pérez** o **Catalán** (de la ENI),

y una tal **Valentina** de quien ignoro mayores antecedentes. Debo aclarar que salvo los casos de **Nélida Gutiérrez** y **Gabriela Coll**, había una constante rotación de secretarías. **Nélida Gutiérrez** siguió muy ligada a **Contreras** y parece que tiene fortuna personal.

Ayudantía

Como ayudante de **Contreras** se desempeñaba el Capitán de Ejército **Alejandro Burgos de Beer**, quien cumplía una función protocolar y formal en los contactos de **Contreras** y sus viajes al exterior.

Seguridad de Contreras

A cargo de la seguridad de **Contreras** estaba el Capitán de Ejército **Juan Morales Salgado**, cuya personalidad era diferente de la de **Alejandro Burgos**. **Morales** se jactaba de haber estado en Punta Arenas para el 78 y que casi había iniciado la guerra con Argentina. Audaz, temerario, violento, tenía una lealtad incondicional hacia **Contreras**. Creo que siguió vinculado a él cuando dejó la DINA. En el equipo de seguridad estaba el Sargento de Ejército **Héctor Molina**. A él lo vi posteriormente en la empresa de Seguridad Privada "Alfa Omega", de propiedad de **Contreras**.

Otras personas que vinculo a **Contreras**, son por ejemplo el Oficial de Ejército **Hugo Acevedo**, "Cacho Acevedo", cuya función específica ignoro. Lo ubico en el Cuartel General, nivel de Dirección. Además los Capitanes de Ejército **Nelson Hasse** y **Marcelo Escobar** (recientemente he sabido que él pertenecía a la Contrainteligencia) y la Teniente de Ejército, **Irma Guareschi**.

A **Alejandro Burgos** lo veía siempre; **Marcelo Escobar** frecuentaba mucho el Cuartel General bajo el mando de **Contre-**

ras, pero no tenía oficina allí. Lo mismo ocurría con **Nelson Hasse**. Todos los antes mencionados, aparecían como hombres directamente dependientes de **Contreras**.

Dirección de Operaciones

La Dirección de Operaciones era el brazo operativo de la DINA en todo el país y probablemente en el extranjero. Estaba comandada por **Pedro Espinoza Bravo** que, en la práctica, era el segundo hombre de la DINA. En el staff de **Pedro Espinoza** estaban: **Eliana Quilodrán**, a quien le decían **Ely**; ella trabajó después con **Luz** en ICM Educación e Informática; **Aquiles**, chofer de **Espinoza** y cónyuge de **Eliana**, y otra niña de contextura regular, un poco gorda que tenía buena relación con "**Carola**". "**Carola**" se desempeñaba como analista y secretaria de **Espinoza**, en la correspondencia, llamadas telefónicas y cierto tipo de contactos. La Dirección de Operaciones coordinaba la labor de todas las brigadas de la DINA. Ignoro cuantas Brigadas existían en Santiago, pero vi llegar al Cuartel General a **Krassnoff**, **Provis**, **Ingrid Olderock**, **Germán Barriga**, a los que asocio con Brigadas DINA en Santiago.

Brigadas de Provincias

Rocas de Santo Domingo

El año 1976 hasta mediados de 1977, esta Brigada era dirigida por **Mario Jara Seguel**, Mayor (R), hombre de la exclusiva confianza de **Contreras**. Esto me consta porque a raíz de las investigaciones por el asesinato de **Letelier**, el diario "El Mercurio" publicó la información de que **Jara** viajaría a Estados Unidos con objeto de declarar a favor de **Contreras**, lo que por alguna razón no fructificó. En todo caso, en la foto del diario apareció con su secretaria de nombre **Nancy**, también miembro

de esa Brigada. Igualmente pertenecían a la Brigada un Cabo (o Sargento) de Ejército, de nombre **Patricio Soto** y un tal **Patricio**, creo que de apellido **Goren**. **Soto** trabajaba en comunicaciones de la DINA y **Goren** realizaba algún tipo de labor operativa.

Brigada Centro Sur

Desde 1974, hecho reconocido por el propio **Fernando Gómez Segovia**, éste dirigía la Brigada Centro-Sur de la DINA, cuya jurisdicción geográfica iba desde Curicó hasta Los Angeles. Tenía asiento en Parral y estaba vinculada con la Colonia Dignidad.

Brigada Coquimbo, La Serena

A mediados de 1977, el Jefe de la Brigada de la DINA con asiento en Coquimbo (cuya jurisdicción geográfica ignoro) era **Mario Jara Seguel**. No recuerdo a los funcionarios, sólo una o dos fisonomías. Me consta que **Mario Jara S.** adquirió una parcela entre Coquimbo y La Serena, donde vive con **Nancy**, la secretaria que tenía en el Cuartel de Las Rocas de Santo Domingo, y uno de sus hijos. Este lugar lo visité en una oportunidad.

Brigada Arica - Iquique

En esa Brigada -dirigida por el oficial de Ejército **Hernán del Canto** o **del Campo**- estaban el Capitán de Ejército **Juan Delmas**, alias **Carlos Vargas**; **Gabriel Hernández Anderson**, ex Patria y Libertad, civil con rango de oficial y un Teniente de Ejército que viajaba con **Delmas** frecuentemente a Perú. Mi impresión es que la función de esta Brigada estaba orientada al Perú, sin descartar labor represiva interna. El Cuartel de Arica estaba ubicado en una zona industrial, simulando una fábrica,

reflexo

aunque todos sabían que se trataba de un cuartel de la DINA. También tenían una oficina en el subterráneo del edificio de Correos, que me ofrecieron para que les ayudara en labores de análisis que no alcanzaron a materializarse, porque me vine a Santiago. No estaba autorizada a ir al cuartel; fui pocas veces pero nunca vi detenidos, ni movimientos sospechosos. Me consta que, a través de Hernández A. había relación con civiles, uno de los cuales, apodado "El Chino" tenía una librería en la calle 18 de Septiembre. En Arica vi a un agente que fue miembro de la Brigada Caupolicán cuando estaba detenida en Villa Grimaldi, pero no recuerdo su nombre.

Brigada Temuco - Valdivia

En el primer semestre de 1979, el Jefe de la Brigada era el Mayor de Ejército de apellido **Zanzani**, cuya jurisdicción alcanzaba por lo menos hasta Valdivia. Era regordete, medio cresco.

Estructura interna

En el Cuartel General se realizaban todas las actividades que eran la base para la actuación del brazo operativo de la DINA (Dirección de Operaciones y Brigadas), como el análisis de información sobre los distintos partidos políticos, objetivo de la actividad represiva de la DINA; intercepciones telefónicas; finanzas; contactos con medios de comunicación social; y otros.

Bajo **Contreras** estaban las Subdirecciones de Inteligencia Interior, Inteligencia Exterior, Inteligencia Económica, Operaciones Sicológicas, Departamento de Personal, Subdirección de Sanidad, Telecomunicaciones, Brigada de Inteligencia Electrónica, una Subdirección de Intendencia o algo similar, Comandancia de Cuartel y la ENI, con asiento en Rinconada de Maipú.

Subdirección de Inteligencia Interior

Durante el año 76 -y hasta poco después de la salida de **Contreras**- el Subdirector era **Rolf Wenderoth Pozo**. Ahí se analizaba la información de diversas fuentes sobre el denominado "movimiento subversivo", que comprendía a todos los partidos de izquierda; el "movimiento opositor", que incluía a la Democracia Cristiana, la Iglesia Católica y otras áreas como la sindical y gremial. La Subdirección estaba dividida en secciones, cada una a cargo de un oficial, que a veces actuaba como analista; en otras secciones, además del oficial había un analista y en todas ellas una secretaria. Todas las secciones se denominaban "C" y un número. Así había **C-1**, **C-2**, etc.

Durante el período en que pertencí a esta Subdirección hubo cambios en el personal, incluso en cuanto a mi propia ubicación al interior de ella.

En la sección a cargo del Oficial **Augusto Deichler Guzmán**, no había analista. **Mirtha Espinoza Caamaño** trabajó con él un tiempo como secretaria.

Había una sección a cargo del Mayor de Ejército de apellido **Pavez**, Tenía un hermano mellizo en el Ejército, no sé si en la DINA.

Otra sección la dirigía el Oficial de Ejército **ORASA**, Mayor **Lopresti**. Trabajaba el área de gremios. **Mirtha Espinoza C.** fue su secretaria.

En una sección que no recuerdo trabajaba un miembro de la DINA de apellido **Opazo**. Me consta su actual vinculación al DINE por haberlo visto en el sector de República, donde vivía.

La sección **C-2**, estaba a cargo del **Oficial en Retiro de la Armada, Fernando Campos Olate**, al que me he referido antes. Tenía como función el área opositora Democracia Cristiana. En un tiempo trabajó como analista el Oficial de Carabi-

neros **Víctor Abalúa**, que fue guardaespaldas de **Mónica Madariaga**. La secretaria era **Teresa Aburtó**. Me consta que ella continúa trabando en el DINE, por haberla visto en Avenida República. Se casó con un guardia del Cuartel General. A esta sección me incorporé como analista.

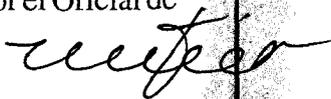
Entre las secretarias de esta Subdirección, estaban: **Enrique-ta Salazar Contreras**, asimilada a Carabineros, que fue secretaria de **Wenderoth**; **Sandra Montecinos**, me parece que trabajó con **Pavez** y luego pasó a la Dirección. Una de nombre **Norma**, cuyo apellido no recuerdo, que era viuda de un oficial. **Maribel Maringue Moya**, hija de un suboficial de la FACH o del Ejército, llegó en 1977 y trabajó en alguna sección, pasando luego a ser secretaria del Subdirector después de la salida de **Wenderoth**. Me consta que en 1981 era secretaria del Coronel **Rivera**, Director de la CNI. **Odilia**, que estaba originalmente en la Subdirección de Inteligencia Interior, pasó después a la Dirección. También una secretaria de nombre **Mónica**; sé que continúa en el DINE, ya que conversé con ella en 1992.

Mi impresión es que, en general, las secretarias llegaban por intermedio de algún conocido o pariente en las FF.AA. Con **Mirtha Espinoza** mantuve una relación de amistad hasta 1980. Más tarde, mantuvimos encuentros esporádicos y me contó que la CNI la había dado de baja. Dijo que había sabido que el Oficial de Ejército **Alvaro Corbalán Castilla** decía que a nosotras tres se nos debió haber asesinado y que manifestaba mucho odio.

Después de la salida de **Wenderoth** de la DINA, en 1978, se incorporó el Oficial de Ejército de apellido **Suau** como superior inmediato del Subdirector de Inteligencia Interior. Creo que el cargo era Director de Inteligencia Interior.

Subdirección de Inteligencia Exterior

Ignoro su función específica. Estaba dirigida por el Oficial de



Ejército **Arturo Ureta** y trabajan con él el Oficial de Ejército **Juan Chiminelli**, el Capitán de Ejército **Tito Ureta**, que obtuvo la primera antigüedad en la ENI, y el oficial en retiro de la Armada, **Alejandro Campos Reuthber**. Como secretarias estaban **Ana María Rubio**, **María Eliana Moncada Prieto** y una de nombre **Carmen**, que se casó con **Arturo Ureta**, una vez que él obtuvo su nulidad.

Supé por **Mirtha** que **María Eliana Moncada Prieto**, que fue amiga mía y de "Carola" en especial, pertenecía a la Contrainteligencia. A comienzos de 1992, cuando yo trabajaba en una empresa privada, fui a sacar fotocopias a un local de Lord Cochrane, casi esquina de Alameda. Me encontré ahí con **María Eliana**; me dijo que trabajaba en Lord Cochrane 30, oficina 902 ó 904, arrendada por el DINE.

Subdirección de Inteligencia Económica

En algún momento, el Oficial de Ejército **Raúl Eduardo Iturriaga Neumann**, Director de esta Subdirección, me llevó a trabajar con él, como analista. No recuerdo que funciones específicas desarrollé, ya que estuve poco tiempo. Creo que me estaban preparando para alguna función, ya que yo no sabía nada de economía. En esa Subdirección vi al oficial de Ejército **Cristopher Willeke** y **Marta Smock**, como secretaria, que después pasó a Inteligencia Interior. Había civiles economistas, pero no recuerdo sus nombres. No me consta que haya sido fachada de alguna otra actividad de la DINA. En todo caso, como sucedía con la Contrainteligencia, cuyos miembros aparecían orgánicamente en otras funciones, es posible que **Iturriaga Neumann** haya desarrollado actividades ajenas a lo meramente económico. Era hombre de la exclusiva confianza de **Contreras**.

Subdirección de Personal

Estaba dirigida por el Coronel de Ejército **Alberto Elizalde** y trabajaban allí la asistente social **Sara Aguila** y una funcionaria vinculada al Registro Civil, que elaboraba las credenciales y cédulas falsas para los funcionarios DINA. La función de este Departamento era pagar los salarios, para lo cual utilizaba la razón social "Villar y Reyes". Además se llevaban las hojas de vida de los funcionarios.

Operaciones Psicológicas

La función de este Departamento, hasta donde yo sé, era realizar campañas destinadas a avalar la actuación de la DINA, así como a desinformar respecto de algunos casos. Esto lo hacían a través de los contactos en los diferentes medios de comunicación. Pienso que la publicación aparecida en Brasil y Argentina sobre las 119 personas desaparecidas fue labor de este departamento, aun cuando pueden haber actuado otras reparticiones DINA. Estaba dirigido por el Oficial de Ejército **Vianel Valdivieso**, que por alguna razón creo que tenía contactos en el diario "La Segunda".

En esa época, era funcionario de la DINA **Roberto Araya**, entonces lector de noticias en el canal 7. En una oportunidad, un conocido crítico literario de apellido italiano dio una charla de tipo cultural en el Cuartel General, a la que asistieron oficiales y secretarías.

Sanidad

Había un equipo de médicos que trabajaba para la DINA, entre los cuales estaban: **Sergio Muñoz Bontá**, odontólogo; **Eliana Borumburu**, enfermera, cónyuge de **Hugo Acevedo**; **Zangellini**, médico; **Fantuzzi**, médico; **Roberto Laihlacar Chávez**, siquiatra; **Basaure**, sicólogo; **Rodrigo Vélez**, médico

y un ginecólogo **Pablo Figueroa Yáñez**.

Además, a través del abogado **Gálvez**, conocí a un médico de apellido **Virgilio**; me consta está vinculado al DINE, porque lo vi entrando a la clínica de este organismo, en República con Toesca. Virgilio aparece en comerciales de TV, relacionados con financieras, nescafé.

En cuanto a clínicas, conocí la Clínica Santa Lucía, para atención de funcionarios, donde fuimos con **Luz** y "**Carola**" y la Clínica de Almirante Barroso. En el Cuartel General había un pequeño consultorio, atendido por un paramédico, cuyo nombre ignoro.

Estando detenida me llevaron, al parecer, a la Clínica Santa Lucía, donde me extrajeron un molar, como parte de los "privilegios." En todo caso me atendieron estando yo con scotch en los ojos.

Intendencia o Logística

Este Departamento estaba dirigido por un Coronel de Ejército de apellido **Osorio** y tenía a su cargo el casino del Cuartel General; supongo que también todo lo relacionado con abastecimiento. En el casino había un funcionario de apellido **Clavijo** y una mujer que en algún momento se preocupó personalmente de la comida de Contreras, de nombre **Luz**.

Cuando estaba en Arica, segundo semestre de 1978, se produjo un sumario interno por problemas de dinero, en el cual estaban implicados **Gabriel Hernández** y **Juan Delmas**. Por tal motivo, viajó a esa ciudad el Coronel **Osorio**. Ignoro si **Osorio** estaba ocupando un cargo distinto en esa época.

Telecomunicaciones e Inteligencia Electrónica

Este Departamento funcionaba en el Cuartel General y con-

trolaba todas las comunicaciones telefónicas y radiales, en este último caso con las Brigadas. La mayoría del personal era femenino. Sólo recuerdo al Teniente de Ejército de apellido **Aros**, quien puede haber sido uno de los que estaban a cargo. Yo no tenía acceso a este sector.

Supongo que en Inteligencia Electrónica se realizaban la intercepciones telefónicas y de otro tipo. No se si estaban orgánicamente separadas, o si Telecomunicaciones era parte de Inteligencia Electrónica.

Comandancia de Cuartel

Su función era la seguridad del Cuartel, la coordinación de la Guardia, y el rol de turno, es decir los oficiales y personal que debían permanecer en el Cuartel durante las noches. En 1977, este rol de turno incluyó a una secretaria y un analista; tenían que analizar la prensa que era enviada en la madrugada y elaborar un informe al Director de la CNI, en ese entonces el General de Ejército **Odlanier Mena**. En una ocasión me tocó quedarme con **Miguel Angel Poblete**, como secretaria y analista.

El Comandante del Cuartel era el Capitán de Ejército **Julio Cerda**. No recuerdo el nombre de los guardias del Cuartel General, pero no eran los mismos que vi mientras estuve detenida. Su función era la seguridad del Cuartel y la identificación de las personas que entraban a él. También controlaban el acceso a las distintas dependencias y tenían a cargo el reloj control.

Departamento de finanzas

Ignoro mayores antecedentes, sólo sé que ahí trabajaba un Mayor de Carabineros, de apellido **Hidalgo**.

Departamento de Computación

Este departamento se creó en 1977 y era dirigido por el Mayor de Ejército, al parecer en retiro, **Jorge Sepúlveda**. Luego lo reemplazó, o trabajó con él, el Mayor de Ejército **Italo Seccatore**; un funcionario civil llamado **Andrés Terrise** y **Luz**. Esta última me comentó que tuvo acceso a la información sobre ella y su hermano y que había borrado los antecedentes con autorización de **Seccatore**. Por testimonio de **Luz** he sabido que en este departamento se procesó información relacionada con detenidos desaparecidos.

Otros agentes que conocí

Entre los miembros de la DINA cuya ubicación orgánica no tengo clara, recuerdo a un capellán de Ejército de apellido **Spencer**; visitaba constantemente las oficinas del Cuartel General de la DINA. Ignoro qué funciones específicas cumplía, pero no trabajaba allí.

Otra persona de nombre "**Aníbal**" (su nombre real puede ser **Rodrigo Salas**); tenía su oficina en el Registro de Identificación de la calle General Mackenna. La última vez que lo vi fue en 1990, cuando yo estaba muy asustada por el cambio de Gobierno. Traté de conseguir entrevista con el Director de la CNI, la que se me negó. El abogado **Gálvez** me dijo que no podía viajar a Estados Unidos como yo había pedido, pero que existían como alternativas Sudáfrica, Israel y un país latinoamericano, Paraguay o Brasil.

También conocí a **Eduardo Garea**, un civil con rango de oficial, funcionario DINA cuya función no recuerdo.

Recuerdo también una oficina de la CNI ubicada en la torre de Ecuador con las Rejas; en algún momento me llevaron allí a hacer un análisis de prensa. No recuerdo el nombre del oficial.

El Teniente de Ejército **Juan Bustamante**, creo que trabajaba en alguna Brigada de Santiago.

El Coronel de Ejército de apellido **Derner**, a quien conocí en 1976; permaneció en el Cuartel General hasta poco tiempo después. Ignoro su función específica pero era de alto rango.

El Capitán de Ejército **Sergio Ojeda Bennet** estaba encargado de las viviendas ocupadas por funcionarios DINA. Lo recuerdo claramente porque a él había que entregarle el departamento de Torre 12.

El Capitán de Ejército **Marcelo Canobbio**; lo vi en 1978 cuando viajé de Arica a Iquique, en el Centro Español de esa ciudad.

El Oficial de Ejército **Hugo Prado**, de quien ignoro qué función desempeñaba.

Al actual General de Ejército **Carlos Parera Silva**, lo asocio con funciones de la DINA en el exterior. Llegó al Cuartel General en 1977.

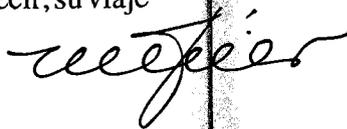
El Capitán de Ejército, Arma de Intendencia, **Roberto Guiza**, tal vez trabajó con Osorio.

Un Mayor de Ejército de apellido **Saldías**, no recuerdo su función.

Un Oficial de Ejército de apellido **Tichauer**, vinculado a **Contreras**; no tenía oficina en el Cuartel General.

Un Oficial de Ejército de apellido **Salinas**, a quien le decían "el Chico Salinas" no tenía oficina en el Cuartel General, pero lo frecuentaba.

El Capitán de Ejército **Manuel Provis Carrasco**, estuvo a cargo de una Brigada en Santiago, al parecer la que funcionaba en el cuartel de Borgoño. Iba con frecuencia al Cuartel general. Tuvo a su cargo la "Operación Celeste" de **Luz**, es decir, su viaje



a Uruguay y posterior salida a Argentina donde debía involucrarse con el Almirante **Massera**. No supe cuál fue el objetivo específico.

El miembro de la DINA, **Emilio Sajuria Alvear**. Ignoro su función, pero lo recuerdo en el Cuartel General. También a los agentes **Norman Jeldez Aguilar** y **Egladio Salgado Torres**.

Vinculado a Contreras en "Alfa Omega" estaba el Mayor de Ejército de apellido **Palacios, Javier** o **Manuel**.

El Capitán de Ejército **Germán Espinoza**, que trabajaba en el Cuartel General, se integró por un tiempo a la Subdirección de Inteligencia Interior. Recuerdo que me acompañó a votar en la consulta del año 78; en esa ocasión voté en tres oportunidades, utilizando las identidades de **Mariana Vergara**, **Marta Gutiérrez** y la mía verdadera. Esto era una práctica común en la DINA. Creo que cada funcionario DINA disponía por lo menos de dos identidades falsas.

El constructor civil, actualmente perteneciente al DINE, **Kurt Hennig Hausser**.



V
ENTRE LA MUERTE Y LA MUERTE

A mi regreso de Arica, viví un período con “**Carola**” en la Torre de la Remodelación San Borja, depto. 194. No desarrollaba ningún trabajo para la CNI, pero seguía bajo su control; me ayudaban económicamente. Me confeccionaron un Carnet falso a nombre de **Isabel Margarita García Parodi**.

En el primer semestre de 1979 me entregaron el departamento de Agustinas esquina de Miraflores. De este lugar tuve que salir a raíz de un seguimiento a fines de 1979.

En 1979, la CNI me dijo que debía salir de Chile, con destino a Paraguay, como una forma de desconexión. **Provis** con **Italo Seccatore** se encargaron de poner en práctica este proyecto.

Fui enviada a Temuco, donde llegó **Provis** días después. Allí conocí a **Zanzani**. Con **Provis** viajamos a Cunco donde se inscribió mi nacimiento bajo el nombre falso de **María Ester García Durán**. Para la inscripción hubo dos testigos falsos, uno de ellos funcionario de la CNI. Previamente la CNI había sacado mi tarjeta índice dactilar del Gabinete de Identificación.

Con esta identidad falsa tramité mi pasaporte. Sin embargo, yo había pedido que bajo ningún aspecto **Contreras** supiera de mi destino.

Cuando todo estaba listo, llegó **Wenderoth** al departamento



y me dijo de parte de **Contreras** y en presencia de "**Carola**", que "*cualquier cosa que se me ofreciera en Paraguay no había ningún problema ya que él era íntimo amigo del Jefe de Inteligencia de ese país*". Ante esto, me negué a salir, lo que aceptaron.

A comienzos de 1980, la CNI me entregó un departamento, en Santa Rosa con Alonso de Ovalle, que se arrendó a nombre de **María E. García Durán**. El arriendo se hizo con un corredor de propiedades de nombre **Mario**; con él trabajaba **Alvaro Dueñas**, actual corredor independiente. En esta oficina de propiedades sabían mi situación, por lo que me parece que estaban vinculados con la CNI.

"**Carola**" trabajaba entonces con **Lailhacar Chávez**, en la Clínica Siquiátrica de la Universidad de Chile, en labores propias de la Clínica, pero financiada por la CNI. A través de ella, me conseguí un trabajo como secretaria de una consulta siquiátrica privada, siempre con la identidad de **María Ester**.

A mediados de 1981, el Diario "La Segunda" publicó un artículo relacionado con una declaración judicial de **Contreras**; éste me calificaba de "informante" de la DINA y negaba conocer a **Oswaldo Romo**. Tuve un momento de rebeldía. Dije a la CNI que quería declarar, a través de mi contacto de ese entonces, un mayor de Ejército de apellido **Donoso**. La CNI reaccionó inmediatamente y me envió a su abogado **Miguel Angel Poblete**; él me dijo que "*no podía declarar pues estaban en juego los intereses de Contreras y del Supremo Gobierno*". Entendí claramente que me estaban amedrentando.

En octubre de ese año, me comunicaron que me cortarían toda ayuda económica, incluyendo el departamento, lo que ocurrió en noviembre. Como no tenía a quien recurrir, fui a hablar con **Contreras** a la Empresa "Alfa Omega". Estaba desesperada, porque no tenía dinero ni donde vivir. **Contreras** me dijo que él

estaba mal económicamente y me pasó, para que las vendiera, unas cajas fuertes que se disimulaban en los enchufes. Intenté venderlas puerta a puerta, sin ningún resultado. También me hizo llegar unas latas con alimentos a través de **Víctor Morán** (no sé si es su nombre real). Además, en "Alfa Omega" vi a un Teniente ORASA de Ejército de apellido **Del Valle**, a **Héctor Molina**, y al Mayor **Palacios**.

Antes que me dejaran sin recursos económicos fuimos con "**Carola**" a un encuentro con el Capitán de Ejército y miembro de la CNI **Sergio Wenderoth Sáez**, medio hermano de **Rolf Wenderoth Pozo**; en 1976 éste había sido escolta de **Pinochet**. **Wenderoth Sáez** nos dijo que un Coronel de apellido **Schmidt**, jefe de la Brigada de la CNI en el área Metropolitana, nos pedía que nos reincorporáramos. Yo me negué, ya que el acuerdo mutuo había sido la desconexión. Entregué el departamento y me desvinculé totalmente de la CNI.

Después, fui a hablar con el Director de la CNI, que era entonces el Coronel **Rivera**; se produjo una entrevista muy violenta, donde pedí que me reintegrara mi tarjeta índice dactilar para poder vivir con mi nombre. Sacaron la tarjeta correspondiente a **María Ester García Durán** y yo tramité un Certificado de Antecedentes en el Gabinete de Identificación, para lo cual me tomaron nuevamente mis huellas. Así pude usar mi verdadera identidad. Luego le entregué a la CNI el Carnet y el pasaporte a nombre de **María Ester García Durán**, con la firma rota y sin foto.

A partir de ese momento, comencé a financiarme trabajando con **Luz** en un Instituto de Computación y luego, en 1983, en otro Instituto similar. En ambos me desempeñé como docente de la carrera de Ingreso de Datos.

En 1982, civiles buscaron a **Luz** en el Instituto; por ello se hospedó en el departamento que yo arrendaba en calle Simón



Bolívar. En el Instituto yo recibí amenazas telefónicas de personas que simulaban ser de izquierda. Dejé de trabajar ahí. Mi madre, que había recibido su desahucio, empezó a ayudarme.

Estando en Simón Bolívar, hubo un episodio que a **Luz** y a mí nos pareció un seguimiento, por lo que decidimos escapar y fuimos a casa de **Italo Seccatore**. Allí, me enteré que **Luz** temía mucho al Coronel **Schmidt** a quien atribuía estos hechos.

Abandoné ese departamento; recurrí a amigas personales para vivir y en 1982 arrendé un departamento ubicado en calle Guayaquil.

El robo y la detención de 1983

En junio de 1983 entraron a robar en mi casa. Fui a la Policía de Investigaciones con un vecino que podía identificar a los ladrones. Cuando traté de salir del Cuartel General de Investigaciones, me detuvieron en virtud de una orden de aprehensión pendiente por no haberme presentado a declarar en procesos por personas detenidas desaparecidas. No tenía idea ni de las citaciones ni de la orden.

Me pusieron a disposición del 11° Juzgado del Crimen de Santiago, donde presté declaración. Entregué antecedentes sobre **María Angélica Andreoli** y **Muriel Dockendorf**. El Juzgado me traspasó al Ministro **Jordán**, que estaba en vacaciones. Lo subrogaba el Ministro **Cánovas**, que no me tomó declaración. Estuve recluida en libre plática en el Centro de Orientación Femenina de Santiago.

Fui traspasada a la Segunda Fiscalía Militar. Paralelamente había conseguido un abogado con el cual no tuve oportunidad de hablar, ya que el Fiscal **Juan Carlos Mans** me incomunicó de inmediato. Permanecí detenida bajo tuición de esta Fiscalía

revisar

cuatro o cinco días, al cabo de los cuales el Fiscal **Mans**, que me había interrogado todos los días, me comunicó que me dejaba en libertad incondicional por falta de méritos, argumentando que la DINA me había obligado a entregar información. Esto era real, pero me consta, que querían dejarme en libertad por la gran expectación que mi detención había generado en el ámbito de los derechos humanos. El día en que me liberaron llamó por teléfono al Fiscal, el entonces Ministro del Interior **Enrique Montero Marx**, presionando por mi liberación. El mismo día el Fiscal **Mans** recibió una llamada, según él de una persona que no se había identificado, por la cual el Presidente de la Corte Suprema le ordenaba dejarme detenida a disposición del Ministro **Cánovas**. **Mans** argumentó desconocer a la persona que llamaba e hizo caso omiso de la orden emanada de la Corte Suprema. Se limitó a dejarme citada para el día siguiente.

Cuando me dijeron que estaba libre, mi madre se encontraba en la Fiscalía, pero fue conminada a abandonar el lugar por el ayudante del Fiscal, Oficial de Ejército **Cristián Plats**. A mí me ordenaron quedarme y no me atreví a desobedecer. Mi abogado no se encontraba allí, ya que no había sido informado correctamente. Era de noche. Cuando quedé sola, apareció el abogado de la CNI, **Miguel Angel Parra**, con el cual había tenido buena relación cuando fui funcionaria DINA en el Cuartel General. **Parra** me dijo que me iba a buscar y que tenía instrucciones para llevarme a un Cuartel de la CNI para mi seguridad, pues había "*manifestaciones de familiares de detenidos desaparecidos*" etc. Esta posibilidad me aterró, pues sabiendo que en 1981 yo había querido declarar, intuía que me querían llevar para torturarme o matarme. Le supliqué a **Parra** que no me llevara a un Cuartel de la CNI, y logré convencerlo.

Ahora tengo muy claro que escogieron a **Parra**, precisamente porque no iba a desconfiar de él, dada la buena relación que habíamos tenido antes. No se dieron cuenta de que, por esa

misma razón, yo podría influenciarlo. De hecho, **Parra** me condujo a la casa de mi madre y se fue a las 3 de la madrugada, después de hacernos “jurar” -a mi madre y a mí- que yo no “me movería de ese lugar”. Cuando se fue, llamé a un amigo, que me fue a buscar de inmediato y me llevó a casa de un conocido.

Al día siguiente mi abogado llamó a la CNI. Hubo una entrevista en su oficina. También se encontraban **Víctor Gálvez** y otro agente de la CNI que yo no conocía. Se acordó que la CNI me ayudaría económicamente hasta que yo encontrara trabajo.

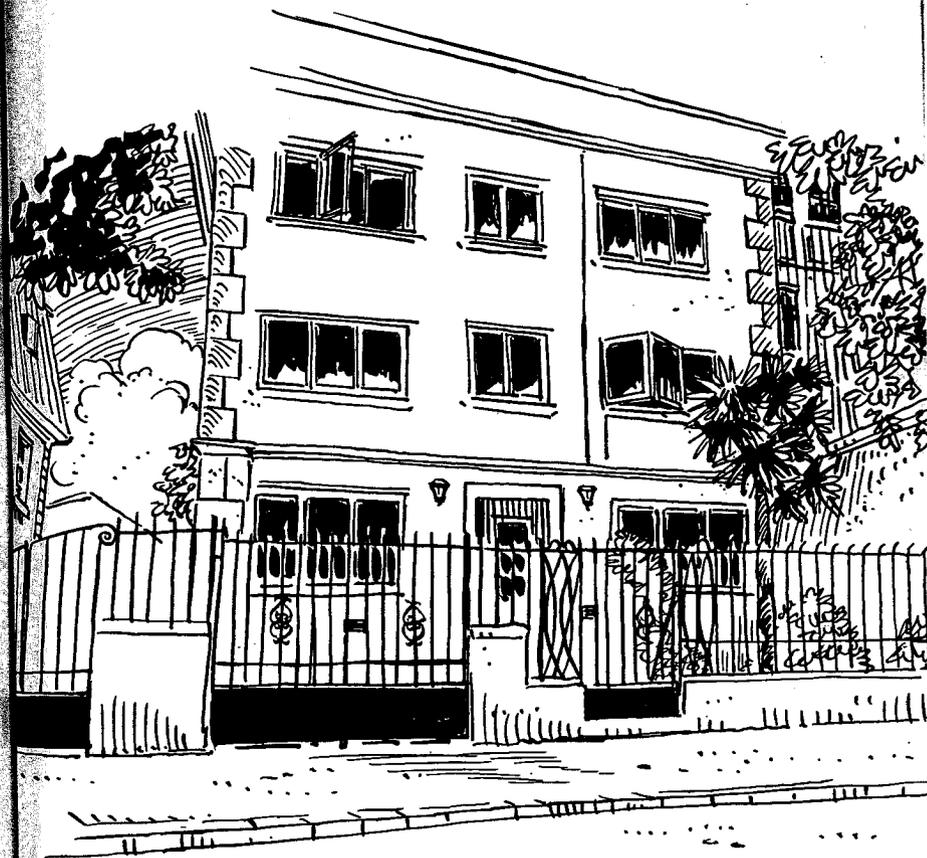
El eterno control

Arrendé otro departamento con la identidad de **Isabel García Parodi**; una vez al mes me encontraba con el abogado Gálvez en la calle. Me entregaba \$60.000 (Sesenta mil pesos) en efectivo.

Un mes después un abogado de la Vicaría de la Solidaridad tomó contacto conmigo. Me manifestó que ellos estaban conscientes de que yo era una víctima y me ofrecían ayuda a cambio de que yo los ayudara también. En esa época yo estaba muy afectada por toda la publicidad que se había hecho en torno a mí, que no reflejaba los horrores a los que había sido sometida. Incluso había cuestionado la transparencia de mi militancia en el MIR y me habían calificado de “victimaria”. Todo esto, y el hecho de desconocer al abogado de la Vicaría, fue determinante para mi negativa.

Viví en ese departamento hasta mediados de 1984. Creo que fue el peor período de mi vida, después de mi detención en 1974.

Caí en una espiral depresiva muy fuerte. Prácticamente no tenía amigos, y no trabajaba.



Avenida República

rejeas

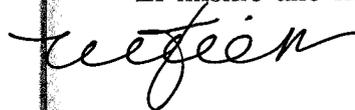
Las Amenazas de la CNI

A mediados de 1984, comencé a recibir llamadas telefónicas amenazantes; una noche en que estaba sola, se introdujeron dos individuos a mi casa. Me golpearon, me rasgaron la ropa dejándome prácticamente desnuda, me amarraron las manos, me amordazaron con una tela adhesiva y me ataron los pies a la base de mi mesa de comedor. Después de decir algo así como “habla o avisa ahora, c...” se fueron. Logré sacarme la mordaza, botar el teléfono y llamar a mi madre que vivía cerca y que tenía llaves del departamento. Ella me desató y en un nuevo momento de claridad y rebeldía a la vez, me comuniqué con el abogado Gálvez, acusándolos de ser unos asesinos. El logró tranquilizarme. Supongo que tenía tanto miedo de la CNI que quería creer que no tenían responsabilidad en lo que me había ocurrido. Al día siguiente, Gálvez apareció con un paramédico y me dio dinero para que saliera de Santiago, diciéndome “que estaba viviendo sin ninguna seguridad, que era peligroso, porque el MIR deseaba atentarse contra mi vida, y que ellos se encargarían de buscarme un lugar seguro”.

Permanecí fuera de Santiago aproximadamente un mes, hasta que Gálvez me informó por teléfono que estaba resuelto lo de mi vivienda. Cuando llegué a Santiago, supe que mi nuevo lugar de residencia era en Avenida República 559, departamento B, rodeado de cuarteles de la CNI.

A los pocos días de llegar, fueron al departamento dos carabineros pertenecientes a la Segunda Comisaría de esa institución. Me encuestaron alegando razones de seguridad para ellos, ya que estaba relativamente cerca. Después supe que no era un procedimiento rutinario; creo que fue la primera maniobra de la CNI para darme a entender que estaba “bajo control”.

El mismo año llegaron dos hombres a casa de mi mamá,



preguntando por i Después supe por **Gálvez** que eran dos miembros de la Contrainteligencia de la CNI, que querían hablar conmigo y fueron al departamento de República. Me hicieron firmar un papel en que decía que me comprometía a no divulgar información, ni a escribir un libro. Me extrañó que en el formulario se hiciera referencia a un artículo transitorio de la Constitución Política de 1980. Esto fue el segundo aviso de "control" por parte de la CNI.

La CNI compró el departamento aludido por ordenes del General **Humberto Gordon**, Director de ese organismo entonces. La compra se efectuó a nombre de un miembro de la DINA, CNI y actualmente DINE, un constructor civil llamado **Kurt Hennig Hausser**. Se hizo un contrato de arrendamiento ficticio, que luego desapareció de mi departamento. En 1990 se hizo otro contrato a nombre de mi marido.

Seguí con una fuerte depresión, por lo que **Gálvez** me consiguió una entrevista con **Gordon**. Este me propuso salir de Santiago para descansar; me dieron dinero; yo escogí el lugar. Por razones familiares, fue Isla de Pascua, donde viajé a fines de 1985. Allí conocí a mi actual marido. Fue el único período, en once años, en que volví a sentirme persona.

Desgraciadamente, en Isla de Pascua, una mujer continental de izquierda, malentendió mi presencia en ese lugar, atribuyéndola a algún propósito de la CNI con respecto a ella. Esto motivó mi regreso a Santiago.

Continué viviendo en Av. República con mi marido y recibiendo ayuda económica de la CNI, que se interrumpió durante unos meses.

Antes que asumiera el Presidente **Aylwin**, sin saber lo que pasaría conmigo, solicité por escrito, a través de **Gálvez**, ayuda para ir a EE.UU. Me dijeron que no era posible, que "allá me controlaría la CIA, el FBI, etc." y me ofrecieron como alterna-



tiva Israel, Sudáfrica, Paraguay o Brasil. Deduzco por ello que hay alguna vinculación con los servicios de inteligencia de esos países. No acepté.

De 1990 hasta Abril de 1991, trabajé en una empresa privada, que luego entró en proceso de quiebra.

A fines de 1990, fui citada a declarar por primera vez en el caso de **Alfonso Chanfreau**. Como era mi primera citación, lo discutí previamente con el abogado **Gálvez**. Quedó tácitamente establecido que, en el futuro, debía comunicarle cualquier citación judicial. No me dieron instrucciones precisas sobre qué decir. Me dijeron que "*mientras menos supiera era mejor para mí, ya que de esa manera evitaría otras citaciones, publicidad, y eventuales acciones de parte de la izquierda en mi contra.*"

Desde 1983 hasta Noviembre de 1992, mi contacto con la CNI y posteriormente con el DINE, fue el abogado **Víctor Gálvez**. El siempre manejó esta relación de una manera entre personal y oficial, permitiéndose algunas infidencias. Por ejemplo, me contó que el DINE tenía informantes en los Tribunales de Justicia, entre otros en el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago. En otra oportunidad, estaba citada por el "Caso **Chanfreau**" a un careo con **Basclay Zapata Gálvez** me insinuó que tratara de no relacionarlo con el recinto de detención de Londres 38. Me dijo "*que la línea de defensa del "Trogló" era haber sido sólo chófer en la DINA*". En ese careo, con mucho temor, confirmé la vinculación del "El Trogló" con Londres 38. Pero no me atreví a entregar más antecedentes de él.

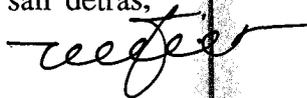
En el "Caso **Chanfreau**", dije casi todo lo que sabía sobre la permanencia de **Alfonso** como detenido, lo que me constaba. Por temor, omití información sobre nombres de agentes DINA, implicados o no en ese caso.

De ahí en adelante traté de mantener esta misma posición en todas las citaciones a declarar.

En Abril de 1991, apareció el testimonio de **Luz Arce**. Me produjo sentimientos encontrados por algunas inexactitudes en sus recuerdos y por el hecho mismo de la publicación. En esa misma época, me ubicó un Oficial de la Policía de Investigaciones en el domicilio de República. Este hecho comenzó a quebrar mi resistencia. Fui Investigaciones, donde presté una extensa, aunque incompleta, declaración extrajudicial. (Esta fue la primera oportunidad en que, por casualidad, el abogado **Gálvez** no supo de la citación). Dije toda la verdad sobre mis vivencias como detenida, y los domicilios que había entregado bajo tortura. Omití conscientemente los reconocimientos de compañeros que tuve que hacer estando detenida por la DINA. Creo que aún sentía vergüenza de asumirlo. A pesar de haber estado bajo amenaza de tortura, con todo el horror implantado por la DINA, no había llegado al punto de reconstruir mis propias vivencias para entender cómo fui manipulada y doblegada. También omití nombres de agentes de la DINA por temor a represalias. Sólo reconocí algunos, al azar.

Más adelante informé al abogado **Gálvez** sobre esta declaración, por su requerimiento como por mi propio temor.

El 19 de Abril de 1991, estaba sola en la oficina de la empresa, ubicada en una galería comercial de Providencia. Entraron tres individuos. Antes había escuchado a uno de ellos que decía "*aquí es*". La puerta estaba siempre entreabierta, ya que se trataba de un local pequeño. El primer individuo que entró, desenfundó una pistola calibre 45 y me amenazó. Me hizo retroceder y me tiró al piso, al lado del escritorio. Los otros dos individuos, se interpusieron entre éste y el ventanal. Yo gritaba y me trató de acallar, sin conseguirlo. En ese minuto, escuché que uno de los otros, le dijo, "*hazla callar*", en un tono educado, frío y profesional. Sentí algo helado en la cabeza; después supe que me golpeó con la empuñadura del arma. No recuerdo haber perdido el conocimiento, sólo los vi salir y yo salí detrás,



sangrando y gritando. Huyeron hacia la salida de la Galería Comercial, que queda frente al Hospital Militar. En la huida, un señor de uno de los locales adyacentes, trató de interceptarlos y fue agredido con una "patada" de kárate.

Inmediatamente llegó mucha gente. Me comuniqué por teléfono con uno de los socios de la empresa, quien me llevó de inmediato al Hospital Militar, donde me pusieron tres puntos en la cabeza. Luego me enviaron a mi casa. Me comuniqué con el abogado **Gálvez**; nuevamente los acusé de intentar asesinarme o secuestrarme.

El me dijo que podría tratarse de la izquierda o de Investigaciones, con la finalidad de "ablandarme". Quise creerlo, pues aún no veía la forma de liberarme de su "control". Después del reposo médico, volví a la oficina a buscar mis efectos personales; había presentado mi renuncia a la empresa. Me enteré por la dueña del local de enfrente, que a ella le pareció "*acción de comandos, como de película*". Que -además de los tres que entraron- habían actuado dos individuos que se apostaron a la salida de mi oficina y en la bifurcación de la Galería que conducía al Hospital Militar. El primero la amenazó mostrándole un arma, discretamente, cuando ella sintió mis gritos y salió a ver qué pasaba. No robaron absolutamente nada, ni siquiera un maletín James Bond con clave, que sólo contenía documentos. De esta agresión quedó constancia en la 19a. Comisaría de Carabineros. Después fui citada al Sexto Juzgado del Crimen de Santiago, pero **Gálvez** me sugirió que desistiera de la denuncia, lo que hice. Tengo la seguridad que fue una acción concertada por la ex DINA para amedrentarme.

Dejé de trabajar en esa empresa, y conseguí trabajo en otra, donde permanecí hasta mayo de 1992. El dueño de la empresa se asoció con otra, y me llevó consigo. A pesar de estar usando mi nombre real, nunca le había explicado mi situación.

VI
LA VERDAD:
UN INTENTO POR VOLVER A VIVIR

A partir de 1990, había comenzado a acercarme a grupos de oración cristianos, lo que me fortalecía espiritualmente y hacía nacer en mí el deseo de ser consecuente con mi posición cristiana, es decir, tener el coraje de contar toda la verdad. Ese anhelo siempre quedaba bloqueado por el temor. En esa época también tomaron contacto conmigo personas vinculadas a los derechos humanos. Me entrevisté con ellas pero no me atreví a dar el paso.

En octubre de 1992, fui citada al Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, por la magistrado **Dobra Luksic**, por el asesinato de **Lumi Videla Moya**. Fui hábilmente amedrentada por el abogado **Gálvez**, que me contó que alguien que él conocía había ido a ese Juzgado a declarar y que salió de noche; que lo habían introducido a un vehículo y había sido interrogado toda la noche por personas que se hicieron pasar por miembros del Ejército, pero que él sabía eran de Investigaciones. Según **Gálvez** la magistrado habría sabido de esto. En mi declaración ante la magistrado sólo reconocí haber visto a **Lumi** detenida, diciéndole que no recordaba si yo la había entregado. Igual que en mi primera declaración extrajudicial, omití nombres de agentes DINA, por temor. Sin embargo, este encuentro con la magistra-



do -a quien vi como profesional seria, objetiva y de gran humanidad- fue como el punto de partida para la decisión que iba a tomar. También me impactó y dolió mucho, ver la foto de **Lumi** muerta, abriendo recuerdos bloqueados dentro de mí.

En el mismo mes de octubre de 1992, el abogado **Gálvez** me llamó por teléfono a la empresa donde yo trabajaba. Parte del "control" consistía en que yo tenía que informarle cómo ubicarme "ante cualquier emergencia". En esa oportunidad me dijo que una persona que yo conocía quería hablar conmigo. Me dio a entender que se trataba de **Laureani Maturana** y que el encuentro podía realizarse en la calle. Me negué a esto y le pedí que el encuentro fuera en su oficina. Esto se hizo al día siguiente, como a las 8 de la mañana. Cuando llegué a su oficina, **Gálvez** aún no llegaba. Estaba **Laureani**, al cual no quise ver. Sin embargo, **Laureani** me fue a buscar y en una actitud de "dueño del lugar" me dijo que había tenido un careo con Luz en el 8° Juzgado del Crimen de Santiago, que tenía un eventual careo conmigo, y que me pedía que no lo reconociera. En ese momento, había llegado **Gálvez**, y **Laureani** le había pedido que nos dejara solos, lo que aceptó. Lo que me dijo **Laureani** me atemorizó y pedí la presencia de **Gálvez**. En su presencia, **Laureani**, reiteró su planteamiento agregando "*que su línea de defensa radicaba en que él nunca había estado en Villa Grimaldi... Que él no iba a hablar nada porque serían muchos los perjudicados, si lo hacía... Que detrás de él estaba el Ejército y que él como Oficial no sería un delator... Que por lo tanto, me pedía que no lo reconociera*". En ese momento, tuve un arranque de ira e impotencia y le grité, llorando, que por qué tenía que encubrirlos si ellos habían destrozado mi vida; les pregunté también que por qué no me habían matado, pues habría sido mejor. **Gálvez** intervino para suavizar la tensión y yo les pregunté a ambos: "*si el día de mañana vendrían Krassnoff y otros agentes de la DINA a exigirme lo mismo*". **Laureani**

contestó "*que la línea de defensa de estos otros era la de haber sido sólo analistas*". Y abriendo su maletín, sacó mi primera declaración extrajudicial completa, fotocopiada, con destacadador en las partes en que yo me refería a él, sólo como el "**Teniente Pablo**". Con esto fundamentaba que si yo no lo reconocía, no entraría en contradicción con lo ya declarado. (Esta declaración extrajudicial la había prestado ante la Policía de Investigaciones y había sido enviada a diferentes Tribunales de Justicia).

En cierto momento, se produjo una conversación entre **Gálvez** y **Laureani**; nombraron al Coronel de Ejército **Ibarra**, como cerebro de la defensa jurídica de los ex agentes DINA. El fue quien defendió al Auditor **Fernando Torres Silva**, con ocasión de la Acusación Constitucional a los Ministros de la Corte Suprema.

Cuando terminó la entrevista me sentí totalmente en poder de ellos. Con mucho temor, accedí de palabra a lo que me exigía **Laureani**.

Después hablé con mi abogado particular sobre lo sucedido. Le dije que a pesar de no haber visto, por mis propios ojos, asesinar en la DINA, la entrevista con **Laureani** me hacía intolerable mi silencio. Como nunca sentía que estaba encubriendo asesinos. El, por protegerme, me dijo "*si tu quieres puedes no recordar nada*". Llamé a **Laureani** a la Dirección de Instrucción del Ejército diciéndole que accedía a lo que me había pedido. El me dijo, entre otras cosas, que "*lo que él estaba sufriendo era ínfimo con lo que él sabía que habían sufrido otros*".

Empezó a hacerse más fuerte que nunca la contradicción o inconsecuencia entre mi posición cristiana y "la verdad a medias" que estaba sosteniendo en los Tribunales. Debo agradecer al Teniente Coronel **Laureani** su habitual prepotencia y desati-

no, ya que fue uno de los elementos detonantes para mi decisión posterior.

En noviembre de 1992, fui citada por la magistrado **Dobra Luksic** a declarar. El día antes lo había hecho en el Departamento V de Investigaciones. Frente a la magistrado y ante la certeza que ella sabía que no estaba diciendo la verdad total, asumí haber entregado a **Lumi**. Y cuando asumí eso, asumir el resto fue lo natural.

Ayudada por ex compañeros, abandoné el departamento de República. Anduve de un lugar a otro. Con mucho temor y angustia, sintiendo el desprecio y la marginalidad de algunos, pero también sintiendo que se abría mi camino hacia la libertad. Por primera vez en 18 años las palabras amor, cariño y solidaridad tenían una dimensión real y sincera expresada en todos aquellos que me acogieron.

Una vez, detenida en José Domingo Cañas soñé que si algún día salía de ese infierno, lo único que quería era sentir el sol sobre mi piel y tener la opción, trivial y simple, de tomarme un café. Era como si la libertad se resumiera a esas pequeñas cosas. Hace unas dos semanas atrás, mientras esperaba a una amiga en una calle de Santiago, el sol tocó mi piel y por primera vez en todos estos años sentí que mi sueño se había hecho realidad. Al fin, soy libre. En Mayo de 1975 sólo salí de las casas secretas de tortura y muerte. De ahí en adelante viví encarcelada por mi obligada condición de funcionaria DINA, bajo amenazas y el permanente control que ejercieron sobre mi vida. Sólo en noviembre de 1992 recuperé mi libertad.

Con el peligro que decir **MI VERDAD** implica; con el desprecio de algunos; la indiferencia de otros y la cálida acogida de muchos, estoy decidida a nunca más volver atrás.



Manuel Contreras Sepulveda dijo
¿DE QUE DESAPARECIDOS ME HABLAN?...

(Prensa 1993)

Yo, **Marcia Alejandra Merino Vega**, puedo fehacientemente dar testimonio de la detención de las siguientes personas actualmente desaparecidas, en manos de la DINA, entre 1974 y 1975:



María Angélica Andreoli

Detenida Desaparecida.

Detenida en mi presencia por Osvaldo Romo Mena,
Basclay Zapata, Fuentes y Mario Leyton.

2da Fiscalía Militar.

Muriel Dockendorf Navarrete

Detenida Desaparecida.

Detenida en mi presencia por Gerardo Godoy García.

2da Fiscalía Militar.

Francisco Aedo Carrasco

Detenido Desaparecido.

Entregué su domicilio. Supe de su detención.

11° Juzgado del Crimen de Santiago.

Jacqueline Binfa Contreras

Detenida Desaparecida.

La reconocí en una zona de punto de contacto. Fue
detenida por Osvaldo Romo Mena y Basclay Zapata.

1ra Fiscalía Militar.

Newton Morales Saavedra

Detenido Desaparecido.

Lo vi en la sala de torturas de José Domingo Cañas en
presencia de Krassnoff.

8avo Juzgado del Crimen de Santiago (año 1976).

Héctor González Fernández

Detenido Desaparecido.

Lo reconocí en sector cercano a su trabajo. Detenido por
Osvaldo Romo Mena, Basclay Zapata y Fuentes. Lo vi en
la sala de torturas de José Domingo Cañas.

4° Juzgado del Crimen de Santiago.



Lumi Videla Moya

Asesinada.

La reconocí en sector cercano a su domicilio. Fue detenida por Osvaldo Romo Mena y Basclay Zapata.
3er Juzgado del Crimen de Santiago.

Sergio Pérez Molina

Detenido Desaparecido.

Lo vi detenido en José Domingo Cañas en presencia de Krassnoff, Moren, Ferrer.
3er Juzgado del Crimen de Santiago.

Alfonso Chanfreau Oyarce

Detenido Desaparecido.

Lo vi detenido en Londres 38 en presencia de Osvaldo Romo Mena.
2da Fiscalía Militar.

María Elena González Inostroza

Detenida Desaparecida.

Supe de su detención por una sobreviviente que tuvo que entregar su domicilio.
1er Juzgado del Crimen de Santiago (año 1975)

Galo González Inostroza

Detenido Desaparecido

Supe de su detención por una sobreviviente que tuvo que entregar su domicilio.
1er Juzgado del Crimen de Santiago (año 1975).

Ricardo Troncoso Muñoz

Detenido Desaparecido.

Supe de su detención por una sobreviviente que tuvo que entregar su domicilio.
1er Juzgado del Crimen de Santiago (año 1974).

Elsa Victoria Leuthner

Detenida Desaparecida.

La vi detenida en Cuatro Alamos.

Juan Meneses Reyes

Detenido Desaparecido.

Lo vi detenido en Londres 38 en presencia de Krassnoff.

María Cecilia Labrín Sazo

Detenida Desaparecida.

La vi detenida en Londres 38.

6º Juzgado del Crimen de Santiago en sumario.

Mauricio Jorquera Encina

Detenido Desaparecido.

Fue baleado en mi presencia por Osvaldo Romo y Basclay Zapata.

1er Juzgado del Crimen de Santiago, en sumario.

Sergio Tormen Méndez

Detenido Desaparecido.

Supe que en Londres 38 se encontraba detenido un ciclista.

10º Juzgado del Crimen de Santiago.

Máximo Gedda Ortiz

Detenido Desaparecido.

Supe que estaba detenido en Londres 38.

6º Juzgado del Crimen de Santiago.

Luis Guajardo Zamorano

Detenido Desaparecido.

Supe que en Londres 38 se encontraba detenido un ciclista.

10º Juzgado del Crimen de Santiago.



Aldo Pérez Vargas

Detenido Desaparecido.

Lo vi detenido en José Domingo Cañas en presencia de Krassnoff.

11° Juzgado del Crimen de Santiago, en sumario.

Carlos Pérez Vargas

Detenido Desaparecido.

Lo vi detenido en José Domingo Cañas en presencia de Krassnoff.

11° Juzgado del Crimen de Santiago, en sumario.

Carlos Alberto Fernández Zapata

Detenido Desaparecido.

Lo vi detenido en José Domingo Cañas en presencia de Krassnoff.

Antonio Llidó Mengual

Detenido Desaparecido.

Lo vi detenido en José Domingo Cañas en presencia de Ferrer Lima.

14° Juzgado de Santiago.

María Cristina López Stewart

Detenida Desaparecida.

La vi detenida en José Domingo Cañas en presencia de Lawrence Mires, Krassnoff, Ferrer, Moren.

1er Juzgado del Crimen de Santiago, en sumario.

Marcelo Salinas Eytel

Detenido desaparecido.

Lo vi detenido en José Domingo Cañas en presencia de Krassnoff.

11° Juzgado del Crimen de Santiago (año 1975).

Jacqueline Droully Yurich

Detenida Desaparecida.

Supe de su detención en José Domingo Cañas y escuché a Romo referirse a ella.

11° Juzgado del Crimen de Santiago, (año 1975).

Diana Aron Svigiliski

Detenida Desaparecida.

La vi detenida en José Domingo Cañas en presencia de Krassnoff.

Alejandro de la Barra Villarroel

Ejecutado.

Supe del operativo de la DINA que culminó con su ejecución por una detenida actualmente sobreviviente.

Ana María Puga Rojas

Ejecutada.

Supe del operativo de la DINA que culminó con su ejecución por una detenida actualmente sobreviviente.

Humberto Martínez González

Detenido Desaparecido.

Lo vi agónico en Villa Grimaldi en presencia del Dr. Fantuzzi (DINA).

Luis Humberto Piñones Vega

Detenido Desaparecido.

Lo vi en Villa Grimaldi.

6° Juzgado del Crimen San Miguel.

José Vásquez Sáenz

Detenido Desaparecido.

Lo vi en Villa grimaldi.

revisar

Manuel Cortes Joo

Detenido Desaparecido.
Supe que estaba detenido en Villa Grimaldi.
4° Juzgado del Crimen de San Miguel (año 1976).

Guillermo Beaussire Alonso

Detenido Desaparecido.
Lo vi detenido en Villa Grimaldi.
2da Fiscalía Militar (año 1980).

Alan Bruce Catalán

Detenido Desaparecido.
Lo vi detenido en Villa Grimaldi en manos de Moren Brito.
6° Juzgado del Crimen de Santiago.

Juan Carlos Perelman Ide

Detenido Desaparecido.
Supe que estaba detenido en Villa Grimaldi.
8° Juzgado del Crimen de Santiago (año 1974).

José Hernán Carrasco Vásquez

Asesinado.
Lo vi detenido en Villa Grimaldi días antes de que fuera asesinado.
Juzgado de Maipo, Buin, 1991.

Humberto Menanteaux Aceituno

Asesinado.
Lo vi detenido en Villa Grimaldi días antes de que fuera asesinado.
Juzgado de Maipo, Buin, 1991.

Claudio Silva Peralta

Detenido Desaparecido.
Lo vi detenido en Villa Grimaldi en manos de Palmira Almuna Guzmán.
6° Juzgado del Crimen de Santiago.

Sergio Riffo Ramos

Detenido Desaparecido.
Lo vi detenido en Villa Grimaldi.
6° Juzgado del Crimen de Santiago.

Carmen Bueno Cifuentes

Detenida Desaparecida.
Supe de su detención en Villa Grimaldi.
6° Juzgado del Crimen de Santiago.

María Teresa Eltit Contreras

Detenida Desaparecida.
Supe de su detención en Villa Grimaldi.
1er Juzgado del Crimen de Santiago.

Fabián Ibarra Córdova

Detenido Desaparecido.
Lo vi detenido en el Regimiento Maipo de Valparaíso y en Villa Grimaldi en manos de Laureani Maturana.
4° Juzgado del Crimen de Valparaíso.

Horacio Neftalí Caravantes Olivares

Detenido Desaparecido.
Supe de su detención en Villa Grimaldi por Moren Brito.
4° Juzgado del Crimen de Valparaíso.

Félix de la Jara Goyeneche

Detenido Desaparecido.
Lo vi detenido en Villa Grimaldi.
2° Juzgado del Crimen de San Miguel.



Iván Monti Cordero

Detenido Desaparecido.

Vi a su hijo de seis años retenido en Villa Grimaldi.

11° Juzgado del Crimen de Santiago.

Jorge Fuentes Alarcón

Detenido Desaparecido.

Lo vi detenido en Villa Grimaldi. Supe que Krassnoff y

Moren lo habían traído desde Paraguay.

11° Juzgado del Crimen de Santiago.

Guillermo González de Asis

Detenido Desaparecido.

Lo vi detenido en Villa Grimaldi en presencia de Krassnoff.

11° Juzgado del Crimen de Santiago.

Mireya Pérez Vargas

Oficialmente muerta en enfrentamiento.

La vi detenida en Villa Grimaldi en presencia de Krassnoff.

11° Juzgado del Crimen de Santiago.

Luis Guendelman Wisniak

Detenido Desaparecido.

Entregué un domicilio donde conocían el lugar en que se encontraba.

3er Juzgado del Crimen de Santiago.

INDICE

I. Algunos recuerdos	5
II. El horror	9
El Golpe de Estado	9
Mi primera detención: Peldehue	10
Las nuevas tareas partidarias	16
Mi segunda detención: Curicó	19
El traslado a la DINA-Santiago	28
Londres 38: Casa de Torturas	28
Estructura de la DINA en Londres 38	39
Jose Domingo Cañas 1367: Casa de torturas	43
La salida de José Domingo Cañas	59
Estructura orgánica de la DINA en José Domingo Cañas	60
Villa Grimaldi: Principal centro de detención y torturas	65
Colonia Dignidad	72
De regreso a Villa Grimaldi	77
El horror de Grimaldi	82
Estructura de la DINA en este recinto	82
Brigada Caupolicán	83
Brigada Purén	86
Los guardias	87
Métodos de tortura	87
La "libertad": dejar de ser	89
Viaje a Arica	103



III. Estructura de la DINA	105
Cuartel General	105
Departamento Jurídico	105
Secretarías de la Dirección de la DINA	106
Ayudantía	107
Seguridad de Contreras	107
Dirección de Operaciones	108
Brigadas de Provincias	108
Rocas de Santo Domingo	108
Brigada Centro Sur	109
Brigada Coquimbo, La Serena	109
Brigada Arica - Iquique	109
Brigada Temuco - Valdivia	110
Estructura interna	110
Subdirección de Inteligencia Interior	111
Subdirección de Inteligencia Exterior	112
Subdirección de Inteligencia Económica	113
Sbdirección de Personal	114
Operaciones Psicológicas	114
Sanidad	114
Intendencia o Logística	115
Telecomunicaciones e Inteligencia Electrónica	115
Comandancia de Cuartel	116
Departamento de finanzas	116
Departamento de Computación	117
Otros agentes que conocí	117
IV. Entre la muerte y la muerte	121
El robo y la detención de 1983	124
El eterno control	126
Las Amenazas de la CNI	129
V. La verdad: un intento para volver a vivir	135
Anexo	139

vejeo

ut fieri

cefero

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Brigada de Investigación Criminal Isla de Pascua

ISLA DE PASCUA, 22 09:00 AGO 2013

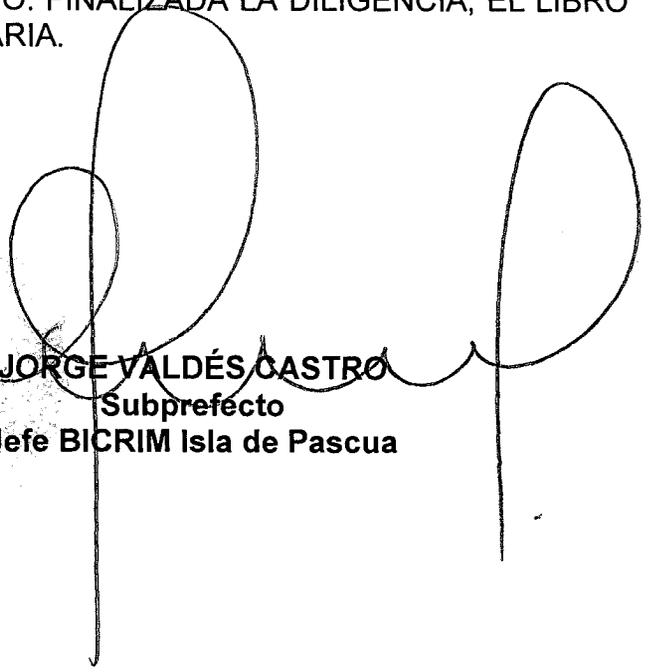
DE : BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ISLA DE PASCUA

A : BRIGADA INVESTIGADORA DE DELITOS CONTRA LOS DD. HH.

Nº 1271

RESURA Nº 335, SE INFORMA QUE EL DÍA 20.AGO.013 SIENDO LAS 17:30 HORAS, LA SUSCRITA SE TRASLADÓ HASTA EL DOMICILIO LABORAL DE **MARCIA ALEJANDRA MERINO VEGA**, UBICADO EN TE PITO O TE HENUA S/N DE ESTA COMUNA (FRENTE A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS) QUIEN HIZO ENTREGA DEL LIBRO "MI VERDAD MAS ALLA DEL HORROR, YO ACUSO..." EDICIÓN AÑO 1993, ESCRITO POR ELLA.

POSTERIORMENTE DICHO TEXTO FUE FOTOCOPIADO EN FORMA INTEGRAL Y LUEGO, CONFORME A LO COORDINADO TELEFÓNICAMENTE CON EL SBI MARIO VASQUEZ, **MARCIA MERINO** PROCEDIÓ A FIRMAR CADA UNA DE LAS HOJAS, COPIAS FOTOSTÁTICAS DEL TEXTO SOLICITADO, LAS QUE SE REMITEN CON EL PRESENTE RADIO. FINALIZADA LA DILIGENCIA, EL LIBRO LE FUE DEVUELTO A SU PROPIETARIA.


JORGE VALDÉS CASTRO
Subprefecto
Jefe BICRIM Isla de Pascua

SBC MELLA

Distribución

- Brigada DD. HH. (1)
- Archivo (1)